F. JAVIER CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA

LAS RELACIONES TOPOGRÁFICAS DE FELIPE II: ÍNDICES, FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

SEPARATA DEL
ANUARIO JURÍDICO Y ECONÓMICO ESCURIALENSE
SAN LORENZO DEL ESCORIAL
XXXVI - 2003

Las Relaciones Topográficas de Felipe II: Índices, fuentes y bibliografía

F. Javier Campos y Fernández de Sevilla
Real Centro Universitario
«Escorial-María Cristina»
San Lorenzo del Escorial

I. Introducción.

II. Interrogatorios.

2.1. *Doctor Juan Páez de Castro, anterior a 1559.*
2.2. *Esbozo de 1574, para el obispado de Coria.*
2.3. *Carta, Instrucción y Memorial de 1575.*
2.4. *Carta, Instrucción y Memorial de 1578.*

III. Índice general de pueblos por provincias.

3.1. *Albacete.*
3.2. *Alicante.*
3.3. *Badajoz.*
3.4. *Cáceres.*
3.5. *Ciudad Real.*
3.6. *Cuenca.*
3.7. *Guadalajara.*
3.8. *Jaén.*
3.9. *Madrid.*
3.10. *Murcia.*
3.11. *Toledo.*
3.12. *Salamanca.*
3.13. *Resumen global.*

IV. Índice general alfabético de pueblos.

4.1. *De la A a la Z.*
4.2. *Número total de pueblos y Realciones.*

V. Índice general de pueblos por volúmenes.

5.1. *Volumen I, Ms. J.I.12*
5.2. *Volumen II, Ms. J.I.13*
5.3. *Volumen III, Ms. J.I.14*
5.4. *Volumen IV, Ms. J.I.15*
5.5. *Volumen V, Ms. J.I.16*
5.6. *Volumen VI, Ms. J.I.17*
5.7. *Volumen VII, Ms. J.I.18*
5.8. *Volumen VIII, Ms. L.II.4*
5.9. *Resumen global.*

VI. Otros índices de las Relaciones.

6.1. *Biblioteca Real del Escorial.*
6.2. *Real Academia de la Historia.*
6.3. *Archivo General de Palacio.*
6.4. *Biblioteca Nacional de Madrid.*
6.5. *D. Juan Ortega Rubio.*

VII. Fuentes y Bibliografía.

7.1. *Manuscritas.*

7.1.1. Directas.
7.1.2. Indirectas.

7.2. *Impresas.*

7.2.1. Transcripciones.
7.2.2. Estudios generales.
7.2.3. Trabajos monográficos.
7.2.4. Notas y referencias.
7.2.5. Antecedentes.

I. Introducción

Las *Relaciones Topográficas* es una fuente documental de primera importancia para estudiar los pueblos de los antiguos reinos de Castilla (Toledo), Murcia (parte), Jaén (parte) y Provincia de Extremadura (parte) en el siglo XVI.

Catalogadas, contadas y agrupadas por el P. Míguélez a comienzos del siglo XX, aparecieron los primeros índices en la revista agustiniana *La Ciudad de Dios* (1914, 1915 y 1925) y, posteriormente, en el *Catálogo de los Códices Españoles de la Biblioteca del Escorial. I. Relaciones Históricas* (Madrid 1917). A pesar de su minuciosidad, se introdujeron errores, además de que el propio bibliotecario laurentino tuvo dudas en algunos casos de identificación de pueblos, asignación a la provincia correspondiente, etc.

No obstante, durante casi un siglo han servido esos índices para consulta y verificación de muchos investigadores; porque nosotros llevamos bastantes años trabajando sobre esos manuscritos, sabemos la ayuda prestada y el mérito de ese primer gran esfuerzo.

Ahora hemos revisado todas las Relaciones, reubicando los pueblos en las provincias correspondientes, identificándolos cuando existe homonimia, indicando el nombre que tienen en la actualidad, si lo han modificado, y anotando los que han desaparecido. También hemos ajustado la foliación a un criterio uniforme. Creemos que esta revisión puede facilitar la consulta a tantos investigadores como sigue teniendo esta documentación filipina, y no perderse entre tantas divisiones territoriales equivocadas y reiteradas inclusiones, como han ido adoptando los diversos transcriptores de las mismas: por provincias, por antiguos reinos, por obispados, etc.

Para la paginación hemos buscado como criterio unificador anotar como folio de comienzo aquel en el que empiezan a responder, con el preámbulo de la convocatoria, y ponemos como folio postrero aquel en el que terminan la descripción, con las firmas de los testigos informantes y el signo de autentificación del escribano, o con la relación de pueblos circundantes, anotación hecha por mano distinta y que gene-

ralmente colocan en el folio último vuelto [1], dejando algunos folios en blanco que no incluimos en nuestra paginación; esto explica que en muchas anotaciones hayamos puesto al final un número de folio suelto vuelto. También hay casos donde, en ese folio final vuelto, el escribano pone una nota de envío de la Relación, que no tenemos en cuenta a la hora de contabilizar ese folio si sólo existe esa nota [2].

Posteriormente a estar encuadernadas, al comienzo de cada una de las Relaciones –parte superior del folio recto– se puso el nombre del pueblo, con la indicación generalmente del partido, jurisdicción o circunscripción territorial al que pertenecía el pueblo, y el número de Relación que hacía en el orden establecido, obra hecha por la misma mano del que puso al final el nombre de los pueblos limítrofes, que Zarco atribuye al secretario Antonio de Gracián y al cronista Juan López de Velasco [3]; en algún caso nos encontramos con una nota en la que parece indicarse que las Relaciones se enviaban al Secretario de Felipe II desde determinados pueblos donde se fueron reuniendo las de esa tierra o jusrisdicción [4]. También se pone en la cabecera de la Relación un número que corresponde al orden en que se encuentran encuadernadas y de las que se hizo el índice [5].

1. Quizás se hizo en un intento de ubicar el pueblo de forma inmediata; constatamos que tienen ese añadido posterior más pueblos del vols. I y II que de los sucesivos.

2. Tomamos como ejemplo vol. I (J.I.12), Relaciones de Ajofrín, f. 61v; Yébenes, f. 86v; Rielves, f. 160; El Viso, f. 189; Mesegar, f. 333; Portillo, f. 523; Novés, f. 363v; Camarena, f. 371v; Villamiel, f. 393; Yuncler, f. 427v; Mocejón, f. 443v; Almonacid, f. 451v; Ciruelos, f. 465v; Manzaneque, f. 508v; Portillo, f. 523v; Arroba, f. 574v; Hontanarejo, f. 585v; Hornillo, f. 597v. Vol. IV (Ms. J.I.15), Relaciones de Villaseca, f. 635v., vol. V (Ms. J.I.16), Relaciones de Tomelloso, f. 218v; Viñuelas, 326v; Ambite, ff. 344v y 348v; La Alberca de Záncara, f. 423v; Liétor, f. 605; Carcelén, f. 644v; Sta. María del Campo, f. 650; Castillo de Garcimuñoz, f. 665v; Nombela, f. 693v,. vol. VI (Ms. J.I.17), Relaciones de Griñón, f. 89v; Cubas, f. 109v; Valdelaguna, f. 208v; Fuente el Saz, f. 282v; Fuencemillán, f. 567v; Muduex, f. 558v; Valdearenas, f. 562; Trixueque, f. 588v; Peñalver, f. 679v. vol. VII (Ms. J.I.18) no tiene referencias de envíos; el vol. VIII (L.II.4), tampoco, por tratarse de la Relación de la ciudad de Toledo.

3. *Catálogo de los Manuscritos Castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid 1926, t. II, p. 66; cfr. nota 10.

4. Por ejemplo, en la Relación de Alocén se dice: «Van XXXII Relaciones para el Señor Secretario Juan Vázquez»; cfr. Ms. J.I.17, f. 186v.

5. Según el P. Zarco, estos índices están hechos por fray Andrés de los Reyes († 3-IX-1638), cfr. *Catálogo*, o.c., t. II, p. 71. Fray Andrés de los Reyes fue muchos años bibliotecario segundo y archivero del monasterio laurentino y escribió un Inventario de los libros impresos de San Lorenzo el Real, y unos Índices del Archivo de San Lorenzo.

Algunas Relaciones transcriben al comienzo el texto de la carta del rey que acompañaba a la Instrucción y Memoria con la que se remitió el cuestionario o interrogatorio al que tenían que responder los pueblos; nosotros incluiremos esos folios en el cómputo de páginas que asignamos a esas Relaciones[6]; tenemos como excepción el caso de algún pueblo que transcribió el texto completo del interrogatorio, que anotamos también como texto de la Relación[7]. También hay pueblos donde incluyeron el Interrogatorio impreso, comenzando la respuesta en la cara vuelta del segundo folio, para demostrar que habían respondido correctamente a lo que se les había solicitado; en este caso, los folios correspondientes al texto impreso no se contabilizan como folios de la respectiva Relación[8].

Ya se ha indicado que muchas de las anotaciones de límites de los pueblos se hicieron al encuadernar los volúmenes; lo mismo cabría decir del reclamo existente en el folio anterior vuelto al comienzo de alguna Relación, en la esquina inferior derecha, aunque de mano distinta pero también una sola. Se puede comprobar que en algunos casos no corresponde el nombre del pueblo puesto como reclamo de la Relación que viene a continuación, que a veces está poco más allá,

6. Vol. I (Ms. J.I.12), Relaciones de Móstoles; vol. II (Ms. J.I.13), Relaciones de Huerta de Valdecarábanos, Villarejo de Salvanés, Huélamo, Velada; vol. III (J.I.14), Relaciones de Villacañas, Villarta de San Juan, Madridejos, Mesas Rubias, Tarazona de la Mancha, Yecla, El Peral, Almadén, Fuentidueña de Tajo, Las Pedroñeras, Minglanilla, Torres de Albánchez, Létur, Jódar, Ximena, Vara de Rey, El Pedernoso, Cañabate, Villamayor de Santiago, Campo de Criptana, Mota del Cuervo, Valtablado del Río, Miguel Esteban, Quintanar de la Orden; vol. IV (Ms. J.I.15), Relaciones de Hinojoso, Villanueva de Alcardete, Puebla de Almoradiel, Torralba de Calatrava, Santa Cruz de Mudela, Quintería de Poyos, Escopete, Zorita, Escariche, Mazuecos, Moratilla, Sayatón, Borox; vol. V (Ms. J.I.16), Relaciones de San Sebastián de los Reyes, Tomelloso, Ambroz, Villena, Villanueva de la Jara, Tobara, La Gineta, Hellín, La Alberca, Chinchilla, San Clemente, Iniesta, Quintanar del Rey, Ves, Sax, Alpera, Barajas, Montealegre, Jumilla. Vol. VI (Ms. J.I.17), Relaciones de Colmenar Viejo, Valdolmos, Pareja, Pozuelo.

7. Por ejemplo, Velada, Ms. J.I.13, fols. 334v-337; Chillón, aunque han sido cortados esos folios –entre los núms. 39 y 40–, pero quedan huellas, Ms. J.I.14; Peñalver, Ms. J.I.17, fols. 680-683v.

8. Por ejemplo, en la provincia de Guadalajara, Ms. J.I.17, Relaciones de Villar, f. 126; Yunquera, f. 156; Alocén, f. 181; Moratilla, f. 191; Valdarachas, f. 597; Mohernando, f. 603; Retuerta, f. 669. En la provincia de Toledo, Ms. J.I.12, Relaciones de Peña Aguilera, f. 553v; Hornillo (que incluso afirman que la enviaron cosida a las respuestas), f. 597v, y Toledo capital, Ms. L.II.4, ff. II-IIIv. En la provincia de Madrid, Ms. J.I.16, Relación de Cobeña, f. 714.

lo que nos hace suponer que, probablemente, una vez preparados, se sacaron algunas Relaciones y luego no se pusieron en el lugar que se le había asignado, o se hizo un nuevo reajuste sin tener en cuenta el reclamo puesto en el otro lugar que se le había asignado anteriormente [9]. Un hecho más importante es el saber que hay información de que hubo Relaciones de pueblos que se llevaron sin devolverlas [10]; en otros casos hay constancia oscura en la que parece decir que se llevaron y fueron devueltas, puesto que se conservan [11]. También existen reclamos con el nombre de pueblos cuyas Relaciones no están en el lugar que les correspondía ni en ningún otro, deduciendo con toda

9. Como ejemplo, tenemos: Vol. I (Ms. J.I.12): Alvalá, f. 153v; Illescas, f. 160v; Mocejón, f. 436v; Pulgar, 523v; Arroba, f. 562; Hornillo, f. 586v; Hontanar, f. 603v; Navalmoral, 607v; vol. II (Ms. J.I.13): Robledillo, f. 102v; Palomeque, f. 138v; Belvís, f. 184v; Mesegar, f. 209v; Sevilleja, f. 436v; Torrecilla, 453v; Belvis, f. 455v; Torlamora, f. 461v; Herrera, f. 467v; Las Herencias, f. 514v, etc. Vol. III (J.I.14): La Motilla, 84v; Alcazar, f. 110v; Villamayor, f. 146v; Almadén, f, 187v; Saceruela, f. 193v; Fuentidueña, f. 239v; Castellar de Santiago, f. 301v; Alcubillas, f. 327v; Villaverde de Ambas Aguas, f. 572; El Cañavate, f. 643v; Barchín, f. 664; Alcalá del Río, fol. último v. sin paginar, etc. Vol. IV (J.I.15): Malagón, f. 83v ; Pozorrubio, f. 200v (tachado el n.° 200 y sin paginar); Quintería de P[oyos?], f. 208v; Mazarulleque, f. 235v; Cavanillas, f. 342v; Illana, f. 413v; Mazuecos, f. 442v; Villaviciosa, f. 625v; Valderechas, f. 657v, etc. Vol. V (J.I.16): Valverde, f. 6v; Pozuelo, f. 208v; San Sebastián, f. 224v; Humanejos, f. 235v; Villena, f. 244v, etc. Vol. VI (J.I.17): Tomelloso, f. 10v; Colmenar Viejo, f. 40v; Perales, f. 95v (tachado); Valdolmos, f. 134v (tachado y vuelto a poner); Tielmes, f. 142v (tachado); Yunquera, f. 142v; Yunquera, f. 146v (tachado); Loranca de Tajuña, 146v; Valdolmos, f. 154v (tachado); Miralcampo, f. 154v; Tielmes, f. 160v; Alalpardo, f. 173v; Mantilla, f. 186v; Alocén, f. 187v; Valdelaguna, f. 204v; Valdaracete, f. 208v; El Atanzón, f. 219v; San Andrés, f. 251v; Talamanca, f. 260v; El Olivar, f. 347v; Xirueque, f. 419v; La Zarzuela, f. 425v; Pálmaces, f. 431v; Cañizar, f. 567v; Trixeque, f. 577v; Montarrón, f. 635v (tachado); Mierla, f. 635v; Aleas, f. 639v. Vol. VII (J.I.18), no tiene ningún reclamo, ni el vol. VIII (L.II.4), por tratarse de la Relación de la ciudad de Toledo.

10. En la Relación de Quintanar de la Orden hay esta nota: «Llevó Juan de Herrera la de Corral de Almaguer para mostrarla al Rey en 24 de noviembre de 1583», Ms. J.I.14, f. 704v. M. Jiménez de la Espada asegura que esa nota es autógrafa del cronista Juan López de Velasco, cfr. *Relaciones Geográficas de Indias*, Madrid 1881, t. I, p. LXXIX. En la Relación de Puebla de Almuradiel hay esta otra nota: «Dióse la de Almagro a Juan de Herrera para que la mostrase a Su Majestad, en 24 de noviembre de 1583», Ms. J.I.14, f. 47v; respecto a la de Almagro tenemos también la referencia del reclamo existente en el vol. I (J.I.12), f. 47v. En ambos casos no figuran estos nombres en el índice hecho por fray Andrés de los Reyes, a comienzos del siglo XVII; cfr. nota 5.

11. En la Relación de Alalpardo existe esta nota: «Enviadas [a?] Camarma del pino (sic) y el Cubillo», Ms. J.I.17, f. 180v.

probabilidad que hubo Relación aunque no se haya conservado [12]; el dato es más evidente cuando nos encontramos con nombres de pueblos en los índices generales de las Relaciones de fray Andrés de los Reyes, aunque luego no existan los correspondientes textos, pero demostrando que los hubo, puesto que se les asignó número y lugar [13]. El P. Zarco apunta que tal vez desaparecieran en la encuadernación de estos códices efectuada a mediados del siglo XIX por Ginesta [14], bajo la campaña de encuadernaciones llevada a cabo, con desigual acierto por el bibliotecario escurialense don F. Rozanski [15].

Quizás un caso aparte sean la mayoría de las Relaciones conservadas en el Vol. VII (J.I.18), correspondientes la mayoría a la provincia de Toledo. Parecen como un breve apunte o resumen, ya que no se presentan como respuestas a ninguno de los cuestionario conocidos[16]; están hechas por la misma mano y casi todas ocupan un folio, por una o las dos caras, con buena letra[17]. Comienzan de la misma forma, casi literal: el lugar de (nombre del pueblo), aldea (o villa) de la jurisdicción de (nombre), número de leguas a la ciudad de Toledo, está situado el lugar a la parte (dejan un lugar en blanco para poner en qué parte está), es de (número de vecinos)... Todas estás hechas sin fecha y sin nombre ni autentificación de escribano; al final, todas indican los pueblos limítrofes. Este volumen carece de Relaciones con reclamo o envíos a la autoridad que se las remitió. Por supuesto, las Relaciones pertenecientes al obis-

---

12. Vol. I (Ms. J.I.12): Sonseca, f. 55v; Polán, f. 78; como tampoco figuran en el índice de fray A. de los Reyes, quiere decir que desaparecieron antes. Caso distinto es el de Alcalá de Henares, del que hay reclamo en el vol. IV (Ms. J.I.15), f. 665v, y tampoco existe Relación.

13. Albacete, 457; Alcalá de Henares, 400; Alcázar (en el otro corregido como Alcázar de San Juan), 218; Aldea del rey, 288; Benalaque, 560; Padilla, 634; Palacios, 281; Paredes, 199; Urda, 201.

14. *Catálogo*, o.c., t. II, p. 69. Hay constancia de que tuvieron una anterior encuadernación en pergamino de la que actualmente presentan en pasta y piel. Cfr. CABALLERO, F., *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en al recepción pública de...*, Madrid 1866, pp. 16 y 22.

15. ANTOLÍN, G., *La Real Biblioteca de El Escorial*, San Lorenzo del Escorial 1921, p. 92. En algunos manuscritos dejó constancia de la autoría, cfr. H.I.9, f. 3 sin numerar; Z.IV.18, f. 3v.

16. Tenemos el caso de Cedillo que, además de ser un texto breve e incompleto, está escrito en el reverso (o viceversa) de un mandamiento de pago de unas tierras de la villa de Cubas y fechado en Torrejón de Velasco el 24-VIII-1574, fol. 117.

17. Por ejemplo, Relaciones de Techada, Yuncos, Ventas de Cabeza de Retamosa, Torrijos, Maqueda, Torre de Esteban Hambrán, Casarrubios del Monte, Alcabón, Camuñas, Villaseca, Domingo Pérez, Barcience, Molinillo, Yeles, Olías, Méntrida...

pado de Coria están hechas con arreglo al cuestionario del que hablaremos en el apartado 2.2., firmadas por los respectivos testigos y autentificadas por el escribano correspondiente.

Para el nombre antiguo del pueblo tomamos como referencia el que indican los propios informantes en el preámbulo y número 1 de las respuestas, aunque otra mano puso posteriormente al comienzo de cada Relación el nombre del pueblo al que pertenecía esa Relación [18]. Algunos nombres de pueblo sólo cambian aparentemente por defecto de la pronunciación y la grafía de la época y de los redactores; los hemos mantenido como aparecen en las Relaciones, aunque luego indicamos el nombre correcto o actualizado, como ya se ha indicado.

Respecto a las fechas de las Relaciones, hay que recordar que existen dos cuestionarios o interrogatorios y que ambos difirieron en el número de preguntas, y este aspecto conviene tenerlo en cuenta e interesa a la hora de hacer un análisis y estudio de los contenidos. La primera carta y envío esta fechada en El Pardo, el 27-X-1575 (57 preguntas numeradas impresas y 2, manuscritas sin numerar); la segunda, en San Lorenzo, el 7-VIII-1578 (45 preguntas) [19]. Como fecha de redacciones extremas, –ajustadas a las fechas de las Células– tenemos que la primera Relación es la que se hizo en Valdeconcha (Guadalajara), hecha el 27-X-1575 [20], y la última es la de Cerezo (Guadalajara), hecha el 31-III-1581 [21]. A pesar de todo esto, nos asalta una duda metodológica basada en la cronología. Las Relaciones de Fresno de Málaga (hoy despoblado de Guadalajara) está datada el 12 de enero de 1575, y la de Techada (Toledo), el 13 de febrero de 1575; ambas responden al cuestionario de 57 preguntas que en teoría se publicó nueve meses después, puesto que la Cédula está firmada por Felipe II en El Pardo el 27-X-1575.

18. En el vol. II (J.I.13), fols. 586-591v, incluye los índices de fray Andrés de los Reyes, pero se debe tener en cuenta que tienen errores y alguna lagunas. Cfr. MÍGUELEZ, M., *Catálogo*, o.c., t. I, p. 288. Por ejemplo, nos encontramos con números asignados a pueblos cuyo nombre no figura: 9, 14, 28, 200, 214, 291, 306 y 539.

19. El primer texto de ambas cartas, Instrucción y Memoria, en MIGUÉLEZ, M., *Catálogo*, o.c., t. I, pp. 260-276.

20. Vol. IV, Ms. J.I.15, f. 464. El mismo día que Felipe II firmó la Célula con el interrogatorio.

21. Vol. VI, Ms. J.I.17, f. 619; la de Mondéjar (Guadalajara), 30-III-1581, cfr., *Ibid*, f. 355.

Inicialmente se hizo una pequeña experiencia con algunos pueblos del obispado de Coria, consistente en una batería de 24 preguntas entre diciembre de 1574 y febrero de 1575. De las Relaciones de este período experimental tenemos que la primera es la de Sotoserrano (Salamanca), hecha el 1-XII-1574[22], y la última la de El Bronco (Cáceres), hecha el 29-II-1575[23]; Pino (Cáceres), el 7-II-1575[24], y Cerezo, Mohedas y Aldeanueva (Cáceres), hechas las tres el 5-II-1575[25].

Aunque son conocidos y está indicado en su respectiva Relación, queremos dejar constancia de los escasos dibujos que se incluyen en estos manuscritos:

- Mapa del Campo de Montiel, vol. III (J.I.14), f. 344.
- Escudo de la villa de Yeste, vol III (J.I.14), f. 510.
- Mapa de los pueblos de la tierra de Pastrana, vol. IV (J.I.15), f. 381.
- Cristo de Albalate de Zorita, vol. IV (J.I.15), f. 406.
- Moneda de Trajano de Barajas, vol. IV (J.I.15), f. 531.
- Inscripciones romanas de Arganda (vol. V, J.I.18, ff. 95 y 96v), y Villamanta (vol. VII, J.I.18, f. 56v).

II. Interrogatorios

2.1. *Doctor Juan Páez de Castro, anterior a 1559*[26]

En la Real Biblioteca del Escorial se conserva un memorial del cronista real Doctor Castro, en el que incluye un interrogatorio compuesto de cincuenta y una cuestiones, más siete en el margen[27]; habría que datarlo antes de 1559 porque la obra se encuentra en los *Apuntes históricos del Dr. J. Paéz de Castro (1517-1559)*[28], aunque en una nota

22. Vol. VII, Ms. J.I.18, f. 6; responden a 22 preguntas.

23. Se debe de tratar de un despiste del escribano porque el año 1575 no fue bisiesto y febrero no tuvo 29 días. Vol. VII, Ms. J.I.18, f.14;

24. Vol. VII, Ms. J.I.18, f. 24 ; muy breve, responden a 10 preguntas sin numerar.

25. Vol. I, Ms. J.I.12, f. 1; vol. VII, Ms. J.I.18, ff. 22 y 28, resp.

26. MARTÍN, T., «Juan Páez de Castro: aproximación a su vida y obra», en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 201 (1988) 35-55.

27. *Memorial de las cosas necesarias para escribir la Historia*, &.III.10, ff. 9-9v. Otra copia en la Biblioteca Nacional. Madrid, Ms. 5.578.

28. Ms. &.III.10, ff. 9-9v. En el manuscrito la numeración antigua (a tinta) salta del n.º 2 al 30; el cuestionario, ff. 36-36v.

de mano del bibliotecario P. Alaejos se afirme que son escritos «desde el año 1517 hasta el 1556» [29]. Sabemos que desde 1560 Páez estaba retirado en su pueblo natal (Quer, Guadalajara), dedicado a copiar y reunir materiales para escribir la historia [30]. Podría ser un precedente remoto del proyecto de las Relaciones españolas, aunque algún especialista rechace la idea [31]; por su indudable valor, por la afinidad del tema y porque reiteradamente en los estudios sobre las Relaciones Topográficas se incluye, también lo hacemos nosotros [32].

«1) Qué sitio es el de aquella tierra.
2) Qué complexiones tienen los de aquella tierra.
[margen izqdo.] – Qué provincias tiene vecinas en torno.
[2) maregn superior dcho.] – Qué cosas raras hay en la provincia, naturales y artificiales.
– Qué habitación tiene.
– Qué ríos pasan por ella.
– Qué parochias y monesterios y abbadias, y de qué órdenes.
– El Estado Eclesiástico a qué juez está sugeto, y cómo se apela de él, y para quién.
[margen izqdo.] – Qué parte es el Estado Eclesiástico en la república, y en qué cosas es llamado; etc.
– Qué rentas tienen los eclesiásticos, y cómo situadas.
– Qué pagan para la república, o qué son obligados a hacer, assí clérigos como frayles; etc.
– A quién está sugeta la ciudad, o si es rep(ública).
– Qué rentas tiene el Señor o la Señoría, de propios; etc.
– Qué dacios (tributos) se pagan, y cómo se cogen.

29. F. 2.° de guardas delanteras (pergamino): «Ay en este cartapacio algunas anotaciones útiles para la traza que ha de llevar la Historia en las descriciones de Provincias y repúblicas...». Entre otras razones, habla del segundo codicilo del emperador de 1558, cfr. f. 205.

30. Tras su muerte (1570), Felipe II encargó que los papeles pasasen al cronista Ambrosio de Morales, quien por encargo real revisó su biblioteca seleccionando 351 volúmenes, entre los que había 50 códices griegos, que fueron adquiridos por el monarca para la Librería del Escorial. En su pueblo se sentían orgullosos del doctor Páez, según afirman en el n.° 38 de la Relación de Quer.

31. ZARCO, J., *Relación de los pueblos de Obispado de Cuenca hecha por orden de Felipe II*, Cuenca 1927, t. I, p. XXIV.

32. Para una introducción general al tema de las Relaciones –origen, número, contenido, valor, historiografía, etc.–, CAMPOS, J., «Las relaciones o descripciones de los pueblos de España, de Felipe II», en *La Mentalidad en Castilla la Nueva en el siglo XVI*, San Lorenzo del Escorial 1986, pp. 1-40.

[margen izqdo.] – Quántos estados son y quales los que haze toda la república.
– En qué personas consiste el regimiento, o Senado, y cómo se elige, y qué poder tiene.
– En qué personas está la justicia civil y qué forma se tiene hasta la definitiva, y quién nombra estos jueces, y cuánto duran.
– Qué lugares hay de refugio a los delincuentes y en qué casos.
– Qué parte son los extrangeros en tal ciudad, como mercaderes y otras personas que alli viviesen, cómo contrahen domicilio, o vezindad, con qué solemnidad se hazen las leyes y a cuya petición.
– Quando el Señor o la Señoria tiene necesidad de servicio extraordinario cómo se trata y con quién.
– Quanto a la moneda cómo se puede subir o baxar, y con quién se ha de tratar.
– Qué cosas son las particulares del rey, o Señor, en qué es absoluto, y en qué cosas ha menester consentimiento de los estados; etc.
– Cómo se tratan los casamientos, y qué solemnidades se hazen.
– Cómo se constituye la dote, y qué parte.
– Qué donación puede hacer el marido a la muger.
– Qué parte tiene la muger en los bienes adquiridos durante el matrimonio, o en los propios de su marido, o el marido en los de la muger; etc.
[margen izqdo.] – Cómo se castigan los adulterios.
– Qué herederos ay forzosos de derecho de aquella rep(ública).
– Cómo se hazen los testamentos y con qué solemnidades.
– Qué mejorías pueden hacerse en el testamento a hijos o parientes, y qué donaciones a amigos y extraños.
– Qué puede mandar para obras pías.
– Si puede dar tutor a sus hijos, y cómo.
– Qué parte son los padres en los bienes de sus hijos no emancipados, o emancipados.
– Qué pena tienen los hijos que casan sin voluntad de sus padres.
– Qué orden pública ay para la institución de los niños.
– Qué estudios públicos, y qué privilegios tienen.
– Qué orden tienen en la milicia para defensión de la tierra, y qué privilegios tienen.
– Qué orden para la guarda particular de la ciudad, y qué privilegios les dan.

- Qué dignidades o encomiendas ay que se den por vías de milicias.
- Qué pramáticas tienen para el vestir de hombres, y mugeres, y otros atavíos.
- Qué pramáticas para el comer de cada día, y para los convites de fiestas.

[margen dcho.] – Qué pramáticas para el edificar, más o menos sumptuosos.

[margen dcho.] – Qué modo tienen de edificar para el invierno y el verano.

- Qué exercicios, o cofradías, para la guerra.
- Qué pramáticas quanto a los cavallos, y armas; etc.
- Qué fiestas particulares de aquella rep(ública) celebran cada año, y cómo, y por qué razón.
- Quántos oficios públicos ay (que) sirven al gobierno de la rep(ública) y qué se les da del público.
- Qué remedios tienen contra pestilencia y otras enfermedades contagiosas, para guardarse, y para curarse.
- Qué remedios tienen para la hambre, y de dónde se proveen, y quántas maneras tienen de semillas de que hazen pan, y cómo proveen a la carestía contra los que no quieren vender.
- Qué remedios tienen contra los incendios del pueblo.
- Cómo se gobiernan quanto a sacar la moneda de oro y plata de sus estados.
- Con quién tiene hecha liga o hermandad, y con q(ue) condiciones, y qué tan antigua.
- Qué remedios tienen contra las nieblas y injurias del tiempo q(ue) quitan los frutos.
- Cómo labran la tierra y cómo la estercuelan.
- Cómo cogen los frutos, y cómo los traen a casa, y cómo los guardan.
- Cómo proveen para el gasto de la leña, y de qué cosas hazen lumbre.
- Cómo se prueba la nobleza.
- Qué diferencias hay entre los nobles y plebeyos, en privilegios, oficios, trages, etc., assi de hombres como de mugeres.»

2.2. *Esbozo de 1574, para el obispado de Coria*

Al margen del interrogatorio de Páez de Castro que acabamos de ver, las primeras Relaciones se efectúan sobre un interrogatorio

de veinticuatro preguntas, formuladas a pueblos del obispado de Coria; de este interrogatorio no se conserva ningún modelo [33]; se podría reconstruir sin mucha dificultad por las respuestas de algunos pueblos, como Granada (= Grandilla), Mohedas (= Mohedas de Granadilla), Cerezo, Santibáñez de Máscoles (= Santibáñez el Alto), Aldeanueva (= Aldeanueva del Camino), Guijo de Granadilla, Garrovillas, Sotoserrano, Torrejoncillo, La Zarza (= Zarza de Granadilla), etc.

El primer intento de este proyecto fue realizado por manos eclesiásticas; no solamente porque fueron clérigos algunos de los redactores, como vemos en las Relaciones de Coria, La Granja, Santa Cruz (= Santa Cruz de Paniagua), Hernán Pérez y El Soto Serrano (= Sotoserrano, Salamanca) sino que, además, el coordinador fue el provisor del obispado cauriense [34].

Basados en estos prenotandos esbozamos un posible diseño de interrogatorio, haciendo las preguntas en consonancia con las respuestas de las Relaciones existentes; teniendo en cuenta que algunas respuestas utilizan –¿casualmente?– palabras empleadas en los cuestionarios de 1575 y 1578, nosotros seguiremos de cerca los enunciados de ambos cuestionarios, remitiendo al número de ellos. Como suele ocurrir en los interrogatorios oficiales, nos podemos encontrar con que en algún caso pueden responder a temas más o menos afines y no a lo que se les pregunta [35].

---

33. El argumento más sólido de la existencia de este cuestionario son las palabras iniciales de la Relación de Coria, en la que se dice: «Aunque para responder a los veinte y quatro capítulos contenidos en el pliego que con ésta va fuera mejor encomendarse a otra persona que con más artificio supiera responder...» (Ms. J.I.12, f. 14). Al final de la Relación de Garrovillas se lee: «A todos quantos han visto este memorial [–el de 24 preguntas–] los a espantado» (Ms. J.I.18, f. 3). En la misma línea están los redactores de las Relaciones de El Sotoserrano y Hernán Pérez, cfr. Relaciones respectivas, preámbulo, Ms. J.I.18, ff. 6 y 20.

34. «... clérigo beneficiado desta villa respondien a una descrición o relación que me fue entregada por parte del señor provisor deste obispado» (Relación de Santa Cruz, preámbulo). Si el pueblo dependía de otro mayor, en éste se reunirían las respuestas para enviarse juntas las de toda la jusrisdicción, como hace el de La Granja, remitiéndola al arcipreste de la villa de Granada (Relación, preámbulo). En el mismo sentido, preámbulo de las Relaciones de Hernán Pérez y Sotoserrano.

35. Puede valer el ejemplo de Cerezo, que en la pregunta n.º 14 habla de las ocupaciones de la gente, mientras que Santa Cruz de Paniagua habla de lo que producen.

1. Primeramente, se declare y diga el nombre del pueblo cuya relación se hiciese, y por qué se llama así... (1575 y 1578, n.º 1).
2. El escudo de armas que el pueblo tuviese, y por qué causa... (1575 y 1578, n.º 6).
3. Si es ciudad, villa, o aldea, y desde qué tiempo... (1575 y 1578, n.º 3).
4. El reino en que se encuentra y en qué provincia o comarca de ellos... (1575 y 1578, n.º 4).
5. El señor dueño del pueblo y cuándo se enajenó, si ya no es de la corona real... (1575 y 1578, n.º 7).
6. La gobernación en la que está el pueblo... (1575 y 1578, n.º 10).
7. Si es ciudad, declárese si tiene voto en Cortes, y si no, qué ciudad habla por ella... (1575 y 1578, n.º 8).
8. Díganse los nombres de los pueblos más próximos en todas las direcciones (1575 y 1578, n.º 13/16).
9. La calidad de la tierra, enumerando las particularidades de la misma... (1575 y 1578, n.º 17).
10. Nombres de los ríos que pasen por el dicho pueblo, o cerca de él; los molinos y aceñas, barcos y puentes que tenga. Si es abundoso o falto de aguas y las fuentes de agua que hay... (1575, n.º 22 y 23; 1578, n.º 20 y 21).
11. Si hay minas y metales que se extraen... (1575, n.º 27; 1578, n.º 24).
12. Si es pueblo marítimo, distancia del mar y la suerte de la costa que sea... (1575, n.º 29; 1578, n.º 25).
13. Las casas y número de vecinos, sus clases y oficios en los que se emplean... (1575, n.º 39 y 40; 1578, n.º 2).
14. La suerte de las casas y edificios que se usan en el pueblo: materiales... (1575, n.º 35; 1578, n.º 30).
15. Los castillos, torres y fortalezas que hubiese en el pueblo y jurisdicción, y tipo de materiales que son... (1575, n.º 33; 1578, n.º 29).
16. Los edificios señalados que tuviese el pueblo y los rastros de antiguas edificaciones... (1575, n.º 36; 1578, n.º 31).
17. Los hechos señalados y cosas dignas de memoria, de bien o mal... (1575, n.º 37; 1578, n.º 32).
18. Las personas señaladas en letras o armas... (1575, n.º 38; 1578, n.º 33).
19. Privilegios, fueros y costumbres notables que tuviere o haya tenido... (1575, n.º 46; 1578, n.º 37).

20. La iglesia que hubiese y dignidad de la misma, con alguna breve relación de las capillas y enterramientos que haya. Y los conventos... (1575, n.º 48; 1578, n.º 38 y 39).
21. Las fiestas de guardar y días de ayuno y abstinencia que se guarden por voto... (1575, n.º 52; 1578, n.º 41).
22. Las reliquias que en la dicha iglesia haya y las ermitas señaladas de su jurisdicción... (1575, n.º 51; 1578, n.º 40).
23. Los sitios de los pueblos y lugares despoblados que hubiese en la tierra... (1575, n.º 56; 1578, n.º 43).
24. Cualquier otra cosa notable que sea digna de recordar... (1575, n.º 57; 1578, n.º 44).

2.3. *Carta*[36], *Instrucción y Memoria de 1575*

«El Rey

Por haber entendido que hasta ahora no se ha hecho ni hay descripción particular de los pueblos de estos reinos, cual conviene a la autoridad y grandeza de ellos, habemos acordado que se haga la dicha descripción y una historia de las particularidades y cosas notables de los dichos pueblos. Y porque si se hubiesen de enviar personas a traer las relaciones que a ello son menester, no podría haber la brevedad con que holgaríamos que esto se hiciese; ha parecido que por medio de los prelados, y corregidores, y justicias principales se podrá hacer muy cumplidamente, y sin dilación, y con más certidumbre que por otras vías, y así se os envía con ésta la Memoria que veréis. Encargamos y mandamos os, que conforme a ella ordenéis a todos los concejos y justicias de los lugares de la tierra y jurisdicción de esa ciudad y de los eximidos de ella, se informen muy bien de todo lo contenido en la dicha Memoria, y hagan particular relación de ello, encargándoles con gran instancia tengan mucho cuidado de enviárosla, cada uno de lo que tocare, la más cumplida, cierta y verdadera que sea posible, y con la mayor brevedad que ser pueda; y como os fueren trayendo las dichas relaciones, nos las iréis enviando dirigidas a *Juan Vázquez de Salazar*, nuestro Secretario, para que no se pierda tiempo en este negocio; que en ello y en que nos aviséis de cómo lo hubiéredes ordenado y proveído, nos serviréis.»

36. Archivo General Simancas, Estado, leg. 157-103. En adelante, AGS.

(En blanco la fecha, pero está firmada en El Pardo, 27 de octubre de 1575.)

Instrucción y Memoria de las diligencias y Relaciones que se han de hacer y enviar a su Majestad para Descriptión y Historia de los pueblos de España, que manda se haga para honra y ennoblecimiento de estos Reynos.

«Primeramente los gobernadores, corregidores y otras justicias y personas a quien su magestad escribe sobre esto, harán luego hacer lista de los pueblos que cayeren en su jurisdicción, y de los eximidos de ella que se hubieren hecho villas, declarando cuáles son, y embiarlas han a su magestad.

Y darán cargo a dos personas, o más, inteligentes y curiosas, de los pueblos donde residieren, que hagan la relación de ellos lo más cumplida y cierta que ser pueda, por el tenor de los capítulos de esta instrucción y memoria, aunque por el Prelado se haya hecho ya, y embiado por otra parte.

Y embiarán a cada pueblo y concejo de su jurisdición una instruction y memoria impresa de las que se les uviese embiado: mandando a los dichos concejos, que luego nombren dos personas, o mas, de las que mas noticia tuvieren de las cosas del pueblo y su tierra; que juntos hagan una relación dellas, por la orden y tenor de los capitulos desta instruction y memoria. Y en siendo hecha, se la envien sin dilacion ninguna, juntamente con esta instruction, para que con las demas se envie a su magestad.

Y los pueblos y villas eximidas de su jurisdición embiarán asimismo, con la dicha instruction, un traslado de la carta de su magestad, encargando a las justicias dellas que con mucha brevedad hagan hazer las relaciones de sus pueblos, y de las aldeas que fueren de su jurisdición, si uviese alguna. Y hechas, como dicho es, se las embien juntamente con las instructiones impresas que se les uviese embiado.

Y como los gobernadores y otras personas fuesen recogiendo las dichas relaciones, las yrán embiando a su magestad, juntamente con las instructiones impresas que se les uvieren embiado, quando no fuere menester para embiarlas a otras partes.

Las personas a quien se diese cargo en los pueblos de hacer la relación particular de cada uno dellas, responderán a los capitulos de

la memoria que se sigue, o a las que dellas fuesen, de cosas que en el dicho pueblo aya, por la orden y forma siguiente:

Primeramente en vn papel aparte pondrán por cabeza de la relación que hiziesen, el día, mes y año de la fecha della, con los nombres de las personas que se hallasen a hazerla, y el nombre del prelado, o corregidor, o otra persona que no huviese embiado esta instruction.

Y aviendo leydo atentamente el primer capitulo de la dicha memoria, y visto lo que ay que dezir del dicho pueblo, escribirán lo que huviese en un capitulo por si, Y después de escrito volverán a leer el capitulo a que se respondiere para ver si queda algo por responder, Y luego pasarán al segundo, y habiéndose leido como el primero, si hubiese algo que decir en él harán otro capitulo de ello. Y sino, dejarle han, y pasarán al tercero y por esta orden al cuarto, y a los demás, hasta acabarlos de leer todos, poniendo al principio de cada capitulo que escribiesen el número que en la margen de esta memoria tuviese el capitulo de ella, a que se respondiese, para que se entienda cual es. Y a los demás capitulos, en que no hubiese que decir, dejarlos han sin hacer mención de ellos.

Respondiendo en todo breve y claramente, afirmando por cierto lo que fuese, y por dudoso lo que no fuese muy averiguado; de manera que ninguna cosa se escriba por cierta no lo siendo, ni pudiese ser conforme a las cosas contenidas en los capitulas siguientes.»

Interrogatorio

«1. Primeramente, se declare y diga el nombre del pueblo cuya relación se hiciese; cómo se llama al presente y por qué se llama así, Y si se ha llamado de otra manera antes de ahora; y también por qué se llamó así, si se supiese
2. Si el dicho pueblo es antiguo o nuevo, y desde qué tiempo acá está fundado, y quién fue el fundador, y cuando se ganó de los moros, o lo que de ello se supiese.
3. Si es ciudad, villa, o aldea; y si fuese ciudad o villa, desde qué tiempo acá lo es, y el título que tiene: y si fuese aldea, en que jurisdicción de ciudad o villa cae.
4. El reino en que comúnmente se cuenta el dicho pueblo, como es decir si cae en el reino de Castilla, o de León, Galicia, Toledo, Granada, Murcia, Aragón, Valencia, Cataluña, o

Navarra, y en qué provincia o comarca de ellos, como sería decir en tierra de Campos, Rioja, Alcarria, la Mancha, etc.

5. Y si es pueblo que está en frontera de algún reino extraño, qué tan lejos está de la raya, y si es entrada o paso para él, [En letra del tiempo se añade: o puerto, o aduana do se cobran algunos derechos].
6. El escudo de armas que el dicho pueblo tuviese, si tuviese algunas, y por qué causa o razón las ha tomado, si se supiese algo.
7. El señor dueño del pueblo, si es del Rey, o de algún señor particular, o de alguna de las Ordenes de Santiago, Calatrava, Alcántara, o San Juan, o si es behetría, y por qué causa, y cuándo se enagenó de la corona real y vino a ser cuyo fuese, si de ello se tuviese noticia.
8. Si el pueblo de quién se hiciese relación fuese ciudad o villa, se declare si tiene voto en Cortes; y si no, que ciudad o villa habla por él, o a donde acude para las juntas o concejos o repartimientos que se hiciesen.
9. La chancillería en cuyo distrito cae el tal pueblo, y a dónde van los pleitos en grado de apelación, y las leguas que hay desde el dicho pueblo hasta donde reside la dicha chancillería.
10. La gobernación, corregimiento, alcaldía, merindad o adelantamiento en que está el dicho pueblo; y si fuere aldea, cuántas leguas hay hasta la ciudad o villa de cuya jurisdicción fuese.
11. Item, el Arzobispado, o Obispado, o Abadía y Arciprestazgo en que cae el dicho pueblo, cuya relación se hiciese, y las leguas que hay hasta el pueblo donde reside la catedral, o que es cabecera de su partido.
12. Y si fuere de alguna de las Ordenes de Santiago, Calatrava, Alcántara o San Juan, se diga el Priorato y partido de ellas, en que cayese el dicho pueblo.
13. Assi mesmo se diga el nombre del primer pueblo que hubiese, yendo del lugar donde se hiciese la dicha relación, hacia donde el sol sale, y las leguas que hasta él hubiese, declarando poco más o menos si el dicho pueblo está directamente hacia donde el sol sale, o desviado algo al parecer, y a qué mano; y si las leguas son ordinarias, grandes o pequeñas, y por camino derecho o por algún rodeo.

14. Item, se diga el nombre del primer pueblo que hubiese, yendo de donde se hiciese la relación hacia el medio día, y el número de las leguas que hubiese, y si son grandes o pequeñas, o por camino derecho o torcido, y si el tal pueblo está derecho al medio día, o al parecer algo desviado, y a qué parte.
15. Y assi mesmo, se declare el nombre del primer pueblo que hubiese caminando para el poniente desde el dicho pueblo, con el número de las leguas que hay hasta él, y si son grandes o pequeñas, y por camino derecho o no; y si está derecho al poniente o no; como queda dicho en los capítulos anteriores de este.
16. Y otro tanto se dirá del primer pueblo que hubiese a la parte del norte o cierzo, diciendo el nombre de él, y las leguas que hay hasta el pueblo donde se hace la relación; y si son grandes o pequeñas, y por camino derecho, y si el pueblo está derecho al norte o no; todo como queda dicho en los capítulos precedentes.
17. La calidad de la tierra en que está el dicho pueblo, si es tierra caliente o fría, tierra llana o serranía, rasa o montosa y áspera, tierra sana o enferma.
18. Si es tierra abundosa, o falta de leña, y de donde se proveen; y si montañosa, de qué monte y arboleda, y qué animales, cazas y salvaginas se crían y hallan en ella.
19. Si estuviese en serranía el pueblo, cómo se llaman las sierras en que esté, o que estuvieren cerca de él y cuánto está apartado de ellas, y a qué parte le caen, y de dónde vienen corriendo las dichas sierras, y adónde van aparar.
20. Los nombres de los ríos que pasaren por el dicho pueblo, o cerca de él, y qué tan lejos, y a qué parte de él pasan, y cuán grandes y caudalosos son.
21. Las riberas, huertas, regadíos y las frutas, y otras cosas que en ellas se cogen, y los pescados y pesquerías que los dichos ríos hubiere, y los dueños y señores de ellos, y lo que les suele valer y rentar.
22. Los molinos y aceñas, y los barcos y puentes señalados que en los dichos ríos y términos del dicho lugar hubiese, y los aprovechamientos de ellos, y cuyos son.
23. Si es abundoso o falto de aguas, y las fuentes o lagunas señaladas que en el dicho pueblo y sus términos hubiese; y si no hay ríos ni fuentes, de dónde beben y a dónde van a moler.

24. Los pastos y dehesas señaladas que en términos del sobredicho pueblo hubiese, con los bosques y cotos de caza y pesca que asimismo hubiese, y cuyos son y lo que valen.
25. Las casas de encomiendas, cortijos y otras haciendas señaladas que hubiese en tierra del dicho pueblo, públicas o de particulares.
26. Y si es tierra de labranza, las cosas que en ella más se cogen y dan, y los ganados que se crían y hay, y lo que comúnmente suele cogerse de los diezmos, y lo que valen, y las cosas de que tienen más falta, y de dónde se proveen de ellas.
27. Si hay minas de oro, plata,. hierro, cobre, plomo, azogue, y otros metales y minerales de tinturas y colores.
28. Las salinas que en tierra de dicho pueblo hay, y las canteras de jaspes, mármol y otras piedras estimadas que se hallaren en ella.
29. Y si el pueblo fuese marítimo, qué tan lejos o cerca está de la mar, y la suerte de la costa que alcanza, si es costa brava o baja, y los pescados que se pescan en ella.
30. Los puertos, bayas y desembarcaderos que hubiese en la costa de la dicha tierra, con las medidas del ancho y largo de ellas, y relación de las entradas, y fondo, y seguridad que tienen, y la provisión de agua y leña que alcanzan.
31. La defensa de fortalezas que hubiese en los dichos puertos para seguridad de ellos, y los muelles y atarazanas que hubiese.
32. El sitio y asiento donde el dicho pueblo está poblado; si está en alto o en bajo, llano o áspero; y si es cercado, las cercas y murallas que tiene y de qué son.
33. Los castillos, torres y fortalezas que en el pueblo y jurisdicción de él hubiere, y la fábrica y materiales de que son, con relación de las armas y municiones que en ellas hubiese.
34. Los alcaides de las fortalezas y castillos, y quien los posee, y lo que valen las alcaldías, sus salarios y aprovechamientos, y las preeminencias que tuviesen.
35. Las suertes de las casas y edificios que se usan en el pueblo, y de qué materiales están edificadas, y si los materiales los hay en la tierra o los traen de otra parte.
36. Los edificios señalados que en el pueblo hubiese, y los rastros de edificios antiguos, epitafios y letreros, y antiguallas de que hubiese noticia.

37. Los hechos señalados y cosas dignas de memoria, de bien o mal, que hubiesen acaecido en el dicho pueblo o en sus términos, y los campos, montes y otros lugares nombrados por algunas batallas, robos o muertes, y otras cosas notables que en ellos haya habido.
38. Las personas señaladas en letras o armas, o en otras cosas buenas o malas que haya en el dicho pueblo, o hayan nascido o salido de él, con lo que se supiese de sus hechos y dichos, y otros cuentos graciosos que en los dichos pueblos haya habido.
39. Las casas y [Ms. *número* de] vecinos que al presente en el dicho pueblo hubiese, y si ha tenido más o menos antes de ahora, y la causa por que se haya disminuido.
40. Si los vecinos son todos labradores, o parte de ellos hidalgos, y el número de los hijosdalgo que hay, y de qué privilegios y exenciones gozan.
41. Los mayoradgos que hay en el dicho pueblo, y las casas y solares de linages que hay en él, y los escudos de armas que tuviesen, y la razón y causa de ellas, si de ello se alcanzase a saber algo.
42. Si la gente del dicho pueblo es rica o pobre, las grangerías, tratos y oficios de que viven, y las cosas que allí se hacen, o se han labrado, o labran mejor que en otras partes.
43. Las justicias eclesiásticas o seglares que hay en el dicho pueblo y quién las posee; y si en el gobierno y administración de justicia hubiese alguna diferencia de lo que en otras partes se platica.
44. Los ministros de justicia eclesiástica y seglar que hubiese en el dicho pueblo, y el número de regidores, alguaciles y escribanos, y otros oficios y oficiales de concejo, y los salarios y aprovechamientos que cada uno tuviese.
45. Los términos propios que el dicho pueblo tiene, y los comunes y realengos de que goza, y las rentas y aprovechamientos que tiene por propios del dicho pueblo, y lo que valen [Ms. *los portazgos y pasages del*].
46. Los privilegios, fueros y costumbres notables que el tal pueblo tiene y hubiera tenido, y la razón por qué se le dieron, si se supiere, y los que se le guardan y han dejado de guardar, y por qué no se le guardan ya, y desde qué tiempo acá.

47. Si el pueblo es de señorío se diga si la jurisdicción es de señor o no, y las rentas y aprovechamientos, y los privilegios y preeminencias que los dichos señores o algunas otras personas particulares tuviesen en el dicho pueblo.
48. La iglesia catedral, o colegial, que hubiese en el dicho pueblo, y las parroquias que hubiese, con alguna breve relación de las capillas y enterramientos, y donaciones señaladas que en ellas haya [Ms. *y la vocación dellas].*
49. Las prebendas, calongias y dignidades que en la catedral y colegial hubiere, con alguna relación de lo que valen.
50. Y los arciprestazgos, beneficios curados y simples, con sus anejos y préstamos, que hubiese en las iglesias parroquiales, y lo que valen.
51. Las reliquias notables que en las dichas iglesias y pueblos hubiere; y las hermitas señaladas, y devocionarios de su jurisdición, y los milagros que en él se hubiesen hecho.
52. Las fiestas de guardar, y días de ayuno, y de no comer carne, que en el pueblo se guardasen por voto por (sic) particular, demás de las de la Iglesia, y las causas y principio de ellas.
53. Los monasterios de frayles, monjas y beatas que hubiese en el pueblo y su tierra, con lo que se supiese de sus fundadores, y el número de religiosos y rentas que hubiese.
54. Los hospitales y obras pías que hay en el dicho pueblo, y las rentas que tienen, y lo que valen, con los instituidores de ellas.
55. Si el pueblo fuere pasagero, en qué camino real estuviese, y las rentas que hubiere en la tierra y términos de él, y cuyas son, y lo que valen.
56. Los sitios de los pueblos y lugares despoblados que hubiese en la tierra, y el nombre que tuvieron, y la causa por qué se despoblaron.
57. Y generalmente, todas las demás cosas notables y dignas de saberse que se ofreciesen, a propósito para la historia y descripción del sobre dicho pueblo, aunque no vayan apuntadas, ni escritas en esta memoria. [Ms. *y los anexos que el dicho pueblo tuviese y quántas leguas del está, y si son concejo por si, o no. El número de los vs. (vecinos) y las otras cosas dellas conforme a esta memoria.]*

Hecha la relación, la firmarán de sus nombres las personas que se hubieren hallado a hazerla. Y luego, sin dilación la entregarán, o enviarán con esta instrucción y memoria a la persona que se la hubie-

se enviado, para que se envíe a su magestad con las demás que se fuesen haciendo.

[Siguen estos seis renglones manuscritos de letra que consideramos, como la anterior, de Antonio Gracián, secretario de Felipe II].

[58] Item en la Relación de cada pueblo se digan los nombres de los pueblos de señorío, o de órdenes que tuviese junto dél en sus contornos, y cuyos son, y el número de los vezínos que tuvieren, poco más o menos, con alguna particularidad notable dellas, si se supiere.

[59] Las ferias y mercados de dicho pueblo, que tan grandes y caudalosos son; y si son francos en todo, o en algunas cosas; los días dellas en que se hacen, quiénes se las concedió, y desde qué tiempo acá, y por qué privilegios».

2.4. *Carta, Instrucción y Memoria de 1578*

«El Rey

Nuestro (aquí el titulo del corregidor o gobernador, etc., a quien se dirige) o vuestro lugar teniente en el dicho oficio: Ya sabéis como habiendo nos entendido que no se había fecho ni hay descripción particular de los pueblos de estos reinos, cual conviene a su autoridad y grandeza, habíamos acordado que se hiciese la dicha descripción, y una historia de las particularidades notables de los pueblos: e porque si se hubiesen de enviar personas a traer las relaciones que para ello es menester, no podría haber la brevedad con que holgaríamos que esto se hiciese, había parescido que por medio de los perlados y corregidores e justicias principales se podría hacer muy cumplidamente y sin dilación, os mandamos escribir por una nuestra carta de 27 de Octubre del año pasado de 1575, y enviaros cierta Memoria, y en cargándoos que conforme a ella ordenásedes a todos los concejos y justicias de los lugares de la tierra e jurisdicción de ese partido y de los eximidos, que se informasen muy bien de todo lo contenido en la dicha Memoria, y hicieran particular relación dello, encargándoles con grande instancia tuviesen mucho cuidado en enviarosla cada uno de los que les tocare, la más cumplida, cierta y verdadera que fuese posible, y con la mayor brevedad que se pudiese, y que como os fuesen trayendo las dichas relaciones nos las fuesedes enviando dirigidas a Juan Vázquez de Salazar nuestro Secretario, según más largo en la dicha

nuestra carta, a que nos referimos, se contiene; e porque, como quiera que en su cumplimiento habéis enviado las relaciones contenidas en la Memoria que va con ésta, y se ha comenzado a hacer la descripción, será necesario que para que se prosiga y acabe con el cumplimiento que conviene, se hagan en los lugares que faltasen por hacer; y así os encargamos y mandamos proveáis que en los pueblos de vuestra jurisdición, y en los que por haberse hecho villas están eximidos della no se hubiese fecho, y en los de Señorío, ansí en los que estuviesen dentro de los términos de la dicha vuestra jurisdición, como en los que fuesen vecinos de ella, se hagan las dichas relaciones conforme a las memorias e instrucciones que de nuevo se han ordenado que van con ésta, encargando mucho a las justicias y concejos de los dichos lugares tengan gran cuidado de enviarla, cada uno de lo que le tocase, la más cumplida, cierta y verdadera que sea posible, e con la mayor brevedad que se pudiere; y como os las fuesen trayendo nos las ireis enviando, conforme a lo que por la dicha nuestra carta se os escribió; que en ello, y en que nos aviseis de cómo lo hubiéredes ordenado y proveido, nos servireis.

De San Lorenzo a 7 de Agosto de 1578 años.

Yo el Rey.

Por mandato de S. M., Juan Vázquez.»

Instrucción y Memoria de las Relaciones que se han de hacer y enviar a S. M. para la Descripción y Historia de los pueblos de España, que manda se haga para la honra y ennoblecimiento de estos Reynos

«Primeramente los comisionados y personas a quienes S. M. diere cargo de esto, nombrarán dos personas inteligentes y curiosas, o más, de los pueblos donde residen, que hagan la relación de ellos, la más cumplida *y* cierta que ser pueda, por el tenor de los capítulos de esta Instrucción y Memoria.

Y como comisarios diputados para la dicha descripción, enviarán a cada pueblo y concejo, así de los de su jurisdición como de los eximidos de ella, y hechos villas, y a todos los de Señorío, cualesquier que sean, que cayesen dentro de los términos de su jurisdición, y fueren conterminos y vecinos a ella, una instrucción y memoria de

estas, mandando a los dichos concejos en nombre de S. M. que luego nombren dos personas o más, de las que más noticia tuvieren de las cosas del pueblo y su tierra, para que juntas hagan la relación de él, por el orden y tenor de los capítulos de esta Instrucción y Memoria, y que siendo hecha se la envíen sin dilación juntamente con la dicha instrucción.

Y porque no sea necesario hacerse en un pueblo la dicha relación más de una vez, si en alguno donde ya se hubiese hecho se volviese a pedir, enviarse ha al comisario o comisarios que la pidiesen una fe y testimonio de haberse ya hecho y enviado a quien la hubiese pedido; y si dos comisarios o más, cada uno por su parte, pidiesen relación de alguno o algunos pueblos donde no se hubiese hecho, enviarse ha la relación al primero que la pidiere; y a los otros dárseles ha una fe y testimonio de haberse ya hecho y enviado al que primero la pidió.

Y como los dichos comisarios fueren recogiendo las dichas relaciones o las fées y testimonios de haberse hecho, las irán enviando a S. M. con las instrucciones impresas, cuando no sea menester para enviarlas a otros pueblos.

Las personas a quien en los pueblos se diere cargo de hacer la relación de ellos, responderán a los capítulos de la Memoria que se sigue, o a los que de ellos hubiese que responder, por la orden y forma siguiente:

Primeramente, en un papel aparte pondrán por cabeza de la relación que se hiciese, el día, mes y año de la fecha de ella, con los nombres de las personas que se hallaren a hacerla, y el nombre del comisario o persona que les hubiese enviado esta instrucción.

Y habiendo leído atentamente el primer capítulo de la dicha Memoria, y visto lo que hay que decir del dicho pueblo, conforme a él, escribirán lo que hubiere en un capítulo aparte, y después volverán a leer el mismo capítulo por si queda algo a qué responder; y no lo habiendo, pasarán al segundo; y habiéndole leído como el primero, si hubiere algo que decir de él harán otro capítulo de ello; y si no, dejarle han sin hacer mención de él, y pasarán al tercero; y por esta orden al cuarto y a los demás hasta acabar de leer todos, poniendo al principio de cada uno el número que en la margen de esta memoria tuviere, para que se entienda al que se responde, sin que sea necesario referir lo contenido en él.

Respondiendo a todo breve y claramente, afirmando por cierto lo que lo fuere, y por dudoso lo que estuviere en duda; de manera que en todo haya la verdad que se requiere para la descripción y historia de los pueblos, que es lo que en esta diligencia se pretende, sin tener fin a otra cosa, mas de solo a saber las cosas notables y señaladas de que los pueblos se pueden honrar para la historia de ellos».

Interrogatorio [37]

Memoria de las cosas que se han de hacer y enviar las Relaciones

«1 Primeramente se declare y diga el nombre del pueblo cuya relación se hiciere, cómo se llama al presente, y por qué se llama así, y si se ha llamado de otra manera antes de ahora.

2. Las casas y número de vecinos que al presente en el dicho pueblo hubiere, y si ha tenido más o menos antes de ahora, y la causa por qué se haya disminuído o vaya en crecimiento.
3. Si el dicho pueblo es antiguo o nuevo, y desde que tiempo acá está fundado, y quién fue su fundador, y cuándo se ganó de los moros o lo que de ello se supiere.
4. Si es ciudad o villa, desde qué tiempo acá lo es; y si tiene voto en Cortes, o qué ciudad ó villa habla por él, y los lugares que hay en su jurisdicción; y si fuese aldea, en qué jurisdicción de ciudad ó villa cae.
5. El reino en que comúnmente se cuenta el dicho pueblo, como es decir, si cae en el reino de Castilla, de León, Galicia, Toledo, Granada, Murcia, Aragón, Valencia, Cataluña, Navarra, y en qué provincia o comarca de ellos, como sería en tierras de Campos, Rioja, Alcarria, la Mancha y las demás.
6. Si es pueblo que está en frontera de algún reino extraño, que tan lejos está de la raya, y si es entrada o paso para él, o puerto, o aduana.
7. El escudo de armas que el dicho pueblo tuviese, si tuviese algunas, y por qué causa y razón las haya tomado, si algo de ello se supiese.
8. El señor y dueño del pueblo, si es del Rey, ó de algún señor particular, ó de alguna de las Ordenes de Santiago, Calatra-

37. AGS, Estado, leg. 157-104; se trata de un ejemplar impreso como los que figuran en algunas Relaciones que hemos citado anteriormente, cfr. nota 8.

va, Alcántara ó San Juan; ó si es behetría, y cuándo y cómo vino á ser de cuyo fuese, si de ello se tuviese noticia.

9. La chancillería en cuyo distrito cae el tal pueblo, y adónde van los pleitos en grado de apelación, y las leguas que hay desde el dicho pueblo hasta donde reside la dicha chancillería.
10. La gobernación, corregimiento, alcaldía, merindad o adelantamiento en que está el dicho pueblo; y si fuese aldea, cuántas leguas hay hasta la ciudad ó villa de cuya jurisdicción fuese.
11. Item el arzobispado, ó obispado, ó abadía y arciprestazgo en que cae el dicho pueblo, cuya relación se hiciese y las leguas que hay hasta el pueblo donde reside la Catedral y hasta la cabeza del partido.
12. Y si fuese de alguna de las Ordenes de Santiago, Calatrava, Alcántara ó San Juan, se diga el priorato ó partido de ellas en que cayese el dicho pueblo.
13. Asimismo se diga el nombre del primer pueblo que hubiese yendo del lugar, cuya relación se hiciese, hacia la parte por donde el sol sale al tiempo de la dicha relación, y ras leguas que hasta él hubiese, declarando si el dicho pueblo está derecha mente hacia donde el sol sale, ó desviado algo al parecer, y á qué mano; y si las leguas son ordinarias, grandes ó pequeñas, y , por camino derecho ó torcido, de manera que se rodee alguna cosa.
14. Item, se diga el nombre del primer pueblo que hubiese yendo desde dicho pueblo hacia el Mediodía, y las leguas que hubiese, si son grandes o pequeñas y por camino derecho o torcido, y si el tal pueblo está derecho al Mediodía o desvíado, y a qué parte.
13. Y asimismo se diga el nombre del primer pueblo que hubiese caminando por la parte por donde el sol se pone al tiempo de la dicha relación, y las leguas que hay hasta él, si son grandes o pequeñas, y por camino derecho o no, y si está derecho al Poniente o desviado a alguna parte, como queda dicho en los capítulos antes de éste.
16. Y otro tanto se dirá del primer pueblo que hubiese a la parte del Norte, diciendo el nombre de él, y las leguas que hay hasta él, y si son grandes o pequeñas, y por camino derecho o torcido, y, si el pueblo está derecho al Norte o no; todo como queda dicho en los capítulos precedentes.

17. La calidad de la tierra en que está el dicho pueblo, se diga sí es tierra caliente o fría, sana o enferma, tierra llana o serranía, rasa o montosa y áspera.
18. Si es tierra abundosa o falta de leña y de dónde se proveen; y si montosa, de qué montes y arboledas, y qué animales, cazas y salvajinas se crían y hallan en ella.
19. Si estuviese en serranía el pueblo, se diga cómo se llaman las sierras en que está y las que estuviesen cerca de él, y cuánto está apartado de ellas, y a qué parte le caen, y dónde vienen corriendo las dichas sierras, y hacia donde se van alargando.
20. Los nombres de los ríos que pasaren por el dicho pueblo o cerca de él, y qué tan lejos y a qué parte de él pasan, y cuán grandes y caudalosas son, y si tienen riberas o frutales, puentes y barcos notables y algún pescado.
21. Si el pueblo es abundoso o falto de aguas, y las fuentes y lagunas señaladas que en el dicho pueblo y sus términos hubieren; y si no hay ríos, de dónde beben y a dónde van a moler.
22. Si el pueblo es de pocos o muchos pastos, y las dehesas señaladas que en los términos del sobredicho pueblo hubiese, con los bosques y cotos de caza y pesca que asimismo hubiese, siendo notables, para hacer mención de ellos en la historia de dicho pueblo por honra suya.
23. Si es tierra de labranza, las cosas que en ella más se cogen, y los ganados que se crían, y si hay abundancia de sal para ellos y para otras cosas necesarias, o dónde se proveen de ella y de las otras cosas que faltan en dicho pueblo.
24. Si hay minas de oro, plata, hierro, cobre, plomo, azogue y otros minerales de tinturas y colores, y canteras de jaspes, mármol y otras piedras estimadas.
25. Si el pueblo fuese marítimo, qué tan lejos o cerca está de la mar, y la suerte de la costa que alcanza, si es costa brava o baja, y los pescados que se pescan en ella.
26. Los puertos y bahías y desembarcaderos que hubiese en la costa de la dicha tierra, con el ancho y largo de ellos, entradas y fondo, y la seguridad que tiene, y la provisión de agua y leña que alcanzan.

27. La defensa de las fortalezas que hubiese en los dichos pueblos para seguridad de ellos, y los muelles y atarazanas que hubiere.
28. El sitio donde cada pueblo está puesto, si es en alto, en bajo y en asiento llano o áspero; y si es cercado, las cercas y murallas que tienen y de qué son.
29. Los castillos, torres fuertes y fortalezas que en el pueblo y en la jurisdicción de él hubiere, y la fábrica y materiales de qué son.
30. La suerte de las casas y edificios que se usan en el pueblo, y de qué materiales son, y si los hay en la tierra o los traen de otra parte.
31. Los edificios señalados que en el pueblo hubiere, y los rastros de edificios antiguos de su comarca, epitafios, letreros y antiguallas de que hubiere noticia.
32. Los hechos señalados y cosas dignas de memoria que hubiesen acaecido en dicho pueblo, o en sus términos, y los campos, montes y otros lugares nombrados por algunas batallas, robos o muertes, o sucesos notables que en ellos hayan acaecido.
33. Las personas señaladas en letras, armas y en otras cosas que haya en el dicho pueblo, o que hayan nacido o salido de él, con lo que se supiese de sus hechos y dichos señalados.
34. Y si en los pueblos hubiese algunas casas o solares de antiguos linajes, hacerse ha memoria particular de ellos en la dicha relación.
35. Qué modo de vivir y qué granjerías tiene la gente de dicho pueblo, y las cosas que allí se hacen o labran mejor que en otras partes.
36. Las justicias eclesiásticas o seglares que hay en dicho pueblo y quién las posee.
37. Si tiene muchos o pocos términos, y algunos privilegios y franquicias de que se pueda honrar, por habérsele concedido por algunos notables servicios.
38. La iglesia catedral o colegial que hubiese en el dicho pueblo, y la vocación de ella, y las parroquias que hubiese, con alguna breve relación de las prevendas, canongías y dignidades que en las catedrales o colegiales hubiese.
39. Y también si en las dichas iglesias hubiese algunos enterramientos y capillas o capellanías tan principales, que sea

justo hacer memoria de ellas y de sus instituidores en la dicha relación, con los hospitales y obras pías que hay en el dicho pueblo y las instituciones de ellas.

40 Las reliquias notables que en las dichas iglesias y pueblos hubiese y las ermitas señaladas y devocionarios de su jurisdicción, y los milagros que en ella se han hecho.

41. Las fiestas de guardar y día de ayuno y de no comer carne que en el pueblo se guardasen por voto particular, demás de los de la iglesia, y la causa y principio de ellas.

42. Los monasterios de frailes, y de monjas y beatas que hubiese en la tierra, con lo que se supiese de sus fundadores, y el número de religiosos y otras cosas notables que tuviesen.

43. Los sitios de los pueblos y lugares despoblados que hubiese en la tierra, y el nombre que tuvieron y la causa por qué se despoblaron, con los nombres de los términos, territorios, heredamientos y dehesas grandes y notables que haya en la comarca, porque comúnmente suelen ser nombres de pueblos antiguos despoblados.

44. Y generalmente se digan todas las cosas notables y dignas de saberse, que fuesen a propósito para la historia y descripción de cada pueblo, aunque no vayan apuntadas en esta Memoria.

45. Y hecha la relación, la firmarán de sus nombres las personas que se hubieren hallado a hacerla; y sin dilación la entregarán o enviarán con esta instrucción al comisario que se la hubiese enviado, para que él la envíe a S. M. como queda dicho».

III. ÍNDICE GENERAL DE PUEBLOS POR PROVINCIAS

Nombre en las Relaciones [38]	Nombre actual	Fecha [39]	Vol. [40]	Fols. [41]
3.1 *Albacete*				
Alcalá del Río de Xúcar	Alcalá del Júcar	12-03-1579	V	666-673
Alpera	=	17-12-1575	V	519-523v
Bienservida	=	08-10-1578	III	630-632v [42]
Carcelén	=	04-03-1579	V	640-644v
Chinchilla Montes de Aragón	Chinchilla de Monte Aragón	30-07-1576	V	424-460v [43]
Madrigueras [44]	=	14-03-1579	V	562-563v
Gineta, La	=	06-02-1576	V	386-394
Hellín	=	14-01-1576	V	397-416
Létur	=	12-10-1578	III	585-592v
Liétor	=	11-03-1579	V	598-604
Montealegre	Montealegre del Castillo	20-03-1579	V	618-624
Osa, La	Ossa de Montiel	27-12-1575	III	357-364v [45]
Roda	Roda, La	18-03-1579	V	587-594v
Tarazona	Tarazona de la Mancha	25-12-1575	III	61-67v
Tobarra	Tobarra	12-01-1576	V	376-385
Ves	Villa de Ves	18-12-1575	V	497-512v

38. Hemos respetado el nombre y la grafía que figura en el texto de cada una de las Relaciones, generalmente tomado de la pregunta n.º 1, en la que se pedía indicasen el nombre del pueblo, que puede diferir de cuando se anotó el nombre en la parte superior del folio al asignare número para la encuadernación. Como se verá, a veces sólo varían en cuanto a la grafía de algunas letras con relación a la actual; otras veces es que el pueblo ha cambiado de nombre, o ha completado su nominación o parte de ella.

39. En la mayoría de los pueblos indican la fecha al comienzo de la Relación, que suele coincidir con el día en que respondieron, y generalmente se hizo en una sola jornada; en otras Relaciones existen varias fechas, correspondientes al día que recibe el Corregidor el memorial, el día que lo reciben en el pueblo y el día cuando responden, a veces con cierta demora entre una y otra. En caso de las Relaciones con varias fechas hemos optado por el criterio unificador de elegir la última señalada, inmediatamente antes de responder al cuestionario, por creer que es la más ajustada a la realidad cronológica, ya que indica el día en que se hizo; cuando se empleó más de una jornada en responder, elegimos la fecha de conclusión si queda consignada al final; como ejemplo de haberse empleado bastantes días tenemos a Pastrana, que comenzó el 6-III-1576 y finalizó el 15 de mayo de ese año.

40. Biblioteca Real del Escorial, vol. I (Ms. J.I.12); vol. II (Ms. J.I.13); vol. III (Ms. J.I.14); vol. IV (Ms. J.I.15); vol. V (Ms. J.I.16); vol. VI (Ms. J.I.17); vol. VII (Ms. J.I.18); vol. VIII (Ms. L. II.4).

41. Ya hemos dicho que sólo contabilizamos los folios escritos desde el inicio del preámbulo hasta donde consigna las firmas de los testigos y del escribano, excluyendo los folios en blanco donde suele ir puesto el nombre del pueblo. Cfr. notas 1 y 2.

42. Los ff. 630-632 tienen huellas de polilla que afectan levemente al texto.

43. Roto en el f. 424, la parte de la letra capital inicial.

44. Hecha esta Relación tripoblacional en Villanueva de la Jara, junto a las conquenses de La Casa Simarro (= Casasimarro) y Gil García (= Villagarcía del Llano).

45. Los ff. 357 y 358 están rasgados.

Villapalacios	=	24-12-1578	III	626-629[46]
Villaverde de Ambas Aguas	Villaverde de Guadalimar	no tiene	III	579-583v
Xorquera	Jorquera	16-03-1579	V	625-629v
Yeste[47]	=	08-12-1575	III	508-523
3.2. *Alicante*				
Sax	=	23-12-1575	V	513-518v+1[48]
Villena	=	13-12-1575	V	349-369v
3.3. *Badajoz*				
Castil Blanco	Castilblanco	20-04-1576	II	473-480v
Helechosa	Helechosa de los Montes	26-10-1578	II	532-541
Herrera	Herrera del Duque	29-10-1578	II	185-187 y 188v[49]
Villaharta	Villarta de los Montes	10-11-1578	II	528-530v
3.4. *Cáceres*				
Abadía, El	Abadía	14-02-1575	VII	10-11v
Aldeanueva	Aldeanueva del Camino	05-02-1575	VII	28-29v
Avellaneda	=[50]	13-04-1576	II	269-272v y 273v
Berrocalejo	=	29-10-1578	II	555-558v
Bronco, El	=	29-02-1575[51]	VII	14-15
Çarça, La	Zarza de Granadilla	no tiene	VII	26-27
Carrascalejo	=	10-03-1576	II	274-275v
Castañar	Castañar de Ibor	15-04-1576	II	515-517v
Castañal o Castañar[52]	Castañar de Ibor	29-10-1578	II	542-544
Cerezo	=	05-02-1575	I	1-2v
Coria	=	no tiene	I	14-16
Fresnedoso	Fresnedoso de Ibor	27-10-1578	II	155-160v y 162v
Garbín	Garvín	11-04-1576	II	406-408v y 409v
Garrovillas	=	no tiene	VII	2-3v
Granada	Granadilla[53]	no tiene	VII	8-9

46. Los ff. 626-629 presentan huellas de polilla que afectan al texto.

47. Incluye un dibujo a pluma con el escudo de la villa, cfr. f. 510.

48. El último folio está sin numerar porque le falta la esquina superior derecha.

49. Tiene huellas de polilla que afectan al texto.

50. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones dicen que «podrá haber setenta casas y otros tantos vecinos», n.º 39. Madoz asegura que es un despoblado de la provincia de Cáceres, «situado en la falda de la sierra denominada Vieja, en término muy fragoso y bastante quebrado... jurisdicción de Castañar de Ibor», t. I, p. 117.

51. Se debe de tratar de un error, porque el año 1575 no fue bisiesto, y febrero no tuvo 29 días.

52. Se trata de dos Relaciones del mismo pueblo, por las localidades que cita como limítrofes (Avellaneda, Navalvillar), el titular de la parroquia (san Benito), y otros datos.

53. Núcleo asentado sobre una colina y amurallado. Se despobló en 1965, cuando las aguas del pantano Gabriel y Galán lo dejaron aislado; en 1980 fue declarado conjunto histórico y artístico ,y en 1984 se incluyó en el Plan experimental de reconstrucción y restauración de pueblos.

Granja, La	=	no tiene	I	3
Guixo de Granada	Guijo de Granadilla	no tiene	VII	16-17v
Halía	=	25-04-1576	II	483-488 [54]
Hernán Pérez	=	21-12-1574	VII	20-21v
Lahigal	Ahigal	15-12-1574	VII	30-31
Mohedas	Mohedas de Granadilla	05-02-1575	VII	22-23
Montehermoso	=	no tiene	VII	95-96 [55]
Navalcornocosa	=[56]	26-10-1578	II	151-153v y 154v
Navalvillar	Navalvillar de Ibor	12-04-1576	II	394-397v y 399v
Peraleda	Peraleda de la Mata	13-04-1576	II	263-266 y 268v
Pino [57]	Pino, El	07-02-1575	VII	24
Santa Cruz	Santa Cruz de Paniagua	18-12-1574	I	6-8v
Santibáñez	Santibáñez el Bajo	18-12-1574	VII	4-4v
Santibáñez de Máscoles	Santibáñez el Alto	no tiene	I	9-9v
Talavera la Vieja	=[58]	29-10-1578	II	428 y 429v-435[59]
Torrecillo	Torrecilla de los Ángeles	1575	I	11-11v
Torrejoncillo	=	no tiene	I	17
Valdelacasa	Valdelacasa de Tajo	17-04-1576	II	400-405v
Valverde del Fresno	=	no tiene	VII	18-19
Villar del Pedroso	=	02-11-1578	II	193-196v y 198v[60]

3.5. *Ciudad Real*

Albaladejo	=	10-12-1575	III	284-291v
Alcoba	=	25-01-1576	II	24-27v
Alcoba	=	no tiene	VII	61
Alcolea	Alcolea de Calatrava	30-11-1575	III	172-174
Alcubillas	=	02-12-1575	III	326-330v
Alhambra	=	16-12-1575	III	345-353v
Almadén	=	27-12-1575	III	194-196 y 197-199v
Almedina	=	15-12-1575	III	332-336
Almodóvar del Campo	=	10-12-1575	III	130-145v
Arenas	Arenas de San Juan	03-12-1575	III	24-32
Argamasilla	Argamasilla de Calatrava	08-03-1576	III	234-236v

54. Algunos folios muy deteriorados.
55. El folio primero está muy deteriorado.
56. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones dicen que tiene «cinco vecinos que viven en el y que tiene otros quince vecinos...», n.° 2.
57. Anteriormente se llamó Pino Alto, y era una alquería del concejo de Camino Morisco, provincia de Cáceres, partido judicial de Granadilla y feligresía de Pinofranqueado. Cfr. MADOZ, *Diccionario*, t. XIII, p. 39.
58. Hoy no existe este pueblo; quedó bajo las aguas del pantano de Valdecasas.
59. El f. 429 tiene tachado el texto.
60. Los ff. 193 y 194 con pequeñas huellas de polilla que afectan levemente al texto.

Argamasilla de Alba	=	27-11-1575	III	86-98
Arroba	Arroba de los Montes	12-02-1576	I	571-573 y 574v
Arroba	Arroba de los Montes	no tiene	VII	66
Ballesteros	Ballesteros de Calatrava	11-12-1575	IV	84-88
Bolaños	Bolaños de Calatrava	10-12-1578	IV	48-51v
Cabezarados	=	21-12-1575	III	226-232v
Cadocos	=[61]	01-02-1576	I	598-599v
Cadocos	=[62]	no tiene	VII	62
Calzada	Calzada de Calatrava	23-12-1575	IV	116-132v
Campocriptana	Campo de Criptana	01-12-1575	III	729-737[63]
Cañada del Moral, La	Cañada de Calatrava	06-12-1575	III	160-165
Caracuel	Caracuel de Calatrava	15-12-1575	III	208-210
Carrión de Calatrava	=	10-12-1575	IV	194-198v
Castellar de Santiago de la Mata	Castellar de Santiago	01-12-1575	III	300-301
Castilserás	=[64]	15-03-1576	III	147-149v
Chillón	=	23-03-1579	III	39-49[65]
Corral de Caracuel, El	Corral de Calatrava	01-12-1575	III	222-224
Cózar	=	16-12-1575	III	323-325v[66]
Daimiel	=	13-12-1575	IV	160-192v
Fuencaliente, La	Fuencaliente	20-12-1575	III	111-119
Fuenllana	=	11-12-1575	III	302-305
Herencia	=	09-01-1576	III	18-23v
Hernán Caballero	Fernancaballero	14-12-1578	IV	111-113v
Horcajo	Horcajo de los Montes	09-02-1576	I	600-603v[67]
Horcajo	Horcajo de los Montes	no tiene	VII	77
Hontanarejo de Arroba	Fontanarejo	07-02-1576	I	580-583 y 585v
Luciana	=	01-12-1575	III	177-181
Malagón	=	20-12-1578	IV	89-93
Manzanares	=	17-03-1579	IV	152-158v
Membrilla, La	Membrilla	05-12-1575	III	275-282
Miguel Turra	Miguelturra	18-03-1579	IV	134-151v

61. Hoy no existe este pueblo. Ni Madoz ni Mellado lo incluyen en sus respectivos *Diccionarios*.
62. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones dicen que tiene nueve vecinos.
63. Rasgado el f. 737.
64. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones tenía ocho casa de vecinos, cfr. n.º 33. Madoz ya lo cita únicamente como dehesa, en el partido de Almadén, cfr. *Diccionario*, t. v, p. 120.
65. Entre los ff. 39 y 40 hay huellas de que han cortado cinco folios que corresponden a la transcripción del interrogatorio.
66. Rasgado el f. 324.
67. Muy rotos los folios por la parte central.

Molinillo, El	=[68]	25-01-1576	II	16-22 y 23v
Molinillo, El	=	no tiene	VII	46
Montiel	=	03-12-1575	III	262-273
Nava el Pino	Navalpino	29-01-1576	I	586v-593
Navas de Estena	=	no tiene	II	5[69]
Navas de Estena	=	27-01-1576*	II	6-8v y 9v
Picón	=	26-03-1576	IV	95-96
Piedrabuena	=	04-12-1575	III	187 y 188-191
Pozuelos, Los	Pozuelos de Calatrava, Los	09-12-1575	III	153-159
Puebla de Don Rodrigo	=	07-12-1575	III	183-185v
Puebla del Príncipe	=	13-12-1575	III	505-507
Puertollano	=	11-12-1575	III	166-171v
Retuerta	Retuerta del Bullaque	30-01-1576	I	578-579v
Retuerta	Retuerta del Bullaque	no tiene	VII	65
Rostro, El	=[70]	03-02-1576	I	575-577v
Saceruela	=	02-12-1575	III	200-207v
Santa Cruz de Mudela	=	21-01-1576	IV	97-110v
Socuéllamos	=	12-12-1575	III	706-715
Solana, La	=	01-12-1575	III	314-319v
Terrinches	=	23-12-1575	III	379-391v
Tiratafuera	Tirteafuera	05-12-1575	III	212-220
Tomelloso	=	29-10-1578	V	209 y 211-217[71]
Torralva	Torralva de Calatrava	18-12-1575	IV	54-72
Torre de Juan Abad, La	=	15-12-1575	III	365-378
Torrenueva	=	06-12-1575	III	308-312v
Valenzuela	Valenzuela de Calatrava	20-12-1575	IV	77-82
Villaharta de San Juan	Villarta de San Juan	25-01-1576	III	14-17v
Villahermosa	=	21-12-1575	III	292-298v
Villamanrique	=	11-12-1575	III	306-307v
Villamayor[72]	Villamayor de Calatrava	20-03-1576	III	150-152v

68. Madoz asegura que es un «despoblado en la provincia de Ciudad Real...; todo ha desaparecido en la última guerra civil. Su término confina al N. Con las Ventas-con-Peña-Aguilera; E. Yébenes; S. Alcoba; O. Retuerta... Viven solamente en el día en este lugar dos matrimonios que cultivan alguna tierras», Diccionario, t. xi, p. 467. En las Relaciones se citan como pueblos limítrofes: Urda, al oriente; Los Cadocos, al mediodía; Retuerta, al poniente, y Ventas de Peña Aguilera, al norte.

69. Es un texto que corresponde a las Relaciones encuadernadas en el vol. VII, por modelo y letra.

* Respecto a la fecha, debe de haber un despiste del escribano porque dice que se comienzan el día 27 de enero y luego indica que se terminan el día 26 de enero, cfr. ff. 6 y 8v, resp.

70. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones dicen que tiene 14 vecinos; cfr. n.º 39. Ni Madoz ni Mellado lo incluyen en sus respectivos diccionarios.

71. En blanco el f. 212-212v.

72. Otra vez dice Villamayor del Campo de Calatrava, creemos que como ubicación, ya que a esa comarca pertenecía.

Villanueva de los Infantes	=	07-12-1575	III	338-342v y 344[73]
Villarrubia de los Ajos	Villarrubia de los Ojos	12-12-1575	III	674-690v
Viso del Puerto Muladar	Viso del Marqués	28-12-1575	III	240-248v

3.6. *Cuenca*

Acebrón	=	25-11-1575	IV	294-299
Alberca, La	Alberca de Záncara, La	18-12-1575	V	418-423
Almendros	=	13-12-1575	IV	309-312
Bala del Rey	Vara de Rey	30-12-1575	III	641-650v[74]
Baraxas	Barajas de Melo	17-12-1578	V	524-531
Barchín del Hoyo	=	16-12-1575	III	651-658v[75]
Belinchón	=	12-05-1576	II	111-116v y 117v
Belmonte	=	01-04-1579	VI	110v-115v[76]
Buenamesón	=[77]	13-10-1578	IV	319-325v
Buendía	=	07-12-1578	V	532-536v
Cañavate, El	=	23-12-1575	III	666-673
Carrascosa	=	25-10-1578	IV	326-337v
Casa Simarro, La[78]	Casasimarro	14-03-1579	V	562-563v
Castillo de Garcimuñoz, El	Castillo de Garcimuñoz	16-03-1579	V	653-663
Enguídanos	=	19-03-1579	V	631-633v
Fuente de Pedro Naharro, La	Fuente de Pedro Naharro	20-12-1575	IV	300-304v
Gabaldón	=	21-02-1579	V	606-615
Gil García[79]	Villagarcía del Llano	14-03-1579	V	562-563v
Guelves	Huelves	30-10-1578	IV	317-318v
Hinojoso de la Orden, El	Hinojosos, Los	29-11-1575	IV	15, 16-21v
Horcajo de Santiago, El	Horcajo de Santiago	29-11-1575	IV	209-211

73. Este folio corresponde a un mapa circular del Campo de Montiel, hecho a pluma, que ha sido muy comentado entre los geógrafos.

74. El f. 643-643v en blanco.

75. En el f. 653 contestan a las preguntas núms. 52-57 y el colofón del final, aunque luego existe una respuesta completa a todo el interrogatorio, lo que puede significar que los testigos hicieron su deposición por separado, como en algunos otros pueblos.

76. Tiene una nota en un papel pequeño donde se enumeran las reliquias existentes en el colegio de la Compañía de Jesús de la villa.

77. No existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones dice que «en la dicha heredad no hay vecinos ningunos de presente, ni saben que los haya habido, porque las personas que han residido e residen en la dicha villa tienen sus vecindades en otros pueblos, e no residen en la dicha villa de Buenamesón más de lo que duran los arrendamientos que hacen en el dicho heredamiento», cfr. n.° 2; «no hay iglesia ninguna más de una capilla en la casa principal de la dicha villa, donde se dice misa», cfr. n.° 38.

78. Hecha esta Relación tripoblacional en Villanueva de la Jara, por ser «aldea[s] e jurisdicción desta villa», cfr. n.° 4; la hacen de La Casa Simarro, Gil García (= Villargarcía del Llano, Cuenca) y Madrigueras (Albacete).

79. Hecha la Relación en Villanueva de la Jara, juntamente con las de La Casa Simarro (Casasimarro) y Madrigueras (Albacete).

Huélamo	=	15-01-1576	II	82-87v y 89v
Leganiel	=	01-11-1578	IV	343-345v
Maçarulleque	Mazarulleque	19-12-1578	IV	239-240v
Mesas, Las [80]	=	14-12-1575	III	51-58v
Minglanilla	=	19-12-1575	III	496-497 y 498-503v
Moraleja	=[81]	25-11-1576	IV	282-287v
Mota el Cuervo, La	Mota del Cuervo	01-12-1575	III	738, 739 y 740-742v
Palomares	Palomares del Campo	23-10-1578	IV	313-316v
Pedernoso, El	=	15-12-1575	III	659-660 y 661-663
Pedroñeras, Las	=	20-12-1575	III	256-257 y 258-260
Peral, El	=	20-12-1575	III	76-82v
Pozo Rubio	Pozorrubio	29-11-1575	IV	205-207
Provencio, El	=	19-11-1578	V	558-560v
Puebla de Almenara, La	=	13-11-1578	IV	338-341v
Quintanar	Quintanar del Rey	23-12-1575	V	490-496
Rozalén del Monte	=	05-12-1575	IV	305-307
Sahelices	Saelices	10-12-1575	IV	275-279
San Clemente	=	14-12-1575	V	461-472 y 473
Santa María del Campo	Santa María del Campo Rus	08-11-1578	V	645-652 [82]
Tarancón	=	29-11-1575	IV	289-293v
Torrubia del Campo	=	05-12-1575	IV	263-267
Tribaldos	=	01-12-1575	IV	280-281v
Uclés	=	10-12-1575	IV	200-204v
Villaescusa de Haro	=	30-11-1575	III	753-762
Villamayor [83]	Villamayor de Santiago	03-12-1575	III	717, 718 y 719-728
Villanueva de la Jara	=	19-12-1575	V	370-373 [84]
Villarrubio	=	01-12-1575	IV	270-274
Yniesta	Iniesta	02-01-1576	V	474-485v

80. También se puede decir Las Mesas Rubias, cfr. n.º 1.

81. Hoy no existe este pueblo, que era aldea de Uclés. Cuando redactan las Relaciones dice que «en este dicho lugar hay pocas casas y maltratadas», n.º 35; «hay de presente vivas [casas] en este dicho lugar son diez y seis pobladas y diez y seis vecinos», n.º 39.

82. Entre los ff. 644 y 645 existen huellas de siete folios escritos que han sido cortados. El f. 645 comienza en la pregunta n.º 39 (cuestionario de 1578); a continuación (ff. 646v-652) vienen las respuestas completas del cuestionario, luego posiblemente los folios cortados corresponda a una primera redacción o al testimonio de uno de los testigos puesto que en algunos pueblos se puso por separado la deposición de los informantes. Además, el reclamo existente en el f. 644v es el correcto de Santa María.

83. «Antes se solía llamar Las Chozas, y que así consta de la confirmación de S. M. como administrador de la Orden de Santiago en que confirma los previlegios de los maestres pasados», n.º 1.

84. Roto el f. 370.

3.7. *Guadalajara*

Albalate de Zorita	=	01-12-1575	IV	402-406[85]
Albares	=	22-04-1576	IV	409-412v
Alcocer	=	13-11-1580	VI	333-334v
Alcolea de Torote	=[86]	21-12-1579	VI	119-123[87]
Alcorlo	=	30-12-1580	VI	510-514[88]
Aldeanueva	Aldeanueva de Guadalajara	27-12-1575	IV	571-573v
Aldovera y/o Alhovera	Alovera	04-02-1579	V	544-546v
Aldovera y/o Alhovera	Alovera	03-01-1576	IV	661-663v
Aleas	=	22-12-1580	VI	643-645
Alhóndiga	=	28-11-1580	VI	252-257v
Allende la Encina	Hiendelaencina	03-01-1580	VI	438-443
Allatance	Atance, El	28-12-1580	VI	474-478v
Almoguera	=	24-11-1576	IV	434-441
Almonacid de Zorita	=	?-12-1580	VI	705-709
Almunia	Armuña de Tajuña	02-12-1580	VI	188-190
Alocén	=	01-12-1578	IV	218-221v
Alocén	=	27-11-1580	VI	182v-186
Angón	=	02-01-1581	VI	533-538
Aranzueque	=	08-12-1579	VI	116-118v
Archilla	=	30-11-1580	VI	714-717
Arroyo de las Fraguas	Arroyo de Fraguas	30-12-1580	VI	515-520
Atanzón	=	20-08-1580	VI	230-236
Auñón	=	30-11-1575	IV	421-433v[89]
Azuqueca	Azuqueca de Henares	22-12-1575	V	306-310
Balconete[90]	=	29-12-1580	VI	658-667v
Balconete	=	29-12-1580	VII	105-113 y 115-115v[91]
Baldavelo	Valdeaveruelo	04-04-1579	IV	660-660v
Beleña y/o Veleña	Beleña de Sorbe	25-03-1581	VI	636-638v
Berninches	=	10-12-1575	IV	522-527
Bianilla	Viana de Jadraque	?-12-1580	VI	394-397v

85. Este folio corresponde a una pintura, a dos tintas, de la popular imagen del Santo Cristo.

86. Hoy es un despoblado; cuando redactan las Relaciones afirman que «de presente hay como ochenta vecinos», n.° 2. Se incorporó su término y vecinos a la villa de Torrejón del Rey, provincia de Guadalajara (Torrejón de Alcolea en las Relaciones); cfr. MADOZ, *Diccionario*, t. I, p. 460.

87. Muy deteriorados los folios por haberse corrido la tinta y traspasarse a la otra cara.

88. Repetido el n.° 512 en dos folios.

89. Rasgado y suelto el f. 421.

90. Es un ejemplo de Relación compuesta por haber puesto por separado el testimonio de los testigos.

91. Verdaderamente comienza en el f. 115, aunque por error en al encuadernación se haya trastocado el orden. Es copia del original reseñado en la línea superior, de mano del bibliotecario escurialense Fray Andrés de los Reyes; cfr. ZARCO, J., *Catálogo*, o.c., t. II, p. 82.

Budia	=	27-11-1580	VI	734-735v
Burzalaro	Bujalaro	?-12-1580	VI	380v-386v
Bustares	=	29-12-1580	VI	480-485
Cañal, El	=[92]	03-11-1580	VI	271-272
Cañizar	=	03-01-1580	VI	573-576v
Cardeñosa	=	02-01-1581	VI	539-544
Carrascosa de Henares	=	24-12-1580	VI	410-414v
Carrascosa del Río	Carrascosa de Tajo	26-12-1578	IV	544-547
Casa de Uceda	=	05-04-1579	IV	243-244v
Casar de Monte Albir, El	Casar, El[93]	16-08-1580	VI	170-172v
Casas de San Galindo	=	15-12-1580	VI	736-739v[94]
Caspueñas	=	06-12-1580	VI	710-711v
Cavanillas	Cabanillas del Campo	23-11-1578	IV	346-350
Cendejas de Enmedio[95]	=	08-01-1581	VI	364-369
Cendejas de la Torre	=	23-12-1580	VI	404-408v
Centenera	=	15-12-1575	IV	591-593v
Cerezo	Cerezo de Mohernando	04-12-1575	II	102v-105
Cerezo	Cerezo de Mohernando	31-03-1581	VI	619-622v
Cifuentes	=	05-01-1579	V	538-541v
Ciruelas	=	27-12-1580[96]	VI	551v-554v[97]
Cogolludo	=	12-12-1580	VI	360-363
Córcoles	=	19-11-1580	VI	289-306v
Cubillo, El	Cubillo de Uceda, El	19-04-1579	VI	129-134
Chiloeches	=	09-12-1575	IV	548-551
Drieves	Driebes	27-11-1575	IV	457-461v
Escariche	=	25-04-1576	IV	396 y 397-400
Escopete	=	22-12-1578	IV	224-234v
Escopete[98]	=	14-12-1575	IV	236-238v
Espinosa de sobre Henares	Espinosa de Henares	13-12-1580	VI	728-731v

92. Hoy no existe este pueblo. Madoz lo cita con ocho vecinos cfr. *Diccionario*, t. v, p. 484.

93. «Esta villa se llama la villa del Casar del Monte Albir, y que antes que fuese eximida se llamaba el Casar de Talamanca», n.º 1.

94. Incompleta; termina en la pregunta n.º 28.

95. Desde Cendejas de Enmedio hasta Torremocha, todas las Relaciones están hechas en Jadraque y escritas por la misma mano en confusa letra procesal.

96. Lectura difícil la de la fecha de la Ralación: «En el lugar de Ciruelas... en veinte y siete días de mes de diciembre, principio del año de nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil quinientos ochenta y un año», preámbulo; creemos que la fecha de redacción se debe retrotraer a 1580, porque el princpio del año que tenían a las puertas era el 1581.

97. Está encuadernada al revés; en realidad, debe comenzarse a leer por el final, f. 554v.

98. Aunque se ha tenido como Relación de Hontova –y ese nombre pone al comienzo– se refiere a que no había escribano en Escopete y se hizo en Hontova, cfr. f. 238v. En la parte superior del folio del comienzo, 236, pone por dos veces Escopete y tachado Hontova, pero en la lectura de la misma queda claro que es de la villa de Escopete.

Fresno de Málaga	=[99]	12-01-1575[100]	IV	259-262v
Fuencemillán	=	20-12-1580	VI	568-572v
Fuentelaencina	Fuentelencina	10-03-1576	IV	383-395v
Fuente el Fresno	=[101]	10-04-1579	V	323-325
Fuente la Higuera	Fuentelahiguera de Albatages	05-04-1579	V	319-321v
Fuente la Novilla	Fuentenovilla	01-12-1575	IV	469-478
Fuentes	Fuentes de la Alcarria	16-01-1581	VI	564-566v
Galápagos	=	16-04-1579	V	552-553v
Gárgoles de Abajo	=	16-11-1580	VI	243-244
Gárgoles de Arriba	=	24-11-1580	VI	348-350v
Gascueña	Gascueña de Bornova	30-12-1580	VI	527-532
Guadalajara	=	16-09-1579	VI	13-20[102]
Gualda	=	23-11-1580	VI	703-704v
Hontanar	Fontanar	30-11-1575	IV	599-603v
Hontova	Hontoba	02-12-1575	IV	497-500v
Horche	=	10-12-1575	IV	636 y 637-641v
Huérmeces	Huérmeces del Cerro	23-12-1580	VI	462-467
Hueva	=	06-12-1575	IV	479-484v
Humanes	Humanes de Mohernando	10-12-1575	II	96-101v
Humanes	Humanes de Mohernando	27-03-1581	VI	623-629v
Hurdial	Ordial, El	03-01-1581	VI	450-455[103]
Iriepal	=	03-04-1579	IV	664-665v
Irueste	=	12-12-1575	IV	605-608
Loranca de Tajuña	=	02-12-1579	VI	135-141
Lupiana	=	07-12-1575	IV	621-625[104]
Málaga	Málaga del Fresno	24-11-1578	IV	251-258
Malaguilla	=	13-12-1575	IV	595-598v
Marchamalo	=	08-04-1579	IV	658-659v
Marchamalo[105]	=	no tiene	VII	99
Matarrubia	=	19-12-1580	VI	732-733[106]
Matillas	=	23-12-1580	VI	388-392v

99. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones dicen que tiene 12 vecinos, cfr. n.º 39. Estaba próximo a Málaga del Fresno. En el *Diccionario* de Mellado se habla de «Málaga y despoblado de Fresno», t. V, p. 61.

100. Puede que se trate de un despiste del escribano (?), pues datando la carta real con la instrucción de 27-X-1575, este pueblo dificilmente pudo responder al memorial diez meses antes. cfr nota 213.

101. Hoy no existe este pueblo. Madoz ya lo cita como despoblado, cfr. *Diccionario*, t. VIII, p. 217; Tomás GONZÁLEZ lo incluye en su *Censo* como perteneciente a la tierra de Uceda, cfr. p. 73.

102. Muy rasgado el f. 13.

103. El f. 452 está rasgado.

104. Roto el f. 625.

105. Se encuentra en mal estado e incompleta; comienza en la pregunta n.º 51.

106. El f. 733 está muy deteriorado.

Mazuecos	=	27-11-1575	IV	443-444 y 445-448v
Medranda	=	?-12-1580	VI	398-402
Membrillera	=	30-12-1580	VI	416-419v
Mesones	=	22-04-1579	VI	76-78v
Mierla, La	=	16-12-1580	VI	640-642v
Miralcampo	=	13-08-1580	VI	161-163
Mondéjar	=	30-03-1581	VI	355-359
Monhernando	Mohernando	09-12-1580	VI	604v-607v [107]
Montarrón	=	18-12-1580	VI	633-634v
Moratilla	Moratilla de los Meleros	06-12-1575	IV	485-496v [108]
Moratilla	Moratilla de los Meleros	30-11-1580	VI	192v-194
Muduex	=	29-12-1580	VI	555-557v
Muriel	=	17-12-1580	VI	652-654
Negredo	=	30-12-1580	VI	504-509
Ocentejo	=	20-12-1578	V	548-550
Olivar, El	=	27-11-1580	VI	351-353
Olmeda, La	Olmeda de Jadraque	28-12-1580	VI	456-461
Pálmaces	Pálmaces de Jadraque	08-01-1581	VI	420-425
Pareja	=	14-11-1580	VI	307-314
Pastrana	=	15-05-1575	IV	363-380 y 381 [109]
Peñalver	=	28-11-1580	VI	680-690
Pioz	=	11-05-1579	V	694-697
Pozo de Almoguera	=	08-12-1575	IV	511-515
Pozo de Guadalajara	=	22-04-1579	VI	40v-47
Puebla de Guadalajara, La	= [110]	01-11-1580	VI	341-346
Puebla de Veleña	Puebla de Beleña	11-12-1580	VI	656-656v
Quer	=	15-01-1576	V	311-315v
Quintería de Poyos	Quint. de Sta. Mª de Poyos [111]	30-11-1578	IV	212-215v [112]
Razbona	=	10-12-1575	II	90-92v y 95v
Razbona	=	29-03-1581	VI	610-612 [113]
Rebollosa	Rebollosa de Jadraque	29-12-1580	VI	498-503

107. El f. 608-609 bis numeratis.

108. Rasgado el f. 487.

109. En blanco el f. 364-364v; rasgado el f. 380. El folio 381, doble, tiene un mapa circular –como rosa de los vientos–, hecho a pluma, con los pueblos limítrofes de Pastrana y las distancias; roto por los trazos de la tinta.

110. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones dicen que tiene cuarenta y séis casas y vecinos, n.º 39. Madoz ya no lo incluye en su *Diccionario*.

111. También conocido con este nombre; así lo cita Tomás González en su *Censo*, p. 79. Hoy no existe este pueblo; quedó sumergido bajo las aguas del pantano de Entrepeñas.

112. Destruidos parte de los dos primeros folios; por faltar el ángulo superior derecho del primer folio, no tiene paginación, correspondiéndole el 211 bis para no trastocar la paginación general del tomo.

113. El f. 613-614 bis numeratis.

Renera	=	01-12-1575	IV	643-648
Retuerta	=[114]	30-11-1580	VI	669v-673
Riofrío	Riofrío del Llano	29-12-1580	VI	370-375
Robledillo	Robledillo de Mohernando	13-12-1575	II	106-109v
Robledillo	Robledillo de Mohernando	30-03-1581	VI	615-617
Robledo	Robledo de Corpes	03-01-1580	VI	444-449
Romancos	=	08-12-1580	VI	718-721v
Romanones	=	10-12-1575	IV	611-612v
Romerosa	=	28-12-1580	VI	649-651
Sacedón	=	17-12-1580	VI	631-632v
San Andrés	San Andrés del Rey	01-12-1580	VI	259-260[115]
San Andrés del Congosto	=	30-12-1580	VI	492-497[116]
San Martín del Campo	=[117]	07-11-1580	VI	331-332v
Santamera	=	28-12-1580	VI	486-491
Santiuste	=	23-12-1580	VI	468-472
Sayatón	=	12-12-1575	IV	503 y 504-510v
Sotoca	Sotoca de Tajo	no tiene	VI	337-339v
Taracena	=	14-12-1575	IV	584-589
Taragudo	=	17-12-1580	VI	578-580v
Tendilla	=	30-11-1580	VI	589-597
Torre de Beleña	Torrebeleña	no tiene	VI	647-648
Torrejón de Alcolea	Torrejón del Rey	17-04-1579	V	337-339v
Torremocha	Torremocha de Jadraque	03-01-1581	VI	545-550
Trijueque	=	29-12-1580	VI	582-587v
Trillo	=	23-11-1580	VI	245-249
Uceda	=	10-04-1579	VI	27-33
Usanos	=	06-04-1579	IV	249-250
Valbueno	=	16-12-1575	IV	564-567
Valdarachas[118]	=	29-03-1581	VI	598/4v-602
Valdarenas	=	30-12-1580	VI	559-562
Valdeavellano	=	21-12-1575	IV	576-579[119]
Valdeconcha	=	27-10-1575	IV	464-467v
Valdegrudas	=	05-12-1580	VI	712-713v

114. Hoy no existe este pueblo; Madoz lo indica ya como despoblado reciente, cfr. *Diccionario*, t. XIII, p. 429.

115. Se ha corrido la tinta y se lee con dificultad.

116. Algunos folios rotos porque la tinta ha quemado el papel en los trazos gruesos de la escritura.

117. Hoy no existe este pueblo; Mellado lo cita en su *Diccionario*, como villa de Guadalajara con nueve vecinos, cfr. t. IX, p. 410.

118. Utiliza indistintamente los nombre de Valderrachas y Valdarrachas, por corrupción.

119. Hasta hace poco tiempo saltaba la paginación moderna, por error, una decena: del 580 al 590; cfr. MÍGUELEZ, M., *Catálogo*, o.c., t. I, p. 298, nota 1. Recientemente se ha corregido esa laguna paginándose seguido, y hay que actualizar las anteriores referencias de las Relaciones restantes de este tomo.

Valdelagua	=	06-12-1580	VI	701-702
Valdelloso	=[120]	13-11-1580	VI	315-330v
Valdenoches	=	?-12-1575	IV	569-570
Valdenuño	Valdenuño Fernández	28-04-1579	IV	245-247v[121]
Valdesaz	=	02-11-1580	VI	675-678
Valhermoso de Tajuña[122]	Valfermoso de Tajuña	29-11-1580	VI	691-697v
Valtablado del Río	=	05-12-1575	III	744-745, 746 y 747-750v
Viana	Viana de Mondéjar	17-11-1580	VI	205-207v
Villanueva	Villanueva de la Torre	08-12-1575	IV	554-557v
Villares	Villares de Jadraque	30-12-1580	VI	521-526
Villaseca	Villaseca de Uceda	05-04-1579	IV	632-634
Viñuelas	=	11-04-1579	V	327-329
Xadraque	Jadraque	23-12-1580	VI	376-380[123]
Xirueque	Jirueque	24-12-1580	VI	426-431
Yebes	=	30-10-1578	IV	581-583v
Yebra	=	25-11-1575	IV	449 y 450-455
Yélamos de Yuso	Yélamos de Abajo	12-12-1575	IV	615v-618
Yllana	Illana	20-12-1575	IV	416-419v
Yunquera	Yunquera de Henares	07-08-1580	VI	156v-159v
Zarzuela	Zarzuela de Jadraque[124]	09-01-1580	VI	432-437
Zorita	Zorita de los Canes	08-05-1576	IV	352-353v y 354-361

3.8. *Jaén*

Albánchez	Albánchez de Úbeda	11-12-1575	III	422-426v
Beas	Beas de Segura	14-12-1575	III	465-495v[125]
Bedmar	=	04-12-1575	III	532-555v
Belmez	Bélmez de la Moraleda	31-10-1578	III	621-624v
Benatae	=	06-12-1575	III	440-443
Chiclana	Chiclana de Segura	05-12-1575	III	408-415v
Horçera	Orcera	08-12-1575	III	445-449
Horihuela	Sorihuela de Gualimar	29-12-1575	III	573-578v
Hornos	Hornos de Segura	03-12-1575	III	456-461v
Puebla de Santiago, La	Santiago de la Espada	02-12-1575	III	435-438v
Puerta, La	Puerta de Segura, La	04-12-1575	III	429-433

120. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones dicen que tiene 30 vecinos, cfr. n.º 2. Ni Madoz, ni Mellado lo incluyen en sus respectivos *Diccionarios*; Tomás González aún lo cita como lugar habitado de la tierra de Pareja, cfr. *Censo*, p. 79.

121. Roto el f. 245.

122. El f. 698-700 ter numeratis.

123. Rasgado el f. 377, faltándole un fragmento en la esquina inferior derecha.

124. También conocido como Zarzuela de las Ollas.

125. El f. 494 se encuentra muy deteriorado.

Sigura de la Sierra [126]	Segura de la Sierra	no tiene	III	392-406v
Siles	=	10-12-1575	III	559-565
Torres de Albanchez	=	06-12-1575	III	526-531
Vayonas	=[127]	08-12-1575	III	451-453v
Villarrodrigo[128]	=	10-12-1575	III	566-570v
Xénabe	Génave	02-12-1578	III	418-421v
Ximena	Jimena	22-10-1578	III	611-619v
Xódar	Jódar	02-11-1578	III	593-608

3.9. *Madrid*

Ajalvir	=	08-05-1576	V	50-56v
Alalpardo	=	20-08-1580	VI	179-180
Alameda, La	=	21-12-1579	V	707-712
Álamo, El	=	1576	I	224-225v
Alcobendas	=	18-01-1580	VI	62-65
Alcorcón	=	17-01-1576	V	162-172
Ambite	=	07-05-1579	V	341-343v
Ambite	=	07-12-1579[129]	V	345-347v
Ambroz	=[130]	05-03-1576	V	293-295v
Ambroz	=	29-12-1579	V	297-300
Anchuelo	=	26-04-1576	V	14-16
Aravaca	=	05-02-1576	V	256-260
Arganda	Arganda del Rey	18-04-1576	V	92-97v
Barajas	=	23-12-1579	IV	528-534 [131]
Batres	=	27-12-1579	VI	72-75
Bobadilla del Monte	Boadilla del Monte	20-01-1576	V	138-143
Brea	Brea de Tajo	28-11-1575	IV	517-520
Brea	Brea de Tajo	10-11-1580	VI	261-262v

126. «Antiguamente solía ser ciudad y se llamaba la ciudad de Altamira y ansi estas sierras se llamaban la sierras de altamira», n.º 1.

127. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones dicen que tiene 30 vecinos, cfr. n.º 39. Madoz ya sólo cita una dehesa llamada «Bayonas» en la provincia de Jaén, partido judicial de Segura de la Sierra, término y jurisdicción de Villarrodrigo. Cfr. *Diccionario*, t. IV, p. 82; es una de las dos dehesas que citan en las Relaciones que tiene el pueblo, cfr. n.º 24.

128. «En tiempo antiguo... se llamava Alvadejuelo de la Sierra», n.º 1.

129. Aunque sólo con siete meses de diferencia son dos Relaciones distintas pero similares en el contenido.

130. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones dicen que tiene «sesenta moradas y vecinos poco más o menos», n.º 39 (Ms. vol. V, 293), y «es de sesenta y cinco vecinos al presente», n.º 2 (Ms. vol. V, 297). Madoz ya lo cita como despoblado, «comprendido en la jurisdicción del que dista 200 pasos al S.». t. II, p. 243.

131. Roto el f. 528 y el 531, que corresponde a la inscripción romana.

Bugés	=[132]	10-12-1575	IV	562-563v
Camarma del Caño	=[133]	06-12-1575	IV	558-560v
Camarma de Encima	=[134]	05-12-1575	IV	651-654
Camarma de Esteruelas	=	25-04-1576	V	30-33
Campo Real	=	19-10-1580	VI	196-203[135]
Canillas	=	12-01-1579	V	571-572v
Canillejas	=	13-01-1579	V	583-585v
Carabanchel de Arriba	=	01-01-1576	V	174-182
Carabaña	=	25-05-1576	V	69 y 70-73v
Casarrubuelos	=	16-10-1578	II	133-135v
Chamartín	=	15-01-1579	V	579-581v
Cobeña	=	15-12-1579	V	714v-723v[136]
Colmenar Viejo	=	09-12-1579	VI	48-55
Coslada	=	29-12-1575	V	573-577
Cubas	Cubas de la Sagra	01-02-1580	VI	106-109
Daganzo	Daganzo de Arriba	16-08-1580	VI	174-178
Daganzuelo	=[137]	10-05-1576	V	34-37
Despernada, La	Villanueva de la Cañada[138]	no tiene	VI	100-104v
Estremera	=	16-11-1580	VI	283-287
Fresno de Torote	=	26-08-1580	VI	273-274v
Fuencarral	=	19-01-1579	V	554-557v[139]
Fuenlabrada	=	13-01-1576	V	248-255v
Fuente el Saz	Fuente el Saz de Jarama	15-08-1580	VI	275-281v
Fuentidueña[140]	Fuentidueña de Tajo	29-11-1575	III	249-254 y 255v
Getafe	=	27-12-1576	V	144-161v
Griñón	=	09-12-1579	VI	80-88v
Hortaleza	=	14-01-1579	V	567-569v
Hueros, Los	=	02-05-1576	V	2-5[141]

132. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones dicen que tiene «setenta y una casas y setenta y cinco vecinos pecheros y con viudas», n.º 39. Madoz afirma que tiene «3 vecinos y 16 almas», t. IV, f. 480.

133. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones dicen que tiene «cincuenta e cinco vecinos», n.º 39. Madoz aún lo cita como poblado con «20 vecinos, 80 almas», t. V, p. 329.

134. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones dicen que «hay treinta y siete vecinos». Madoz y Mellado no lo citan en sus respectivos *Diccionarios*.

135. El f. 199 no existe; salta la numeración de la foliación pero el texto está íntegro.

136. Al f. 713, primero de la instrucción impresa, le falta la mitad, y el n.º 714 se repite en dos folios.

137. Hoy no existe este pueblo, también conocido como Daganzo de Abajo. Madoz lo cita poblado con «24 vecinos, 96 almas», t. VII, p. 349.

138. «Antes e hasta allí se llamaba Villanueva de la Cañada», n.º 1.

139. Roto el f. 554.

140. También conocida como Fuentidueña de Ocaña, aunque las Relaciones no lo digan.

141. Deteriorados los folios, y rasgado el primero.

Humanejos	= [142]	12-01-1576	V	242-246v
Húmera	=	08-01-1579	V	565-566v
Leganés	=	12-01-1580	VI	21-26
Loeches	=	14-04-1576	V	58-62v
Madrid [143]	=	no tiene	VII	1-1v
Majadahonda	=	14-01-1576	V	203-208
Meco	=	13-04-1579	V	331-335v
Morata	Morata de Tajuña	06-12-1579	VI	220-228
Móstoles	=	19-01-1576	I	198-204v y 205v
Móstoles	=	no tiene	VII	81-81v
Navalcarnero	=	23-12-1579	VI	11-12v
Olmeda de las Cebollas, El	Olmeda de las Fuentes	18-04-1576	V	110-114 [144]
Orusco	=	24-05-1576	V	74-80
Paracuellos de Mal Sobaco	Paracuellos de Jarama	12-12-1579	VI	66-71v
Pardillo, El	Villanueva del Pardillo	31-05-1580	VI	96-98
Pedrazuela	Pedrezuela	15-12-1579	V	699-704v
Perales	Perales de Tajuña	26-12-1578	VI	90-95v [145]
Pesadilla	Pesadilla, La	12-05-1576	V	19-29
Pezuela	Pezuela de las Torres	15-04-1576	V	40v-49
Polvoranca	=	29-12-1579	VI	34-35v
Pozuelo de Aravaca	Pozuelo de Alarcón	21-01-1576	VI	2-9 [146]
Pozuelo de Torres	Pozuelo del Rey	16-04-1576	V	63-67v
Quixorna	Quijorna	19-12-1579	VI	36-38 [147]
Rejas	=	13-01-1576	V	267-282v
Ribas	Rivas-Vaciamadrid	16-01-1576	V	183-189
Ribatajada	Ribatejada	19-08-1580	VI	237-241v
Rozas, Las	Rozas de Madrid, Las	17-02-1576	V	285-291
Sacedón	Sacedón [de Canales] [148]	22-10-1578	II	136-137v y 138v-142

142. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones dicen «que la vecindad de este dicho son siete vecinos con dos viudas de presente... e se ha desminuido por ser enfermo», n.º 39. Miñano lo cita como «Desp. S. de Esp., provincia de Madrid. Sit. Entre los pueblos de Parla, Griñón, Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco», cfr. *Diccionario*, ed. facsímil resumida, Sigüenza 2001, t. I, p. 292.

143. Es una Relación incompleta; más bien parece un borrador, puesto que tiene alguna descripción en nota marginal, como la la situación geográfica, la información de la jurisdicción y la historia de la Puerta del Sol.

144. Rotos los ff. 111-114.

145. Los folios tienen corrida la escritura y es difícil su lectura.

146. El f. 2 está muy deteriorado y le falta una parte.

147. Los folios tienen corrida la escritura y es difícil su lectura.

148. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones dicen que tiene «noventa vecinos poco más o menos», n.º 2. Madoz lo cita ya como «despoblado en al provincia de Madrid, partido judicial de Navalcarnero, término de Villaviciosa de Odón», t. XIII, p. 611. Relación hecha de forma separada por cada uno de los testigos.

San Agustín	San Agustín de Guadalix	23-12-1579	VI	56-61
San Sebastián de los Reyes	=	18-01-1576	V	230-235
San Sebastián de los Reyes	=	23-12-1579	V	236-241[149]
Santorcaz	=	15-05-1576	V	83-90v
Santos de Humosa, Los	=	14-05-1576	V	103-109
Serracines	=	04-11-1580	VI	335-336v
Talamanca	Talamanca del Jarama	02-11-1580	VI	266-269v[150]
Tielmes	=	10-12-1579	VI	147-153
Torrejón de Ardoz	=	10-05-1576	V	301-305[151]
Torrejón de Illescas[152]	Torrejón de la Calzada	01-03-1576	I	172-174v y 175v
Valdaracete	=	11-11-1580	VI	214-218
Valdavero	Valdeavero	10-04-1579	IV	241-242
Valdelaguna	=	12-11-1580	VI	209-212v
Valdetorres	Valdetorres de Jarama	15-08-1580	VI	165-167v
Valdilecha	=	14-04-1576	V	115-118
Valdolmos o Val de Olmos	Valdeolmos	18-08-1580	VI	143-146
Valverde	Valverde de Alcalá	02-05-1576	V	8-12v y 13v
Velilla	Velilla de San Antonio	09-01-1576	V	192-200v[153]
Vicálvaro	=	10-01-1576	V	219-223v
Vicálvaro	=	22-12-1579	V	225-228v[154]
Villalvilla	Villalbilla	27-04-1576	V	98-100
Villamanrique ribera de Tajo	Villamanrique de Tajo	27-11-1575	II	65-69v y 70v
Villamanta	=	03-02-1576	I	242-249v
Villamanta	=	no tiene	VII	56-56v
Villanueva de Fuente el Fresno	Fuente del Fresno	25-12-1579	V	126-130
Villanueva de Fuente el Fresno	Fuente del Fresno	31-12-1575	V	132-136
Villar	Villar del Olmo	15-04-1576	V	119 y 120-124v
Villar	Villar del Olmo	02-12-1579	VI	126v-128
Villarejo de Salvanés	=	06-12-1575	II	57-63v y 64v
Villarejo de Salvanés	=	12-11-1580	VI	724-727v[155]
Villaverde	=	11-01-1576	V	261-265v
Villaviciosa del Campo	=[156]	12-01-1576	IV	627-631

149. Muy deteriorado el f. 236.
150. Los folios tienen corrida la escritura y es difícil su lectura.
151. Bastante deteriorada.
152. En el preámbulo lo llama Torrejoncillo de Illescas. Está repetida, con variantes y sin fecha.
153. Roto el f. 192.
154. Rotos los ff. 225 y 226.
155. Está destrozada porque la tinta se ha corrido y ha abrasado el papel.
156. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones afirman que tienen «siete e ocho vecinos agora de presente... por ser tierra enferma y apretada», n.º 39. Y como «un despoblado del término de Camarma de Esteruela» lo cita M. Pérez Villamil, en la Transcripción de las Relaciones, cfr. *Memorial Histórico Español,* XLVII

Zarzuela	=[157]	12-10-1578	II	189-192v [158]
Zarzuela	Zarzuela del Monte [157]	18-08-1580	VI	168-169v
3.10. *Murcia*				
Çieça	Cieza	25-03-1579	V	634-639v
Jumilla	=	03-04-1579	V	674-680v
Yecla	=	21-12-1575	III	69-74[160]
3.11. *Toledo*				
Abiertas, Las	=[161]	04-04-1576	II	276-279v
Adovea	=[162]	12-02-1576	I	336-337v
Ajofrín	=	02-02-1576	I	56-59v
Alameda de la Sagra	=	29-01-1576	I	394-399v y 401v
Alameda de la Sagra	=	no tiene	VII	48-48v
Alcalá del Río[163]	Alcolea de Tajo	no tiene	VII	55
Alcañizo	=	19-10-1578	II	353-357
Alcaudete	Alcaudete de la Jara	03-04-1576	II	296-301
Alcavón	Alcabón	no tiene	VII	39-39v
Alcavón	Alcabón	06-02-1576	I	342-346v y 347v
Aldeanueva de Balbarroyo [164]	Aldeanueva de Barbarroya [165]	16-04-1576	II	253-256v

(1915) 269. Aunque se haya incluido en las Relaciones de Guadalajara, por ser del término de Camarma de Esteruelas, creemos que debe ser incluido en la provincia de Madrid.

157. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones afirman que «habrá al presente como veinte e seis vecinos donde agora está fundado, que antes de agora habrá cuarenta e ocho años que se mudó aquí de Zarzuela la Vieja... junto a la ribera del río Guadarrama», n.º 2 (1578); «es villa del partido de Odón», n.º 4. Los pueblos próximos son: Arroyomolinos, La Cabeza, El Álamo y Sacedón, pueblos de la provincia de Madrid en el límite con la de Toledo.

158. Tiene pequeñas huellas de polilla que afectan al texto.

159. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones afirman que «habrá sesenta vecinos y hasta cincuenta y cinco casas y que el dicho pueblo va en crecimiento», n.º 2 (1580). Madoz dice que es un «despoblado de la provincia de Madrid, partido judicial de Alcalá de Henares, termino de Val de Olmo», t. XVI, p. 663. Por los pueblos limítrofes que cita corresponde a la provincia de Madrid, en el límite con la de Guadalajara: Rivatajada, Valdolmo, y Valdetorres; es aldea de Talamanca.

160. Rasgado el f. 69.

161. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones afirman que tiene «como treinta y cinco vecinos poco más o menos», n.º 39. En las *Descripciones* de Lorenzana (1782) dicen que «por el norte, a distancia de media legua, [está] el despoblado de las Abiertas, su anejo, en el que solo se conserva la iglesia», s/n. Moreno Nieto nos dice en su *Diccionario* que «Las Abiertas eran unas humildes viviendas levantadas a fines del siglo XV», p. 338. Cfr. notas 205 y 208.

162. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones afirman que «en el dicho pueblo hay nueve vecinos», n.º 39. MADOZ lo cita como «despoblado de la provincia de Toledo, partido judicial de Torrijos», t. I, p. 85. Moreno Nieto asegura que era un caserío se despobló en el siglo XVII, cfr. *Diccionario*, p. 5.

163. «Porque está junto al Río de Tajo...», sin numerar. Madoz asegura que «Alfonso VI después de sus conquistas dotó a la iglesia de Toledo de varios bienes, y entre ellos le adjudicó en el año 1085 este pueblo de Alcolea que entonces se denominaba de Talavera», *Diccionario*, t. I, p. 460.

164. «Dixeron llamarse este lugar Aldeanueva de Balbarroyo y Aldeanueva de Zarzuela, y el llamarse Zarzuela primero fue porque se fundó este lugar en un arroyo que se dice Santiago de Zarzuela...», n.º 1.

165. Afirma Moreno Nieto que se llamó Aldeanueva de Zarzuela o de Valdearroyo o Balbarroyo; durante los siglos XVII-XIX se llamó Aldeanueva de Balbarroya, como degeneración de Valdearroyo y Balbarroyo. Se comenzó a nombrar Balbarroya a comienzo del siglo XX, cfr. *Diccionario*, p. 21.

Aldeanueva de Mohedas[166]	Aldeanuvea de S. Bartolomé	16-04-1576	II	412-415
Almonacid	Almonacid de Toledo	30-12-1576	I	444-450v y 451v
Añover	Añover de Tajo	03-01-1576	I	452-456 y 457v
Añover	Añover de Tajo	no tiene	VII	78-78v
Arcicóllar	=	12-01-1576	I	126-132 y 133v
Argés	=	07-01-1576	I	23-24v
Arisgotas	=	10-01-1576	I	483v-486v
Arisgotas	=	no tiene	VII	73
Azaña	Numancia de la Sagra [167]	02-01-1576	I	138-144v y 145v
Barcience	=	20-02-1576	I	252-255v
Barcience	=	no tiene	VII	44
Belvís	Belvís de la Jara	14-04-1576	II	462-463v y 468-469v[168]
Belvís	Belvís de la Jara	18-11-1578	II	464-466v[167]
Borox	=	28-11-1575	IV	536-543v
Bravo, El	=	19-10-1576	II	437-441
Brugel	=[170]	01-04-1576	II	370-374
Burguillos	Burguillos de Toledo	02-01-1576	I	19-21v y 22v
Burujón	=	19-01-1576	I	121-125v
Cabañas de la Sagra	=	29-12-1575	I	25-32v y 34v[171]
Cabeça, La	=[172]	12-02-1576	I	226-227v
Cabeça, La	=	no tiene	VII	84
Cabeza Mesada, La	Cabezamesada	23-12-1575	IV	3-3v[173]
Calera	Calera y Chozas [174]	27-03-1576	II	390-391v

166. «Se llama ansi porque a media legua del esta un pueblo que se dize Mohedas y se cree fue mas antiguo que este y por se diferenciar de otros pueblos que se llaman Aldeasnuevas y que an oydo decir que en otros tiempos se llamo Aldeanueva del Pedroso...», n.º 1; «Ay una iglesia perrochial y es la advocación de señor San Bartolomé», n.º 48.

167. El cambio de nombre ha sido en el siglo XX, por razones políticas injustificadas, aunque coincidiese la homonimia. Afirma Moreno Nieto que «al ser liberado por las fuerzas nacionales (Regimiento de Caballería de Numancia), se cambió por el de Numancia de la Sagra», *Diccionario*, p. 276.

168. Corresponde todo a la misma Relación.

169. Se trata de otra Relación de 1578; por error está intercalada; el f. 467-467v en blanco.

170. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones afirman que «tiene cien vecinos pocos más o menos», n.º 39; en las *Descripciones* de Lorenzana (1782) dicen que tiene seis vecinos, n.º 1. Madoz ya lo cita como despoblado, cfr. *Diccionario*, t. IV, p. 467. Moreno Nieto asegura que se despobló en el siglo XVIII, y que tenía una torre de la que procede su nombre (Brujel), cfr. *Diccionario*, p. 60.

171. El n.º 33 de folio no existe porque se saltó la paginación.

172. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones afirman que «hay al presente cuarenta e tres casas e cuarenta vezinos», n.º 39; es anejo de Casarrubios, preámbulo. ¿Se unió a Ventas de Cabeza de Retamosa y ahora figura sólo con el nombre de las Ventas de Retamosa? En el censo de T. González constan unas «Ventas de Cabeza» y «Villa la Cabeza» (Sesmo de Casarrubios), cfr. *Censo*, pp. 69-70. Madoz cita a este último como «despoblado en la provincia de Toledo, partido judicial y término de Illescas», t. V, p. 25.

173. Está incompleta y muy deteriorada; llega a la pregunta n.º 23.

174. Asegura Moreno Nieto que «Calera debió su fundación a la explotación de unas minas de cal de primera calidad... Una vez establecidos aquí los primeros hombres que vinieron a efectuar los trabajos de la extracción de

Camarena	=	07-01-1576	I	364-371v
Campillo, El	Campillo de la Jara	14-04-1576	II	257-261 y 262v
Camuñas	=	08-01-1576	III	2-3v [175]
Cardiel	Cardiel de los Montes	14-10-1578	II	568-578v
Carpio, El	Carpio de Tajo	16-10-1578	II	328-330v y 331v
Carranque	=	17-10-1578	II	145-149v y 150v
Carriches	=	11-02-1576	I	334-335v
Carriches	=	no tiene	VII	41
Casalgordo	=	01-01-1576	I	372-375 y 379v
Casar, El	Casar de Talavera, El	28-03-1576	II	380-383v
Casarrubios del Monte	=	10-02-1576	I	207-213v
Casarrubios del Monte	=	no tiene	VII	35-35v
Casas Buenas	Casasbuenas	20-01-1576	I	54-55v
Castillo de Bayuela	=	04-10-1578	II	169-172v
Caudilla	=	09-02-1576	I	323-327v
Cazalegas	=	02-04-1576	II	364-368v y 369v
Cedillo	Cedillo del Condado	no tiene	VII	117 [176]
Cervera	Cervera de los Montes	16-10-1578	II	209v-221v
Cerralbo	Cerralbo, Los	27-03-1576	II	323-326v y 327v
Chozas[177]	=	27-03-1576	II	388-389v
Chueca	=	21-01-1576	I	113-115 y 116v
Ciruelos	=	05-01-1576	I	458-464 y 465v
Ciruelos	=	no tiene	VII	53-53v
Cobexa de la Sagra	Cobeja	27-12-1575	I	134-136v y 137v
Cobisa	=	02-04-1576	II	392-393v
Corralrubio	=[178]	09-11-1578	II	173-175v y 176v
Crespos	=[179]	23-10-1578	II	130-131v
Cuerva	=	24-01-1576	I	537-544v y 546v
Domingo Pérez	=	08-02-1576	I	350v-353v
Domingo Pérez	=	no tiene	VII	43

---

la cal... se agruparon a este pueblo los habitantes que existían en otro lugar, a dos kilómetros de este pueblo, denominado "Chozas"», *Diccionario*, p. 65. Madoz le da todavía el nombre solo de La Calera, aunque afirma que «comprende los despoblados de Chozas y Covisa», t. V, p. 289. Cfr. nota 177.

175. Se encuentra deteriorada.

176. Es un breve e incompleto esquema de Relación, integrado por once líneas, como algunas de este vol. VII.

177. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones aseguran que «será de noventa y cinco vecinos», s/n. Madoz lo cita como «despoblado en la provincia de Toledo... término de Calera», t. VII, p. 345. Moreno NIETO dice que es un antiguo poblado llamado Las Chozas de Talavera, cfr. *Diccionario*, p. 125. Cfr. nota 174.

178. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones aseguran «que hay como treinta vecinos dos mas o menos, y que han conocido a este pueblo con mas vecinos que hay agora», n.° 1; en las *Descripciones* de Lorenzana (1782) dicen que tiene catorce vecinos, n.° 1. Madoz asegura que fue «agregado al ayuntamiento de Aldeanueva de Valvarroya en la provincia de Toledo», t. VII, p. 132.

179. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones afirman que «hay treinta vecinos y treinta casas», n.° 2; en las *Descripciones* de Lorenzana (1782) dicen que tiene ocho vecinos, n.° 1. Madoz ya lo cita como «despoblado en la provincia de Toledo... término de Cerralbos», t. VII, p. 167. Moreno Nieto asegura que su población desapareció en el siglo XVIII, cfr. *Diccionario*, p. 121.

Dosbarrios	=	02-12-1575	II	71-75v y 76v
Escalonilla	=	15-01-1576	I	146-153v
Espinoso, El	Espinoso del Rey	02-04-1576	II	244-251v y 252v
Esquivias	=	12-01-1576	I	408-412 y 413v
Estrella, La	=	11-04-1576	II	450-452v y 453v
Fuentelapio	=[180]	07-11-1578	II	163-167v y 168v
Fuentelapio [y Navalmoral][181]	[Navalmoralejo]	26-03-1576	II	470-471v
Gálvez	=	28-01-1576	I	87-88v
Gamonal	=	31-03-1576	II	384-386
Gerindote	=	14-02-1576	I	348-349v
Gerindote	=	no tiene	VII	70
Guadamur	=	12-02-1576	I	70-73v
Guadamur	=	no tiene	VII	87
Herencias, Las	=	03-11-1578	II	518-525
Herustes	Erustes	09-02-1576	I	328-330 y 333v
Herustes	Erustes	no tiene	VII	40-40v
Hontanar	=	30-01-1576	I	607v-611v
Hormigos y la Higuera del Campo[182]	Hormigos	24-10-1578	II	579-584v[183]
Hornillo	=[184]	31-01-1576	I	594-597v

180. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones enumeran muy confusamente los vecinos con sus nombres, pero parece que son veintidós, cfr. n.º 1. Madoz afirma que «comprende el despoblado de Fuente el Apio», t. XII, p. 60. Moreno Nieto dice que es «término de Navalmoralejo.... aldea hoy despoblada. Aparece en las Relaciones de Felipe II», *Diccionario*, p. 159; cfr. nota 197.

181. A Navalmoral se le conoció como Navalmoral de Toledo (hoy, Los Navalmorales), por ser territorio «de la ciudad de Toledo», y «de los propios y montes de Toledo», según dicen las Relaciones al comienzo y al final. Son dos pueblos que responden conjuntamente, pero manteniendo su individualidad. Cfr. notas 196 y 197.

182. «Este pueblo es dos barrios, y tiene dos nombres, el uno se llama la Higuera del Campo, porque de principio fue fundado el pueblo en este barrio, y el segundo barrio se llama Hormigos, porque se fundó después por más sanidad de la gente», n.º 1. En las *Descripciones* de Lorenzana (1782) dicen que hay «una hermita llamada La Higuera del Campo, cuyo nombre conserva por haver havido en aquel sitio en lo antiguo un lugar del mismo nombre, que por lo vajo y de poca ventilación es regular se despoblase, trasladándose sus vecinos al que oy ocupa esta villa», n.º 2. Como argumento de los dos barrios, Moreno Nieto cita el texto anterior de las Relaciones, pero diciendo que lo toma del archivo municipal donde existen unos datos procedentes de don Juan Ortega Rubio; sabemos que Ortega Rubio fue un estudioso y recopilador de las Relaciones. Cfr. *Diccionario*, p. 193. Madoz asegura que «comprendiendo a tiro de bala del pueblo el despoblado de la Higuera del Campo», t. IX, p. 229.

183. Los ff. 585-591v corresponden a dos índices: por orden de colocación en los volúmenes, el primero, y por orden alfabético de pueblos, el siguiente; según el P. Zarco, estos índices están hechos por fray Andrés de los Reyes, cfr. nota 5.

184. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones afirman que «hay en este lugar mas de cuarenta casas, y vecinos treinta y seis... y ha habido estos años pasados más de cuarenta vecinos, la causa por que se ha desmenuido es porque se han muerto, y la tierra no sustenta más vecindad», n.º 39. Ni Madoz ni Mellado lo incluyen en sus respectivos *Diccionarios*., y Moreno Nieto dice que no se confunda Hornillos, en la Jara toledana, con el lugar de Hornillo, en los montes de Toledo, que es del que aquí se habla, cfr. *Diccionario*, p. 193.

Hornillo	=[185]	no tiene	VII	79
Huecas	=	08-02-1576	I	190-192 y 193v
Huecas	=	no tiene	VII	83-83v
Huerta de Valdecarábanos	=	01-12-1575	II	29-41v y 42v
Illán de Vacas	=	01-04-1576	II	360-362v y 363v
Yllescas	Illescas	no tiene	I	168-170 y 171v
Jumela	=[186]	24-11-1578	II	199-201v y 202v
Lillo	=	28-02-1576	I	476-481 y 482v
Lucillos	=	03-04-1576	II	308-311v
Madrilejos	=	28-11-1575	III	34-37v
Magán	=	11-01-1576	I	35-41 y 42v
Malpica	Malpica de Tajo	02-03-1576	V	682-686v
Manzaneque	=	07-01-1576	I	497-507v y 508v
Mañosa	=[187]	29-03-1576	II	312-315v
Maqueda	=	07-02-1576	I	282-299v
Maqueda	=	no tiene	VII	32-33v
Marjaliça	Marjaliza	08-02-1576	I	562v-569v
Marjaliça	Marjaliza	no tiene	VII	74
Mascaraque	=	14-01-1576	I	101-107v y 108v
Mascaraque	=	no tiene	VII	47
Mata, La	=	08-02-1576	I	300-302v y 303v
Mata, La	=	no tiene	VII	58
Mazarambroz	=	05-01-1576	I	109-112v
Mazarambroz	=	no tiene	VII	75
Mejorada	=	29-10-1578	II	545-549 y 550v
Membrillar [188]	=[189]	08-02-1576	I	330v-332v y 333
Mensalbas	=	26-01-1576	I	555-556v
Méntrida	=	04-02-1576	I	228-232 y 233v
Méntrida	=	no tiene	VII	54-54v
Mesegar	=	no tiene	VII	97-97v
Mesegar [190]	=	08-02-1576	I	330v-332v y 333

185. Es otra breve Relación del mismo pueblo, insistiendo en lo mismo: «va la población en diminución», s/n.

186. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones afirman «que hay ciento y cuarenta casas pocas más o menos y otros tantos vecinos», n.º 2. Mellado lo cita con once vecinos en 1847, cfr. *Diccionario*, t. IV, p. 260. Equivocadamente afirma Moreno Nieto que se despobló en el siglo XVIII, cfr. *Diccionario*, p. 220.

187. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones afirman «que este pueblo tiene veinte y ocho vecinos», n.º 39 Madoz asegura «que forma ayuntamiento con Illán de Vacas...con 18 vecinos, 71 almas», *Diccionario*, t. XI, p. 205.

188. Hace la Relación junto con la de Mesegar, pero respondiendo separadamente cada uno a lo suyo; «son dos pueblos que el uno del otro no está un cuarto de legua», preámbulo.

189. Hoy no existe este pueblo. Dicen que «hay solo un vecino y una casa... hanse ido a vivir a Mesegar por ser el término estrecho y angosto», n.º 39. A pesar de todo, respondieron al cuestionario.

190. Relación hecha junto con la de Membrillar.

Mesegar	=	20-10-1578	II	223-229 y 230v
Miguel Esteban	=	05-12-1575	III	765, 766 y 767-771
Mocejón	=	27-12-1575	I	440-443v
Mocejón	=	no tiene	VII	76
Mohedas	Mohedas de la Jara	23-03-1576	II	410-411v
Montearagón	=	27-03-1576	II	317-320v y 321v
Nambroca	=	30-01-1576	I	64-68v y 69v
Nambroca	=	no tiene	VII	80
Nambroca[191]	=	no tiene	VII	86-86v
Nava Hermosa	Navahermosa	01-02-1576	II	10-14v y 15v
Nava Hermosa	Navahermosa	no tiene	VII	63-63v
Navalmoral[192]	Navalmorales, Los [193]	31-01-1576	I	604-604v y 605[194]
Navalmoral (continuación) [195]	Navalmorales, Los	31-01-1576	II	1-3v
Navalmoral [y Fuentelapio] [196]	Navalmoralejo [197]	26-03-1576	II	470-471v
Nombela	=	28-10-1578	V	688-692v
Nominchal	Lominchar	25-12-1575	I	489-496v
Novés	=	10-01-1576?	I	354-361v y 363v

191. Otra versión de la anterior, pero no es copia literal.

192. Se le conoció como Navalmoral de Toledo por ser territorio «de la ciudad de Toledo», y «de los propios y montes de Toledo», según dicen las Relaciones al comienzo y al final; « está «en tierra de Toledo», n.º 4, y que «a una legua de este pueblo está un río que se llama Pusa», s/n.

193. En las *Descripciones,* de Lorenzana (1782) dicen que «del lugar de Navalmoral de Toledo, por el oriente nada dista pues solo divide su feligresía un arroyito que nace entre los dos pueblos», N. de Pusa, n.º 3. Según Moreno Nieto, «el pueblo de Los Navalmorales, en nuestros días, se compone de dos grandes barrios, divididos por la constante corriente de agua del arroyo de su nombre, y que sus habitantes denominan, de acuerdo con la tradición histórica, al uno de la "Villa", basándose en el privilegio de villazgo que Felipe IV concedió al lugar de Navalmoral de Pusa, en 1653, y "Tierra de Toledo", por haber pertenecido a la jurisdicción de la Ciudad Imperial hasta el siglo pasado el otro núcleo hermano de población que se llamó Navalmoralejo», *Diccionario*, p. 271. En el término «Navalmoral de Pusa», afirma Madoz que «últimamente en el año 1835 se le agregó la parte que correspondía a la jurisdicción de Toledo, y por esta razón se le llama vulgarmente los Navalmorales», *Diccionario*, t. XII, p. 60; Moreno Nieto, aquilata más y afirma que la reunión conjunta de las autoridades de los dos pueblos tuvo lugar el 23 de Septiembre de 1833, *ibid.*

194. Preguntas n.º 1-13 (ff. 604-604v). El f. 605 tiene un a descripción breve, sin numerar, y de otra mano; es una Relación que corresponde a las encuadernadas en el vol. VII, por modelo y letra.

195. Preguntas n.º 15-57.

196. Son dos pueblos que responden conjuntamente al cuestionario, pero manteniendo su individualidad: «El uno y el otro son aldeas de la villa de Talavera», n.º 4; «El primero pueblo que hay de Navalmoral hacia donde el sol sale es el dicho lugar de Fuentelapio, a media legua pequeña», n.º 13; «la tierra donde son estos dos lugares es templada e sana», n.º 17; «Son lugares de buena labranza», n.º 26; «El uno y el otro están en llano», n.º 32, etc. Cfr. nota 181.

197. Ignoramos cuándo Navalmoral pasó a denominarse Navalmoralejo; quizás por menos importante y para distinguirse de los otros Navalmorales, que ya hemos visto que se completaron con los topónimos «de Toledo» y «de Pusa». Respecto a Fuentelapio, desapareció; en el término «Navalmoralejo», afirma Madoz que este lugar «comprende el despoblado de Fuente el Apio», *Diccionario*, t. XII, p. 60; cfr. nota 180. Fuentelapio tiene otra Relación, hecha en 1578.

Novés	=	no tiene	VII	93-93v
Nuez	Noez	11-01-1576?	I	74-78v [198]
Ocaña	=	06-04-1576	II	43-53 y 56v
Olías	Olías del Rey	13-01-1576	I	44-47 y 48v
Olías	Olías del Rey	no tiene	VII	52-52v
Orgaz	=	14-02-1576	I	79-80v
Orgaz	=	no tiene	VII	94
Otero, El	Otero	10-02-1576	I	308-309v y 311v[199]
Palomeque	=	21-10-1578	II	143-144v
Pantoja	=	28-12-1575	I	414-419v
Pantoja	=	no tiene	VII	60
Pepino	=	28-03-1576	II	376-378
Peromoro	=[200]	04-02-1576	I	194-197v
Portillo	Portillo de Toledo	25-12-1575	I	523v-532
Puebla de Almoradiel [201]	Puebla de Almuradiel, La	29-11-1575	IV	31 y 32v-45
Puebla de Don Fadrique	Villa de Don Fadrique	no tiene	IV	4-6v[202]
Puebla de Montalbán, La	=	10-02-1576	I	256-271v y 272
Puebla de Montalbán, La	=	no tiene	VII	36-38v
Puebla Nueva, La	Pueblanueva, La	02-04-1576	II	280-284 y 285v
Puente del Arzobispo, La	Puente del Arzobispo, El	07-04-1576	II	490-511 y 513v
Puerto de San Vicente	=	01-11-1578	II	177-183 y 184v
Pulgar	=	09-02-1576	I	533-535v y 536v
Pulgar	=	no tiene	VII	89
Quero [203]	=	14-12-1575	III	120-124, 125 y 126-127
Quintanar de la Orden	=	30-12-1575	III	693 y 694-704
Quintanar de la Orden	=	29-11-1575	III	772 y 773-776
Quismondo	=	15-02-1576	I	318-320v y 321v
Quismondo	=	no tiene	VII	64
Recas	=	10-01-1576	I	154-158v y 159v

198. Aunque están completas las respuestas, tal como comienza parece que le falta texto introductorio.

199. El n.º 310 de folio no existe porque se saltó la paginación.

200. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones afirman que «es de veinte casas y otros tantos vecinos», n.º 39 Madoz lo cita como Pero-Moro, «despoblado en la provincia de Toledo, partido judicial de Torrijos, término de Camarena», *Diccionario*, t. XII, p. 817.

201. «Esta villa se llama la villa de Almoradiel [en un lugar que se llama Almoradiel, junto a una ermita de la Magdalena]... y de allí se mudó el pueblo a donde está al presente porque procede de allí y se dice Puebla de Almoradiel», n.º 1.

202. Está incompleta; comienza en la pregunta n.º 19 y se conserva en muy mal estado por manchas de agua y de haberse corrido la tinta.

203. En el encabezamiento asegura que pertenece al «partido de León», como hemos visto en las Relaciones de Villafranca de los Caballeros, cfr. nota 219.

Recas	=	no tiene	VII	92
Rielves	=	12-01-1576	I	160v-167
Rielves	=	no tiene	VII	90
Robledo del Mazo	=	05-11-1578	II	559-566v
Romeral, El	=	27-01-1576	I	466-474v y 475v
San Bartolomé [204]	S. Bartmé. de las Abiertas [205]	01-04-1576	II	286 y 293-294v y 295v [206]
San Bartolomé [de la Raña] [207]	S. Bartmé. de las Abiertas [208]	28-11-1578	II	287-290v
San Martín de Valdepusa [209]	San Martín de Pusa	23-11-1578	II	203-208v
San Pablo	San Pablo de los Montes	22-01-1576	I	557-561
San Román	San Román de los Montes	15-10-1578	II	118-126v y 129v
San Silvestre	=	12-02-1576	I	313-316 y 317v
San Silvestre	=	no tiene	VII	88-88v
Santa Ana de Bienvenida	Santa Ana de Pusa	17-11-1578	II	446-448 y 449v [210]
Santa Cruz de la Zarza	=	18-02-1576	III	634-640v
Santa Cruz de Retamar	=	19-10-1578	II	417-423
Santa Olalla	=	no tiene	VII	59-59v
Santa Olalla	=	08-02-1576	I	304-306 y 307v
Santo Domingo [211]	Val de Santo Domingo	no tiene	VII	98-98v
Santo Domingo del Valle	Val de Santo Domingo	09-02-1576	I	338-340v y 341v
Seseña	=	04-03-1576	I	436v-439
Sevilleja	Sevilleja de la Jara	04-11-1578	II	442-443 y 445v
Talavera	Talavera de la Reina	01-04-1576	II	231-242 y 243v

204. Se le añadió posteriormente en la parte superior lo «de la Raña» y luego fue tachado.

205. Creemos que se trata del mismo pueblo que el siguiente, porque dos testigos son las mismas personas y se aproximan en los datos que facilitan (fundación del pueblo, n.° de vecinos, pueblos limítrofes, cultivos, etc.). MADOZ lo llama Abiertas (San Bartolomé de las), y afirma que «es de notar el despoblado llamado de las Abiertas», *Diccionario*, t. I, p. 55. Cfr. nota 161.

206. Roto el f. 286.

207. Lo de Raña, añadido posteriormente, (terreno de monte bajo) puede ser de que está a pocas leguas de sierra: «la tierra de dicho lugar de San Bartolomé donde está es tierra llana y fría» (San Bartolomé, n.° 17), y de «algún monte baxo que hay en la comarca de este lugar» (San Bartolomé de la Raña, n.° 18). Moreno Nieto afirma que «se llamó primitivamente San Bartolomé de Valdecelada», *Diccionario*, p. 338.

208. Ver nota 161.

209. «Según los antiguos dicen y decían y por algunos papeles antiguos paresce la población de esta villa se solia llamar el Pozuelo... empezaron a hacer y edificar las primeras casas fue en un valle... y se llama este valle Val de Pozo, en el cual había un pozo antiguo que llamaban el Pozuelo.... y este nombre del Pozuelo se perdió y se llamo la villa de San Martín de Valdepusa porque la población del dicho lugar del Pozuelo se mudó donde está agora y se hizo la iglesia de señor San Martín...», n.° 1.

210. Rasgado el f. 446.

211. Dos Relaciones del mismo pueblo, aldea de Maqueda y pertenecientes al ducado de este nombre. También dicen que se llama Val de Santo Domingo o Santo Domingo sólo.

Techada	=[212]	13-02-1575[213]	I	250-251v
Techada	=	no tiene	VII	71
Tembleque	=	29-01-1575	III	4-7v[214]
Toboso, El	=	01-01-1576	IV	9-14
Toboso, El	=	01-12-1575	VII	100[215]
Toledo	=	1576	VIII	I-III + 1-98v
Torlamora	=[216]	22-03-1576	II	454-455v
Torralba	Torralba de Oropesa	24-10-1578	II	346-351v
Torre de Esteban Ambrán, La	=	13-01-1576	I	234-241v
Torre de Esteban Ambrán, La	=	no tiene	VII	34-34v
Torrecilla	Torrecilla de la Jara	01-04-1576	II	456-460 y 461v
Torrijos	=	16-02-1576	I	274-278v y 279v
Torrijos	=	no tiene	VII	68-69v
Totanés	=	10-01-1576	I	89-99 y 100v
Totanés	=	no tiene	VII	49
Ugena	=	25-02-1576	I	176-177v
Uxena	Ugena	no tiene	VII	85
Valaguera	=[217]	20-10-1578	II	358-359v
Valdeverdeja	=	02-11-1578	II	551-553 y 554v
Valmojado	=	07-02-1576	I	218, 219-221 y 223v
Valmojado	=	no tiene	VII	57
Vargas	=	12-01-1576	I	49-52v y 53v
Vargas	=	no tiene	VII	51-51v
Velada	=	28-10-1578	II	332-344 y 345v
Ventas con Peña Aguilera, Las[218]	=	20-01-1576	I	547-552v y 554v

212. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones afirman que «tiene este pueblo cincuenta vecinos cuatro mas o menos», n.° 39. Madoz lo cita como «despoblado en la provincia de Toledo, partido judicial de Escalona... conserva los restos de su iglesia parroquial que se suprimió en 1840, habiendo dejado de existir el ayuntamiento en 1825... principió a decaer hasta quedar del todo despoblado en 1835 agregándose a la villa de Otero, como su lindero mas inmediato», t. XIV, p. 678.

213. Posiblemente sea un despiste del escribano (?), pues datando la carta real con la instrucción de 27-X-1575, este pueblo difícilmente pudo responder al memorial ocho meses antes; cfr. nota 100.

214. Rasgado el f. 5.

215. Se encuentra en mal estado. Los ff. 101 a 104 son fragmentos de Relaciones que se ignoran los pueblos a los que pertenecen, algunos a la provincia de Toledo; se encuentran en mal estado.

216. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones afirman que tiene «treinta e cinco vecinos», n.° 32. Moreno Nieto afirma que es un despoblado en la Jara toledana, al Oeste de Mohedas, cfr. *Diccionario*, p. 393.

217. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones afirman que habrá «como veinte y ocho o veinte y nueve vecinos poco mas o menos», n.° 2. Ni Madoz, Mellado y Moreno Nieto lo incluyen en sus respectivos *Diccionarios*. Tomás González lo cita junto con Ugena como pueblo de las tierras de Illescas, cfr. *Censo*, p. 73.

218. «Este lugar al presente se llama y nombra las Ventas con peña Aguilera y este nombre y apellido tiene dende que ellos se acuerdan», n.° 1.

Ventas de Cabeza de Retamosa, Las	Ventas de Retamosa	12-02-1576	I	214-216v y 217v
Ventas de Cabeza de Retamosa,	Las Ventas de Retamosa	no tiene	VII	67
Villacañas	=	04-01-1576	III	8-13
Villafranca	V[a]fca. de los Caballeros [219]	01-02-1576	III	101-102 y 103-107
Villaluenga	=	10-03-1576	I	402-403
Villamiel	Villamiel de Toledo	09-01-1576	I	380-392 y 393v
Villaminaya	=	03-01-1576	I	509-521v y 522v
Villaminaya	=	no tiene	VII	45
Villanueva de Alcardete	=	03-12-1576	IV	23-29v
Villanueva del Horcajo	=[220]	04-04-1576	II	302-307v
Villarrubia	Villarrubia de Santiago	04-01-1576	II	78-81
Villaseca	Villaseca de la Sagra	no tiene	VII	42
Villaseca de la Sagra	=	16-02-1576	I	404-407
Viso, El	Viso de San Juan, El	18-02-1576	I	178-188v y 189v[221]
Yébenes	Yébenes, Los	no tiene	I	81-86
Yébenes	Yébenes, Los	no tiene	VII	91-91v
Yeles	=	15-01-1576	II	424-426 y 427v
Yeles	=	no tiene	VII	50-50v
Yuncler	=	05-01-1576	I	420-426v y 427v
Yuncler	=	no tiene	VII	82
Yunclillos	=	02-01-1576	I	428-435v
Yuncos	=	28-12-1575	I	117-120v
Yuncos [222]	=	no tiene	VII	72

3.12. *Salamanca*

Alberca, La	=	no tiene	VII	12-12v
Soto Serrano, El	Sotoserrano	01-12-1574	VII	6-7

3.13. *Resumen global*

Relaciones de la provincia de Albacete 20
Relaciones de la provincia de Alicante 2
Realciones de la provincia de Badajoz 4
Relaciones de la provincia de Cáceres 35

219. De mano posterior hay una nota confusa al comienzo que dice que es «Villafranca, partido de Alcázar, Orden de San Juan, de la provincia de León»; las *Descripciones de* Lorenzana (1784) dicen que «El Gran Priorato de San Juan de Castilla y León ... tiene catorce villas y una de las quatro que corresponden a el de Castilla es esta de Villafranca de los Caballeros», s/n.

220. Hoy no existe este pueblo. Cuando redactan las Relaciones afirman que tiene «treinta vecinos, dos mas o menos», n.º 39. Ni Madoz ni Mellado lo citan en sus respectivos *Diccionarios*. Tomás González lo cita como pueblo perteneciente a la Mesa Arzobispal, cfr. *Censo*, p. 72; Moreno Nieto dice que es un despoblado próximo a Cazalegas, Lucillos y Montearagón, cfr. *Diccionario*, p. 418.

221. El f. 183 está a continuación del f. 175.

222. Se encuentra en mal estado.

Relaciones de la provincia de Ciudad Real	75
Relaciones de la provincia de Cuenca	49
Relaciones de la provincia de Guadalajara	175
Relaciones de la provincia de Jaén	19
Relaciones de la provincia de Madrid	108
Relaciones de la provincia de Murcia	3
Relaciones de la provincia de Salamanca	2
Relaciones de la provincia de Toledo	229
Total	**721**

IV. Índice general alfabético de pueblos

4.1. *De la A a la Z*

Nombre actual o que tenían al desaparecer	Provincia	Fecha	Vol.	Fols.
A				
Abadía	Cáceres	14-02-1575	VII	10-11v
Abiertas, Las	Toledo	04-04-1576	II	276-279v
Acebrón	Cuenca	25-11-1575	IV	294-299
Adovea	Toledo	12-02-1576	I	336-337v
Ahigal	Cáceres	15-12-1574	VII	30-31
Ajalvir	Madrid	08-05-1576	V	50-56v
Ajofrín	Toledo	02-02-1576	I	56-59v
Alalpardo	Madrid	20-08-1580	VI	179-180
Alameda de la Sagra	Toledo	29-01-1576	I	394-399v y 401v
Alameda de la Sagra	Toledo	no tiene	VII	48-48v
Alameda, La	Madrid	21-12-1579	V	707-712
Álamo, El	Madrid	1576	I	224-225v
Albaladejo	Ciudad Real	10-12-1575	III	284-291v
Albalate de Zorita	Guadalajara	01-12-1575	IV	402-406
Albánchez de Úbeda	Jaén	11-12-1575	III	422-426v
Albares	Guadalajara	22-04-1576	IV	409-412v
Alberca, La	Salamanca	no tiene	VII	12-12v
Alberca de Záncara, La	Cuenca	18-12-1575	V	418-423
Alcalá del Júcar	Albacete	12-03-1579	V	666-673
Alcañizo	Toledo	19-10-1578	II	353-357
Alcaudete de la Jara	Toledo	03-04-1576	II	296-301
Alcabón	Toledo	06-02-1576	I	342-346v y 347v
Alcabón	Toledo	no tiene	VII	39-39v
Alcoba	Ciudad Real	25-01-1576	II	24-27v

Alcoba	Ciudad Real	no tiene	VII	61
Alcobendas	Madrid	18-01-1580	VI	62-65
Alcocer	Guadalajara	13-11-1580	VI	333-334v
Alcolea de Tajo	Toledo	no tiene	VII	55
Alcolea de Torote	Guadalajara	21-12-1579	VI	119-123
Alcolea de Calatrava	Ciudad Real	30-11-1575	III	172-174
Alcorcón	Madrid	17-01-1576	V	162-172
Alcorlo	Guadalajara	30-12-1580	VI	510-514
Alcubillas	Ciudad Real	02-12-1575	III	326-330v
Aldeanueva de Barbarroya	Toledo	16-04-1576	II	253-256v
Aldeanueva del Camino	Cáceres	05-02-1575	VII	28-29v
Aldeanueva de Guadalajara	Guadalajara	27-12-1575	IV	571-573v
Aldeanuvea de San Bartolomé	Toledo	16-04-1576	II	412-415
Aleas	Guadalajara	22-12-1580	VI	643-645
Alhambra	Ciudad Real	16-12-1575	III	345-353v
Alhóndiga	Guadalajara	28-11-1580	VI	252-257v
Almadén	Ciudad Real	27-12-1575	III	194-196 y 197-199v
Almedina	Ciudad Real	15-12-1575	III	332-336
Almendros	Cuenca	13-12-1575	IV	309-312
Almodóvar del Campo	Ciudad Real	10-12-1575	III	130-145v
Almoguera	Guadalajara	24-11-1576	IV	434-441
Almonacid de Zorita	Guadalajara	?-12-1580	VI	705-709
Almonacid de Toledo	Toledo	30-12-1576	I	444-450v y 451v
Armuña de Tajuña	Guadalajara	02-12-1580	VI	188-190
Alocén	Guadalajara	01-12-1578	IV	218-221v
Alocén	Guadalajara	27-11-1580	VI	182v-186
Alovera	Guadalajara	03-01-1576	IV	661-663v
Alovera	Guadalajara	04-02-1579	V	544-546v
Alpera	Albacete	17-12-1575	V	519-523v
Ambite	Madrid	07-05-1579	V	341-343v
Ambite	Madrid	07-12-1579	V	345-347v
Ambroz	Madrid	05-03-1576	V	293-295v
Ambroz	Madrid	29-12-1579	V	297-300
Anchuelo	Madrid	26-04-1576	V	14-16
Angón	Guadalajara	02-01-1581	VI	533-538
Añover de Tajo	Toledo	03-01-1576	I	452-456 y 457v
Añover de Tajo	Toledo	no tiene	VII	78-78v
Aranzueque	Guadalajara	08-12-1579	VI	116-118v
Aravaca	Madrid	05-02-1576	V	256-260
Archilla	Guadalajara	30-11-1580	VI	714-717
Arcicóllar	Toledo	12-01-1576	I	126-132 y 133v
Arenas de San Juan	Ciudad Real	03-12-1575	III	24-32

Argamasilla de Alba	Ciudad Real	27-11-1575	III	86-98
Argamasilla de Calatrava	Ciudad Real	08-03-1576	III	234-236v
Arganda del Rey	Madrid	18-04-1576	V	92-97v
Argés	Toledo	07-01-1576	I	23-24v
Arisgotas	Toledo	10-01-1576	I	483v-486v
Arisgotas	Toledo	no tiene	VII	73
Arroba de los Montes	Ciudad Real	12-02-1576	I	571-573 y 574v
Arroba de los Montes	Ciudad Real	no tiene	VII	66
Arroyo de Fraguas	Guadalajara	30-12-1580	VI	515-520
Atance, El	Guadalajara	28-12-1580	VI	474-478v
Atanzón	Guadalajara	20-08-1580	VI	230-236
Auñón	Guadalajara	30-11-1575	IV	421-433v
Avellaneda	Cáceres	13-04-1576	II	269-272v y 273v
Azuqueca de Henares	Guadalajara	22-12-1575	V	306-310
B				
Balconete	Guadalajara	29-12-1580	VI	658-667v
Balconete	Guadalajara	29-12-1580	VII	105-113 y 115-115v
Ballesteros de Calatrava	Ciudad Real	11-12-1575	IV	84-88
Barajas	Madrid	23-12-1579	IV	528-534
Barajas de Melo	Cuenca	17-12-1578	V	524-531
Barchín del Hoyo	Cuenca	16-12-1575	III	651-658v
Barcience	Toledo	20-02-1576	I	252-255v
Barcience	Toledo	no tiene	VII	44
Batres	Madrid	27-12-1579	VI	72-75
Beas de Segura	Jaén	14-12-1575	III	465-495v
Bedmar	Jaén	04-12-1575	III	532-555v
Beleña de Sorbe	Guadalajara	25-03-1581	VI	636-638v
Belinchón	Cuenca	12-05-1576	II	111-116v y 117v
Bélmez de la Moraleda	Jaén	31-10-1578	III	621-624v
Belmonte	Cuenca	01-04-1579	VI	110v-115v
Belvís de la Jara	Toledo	14-04-1576	II	462-463v y 468-469v
Belvís de la Jara	Toledo	18-11-1578	II	464-466v
Benatae	Jaén	06-12-1575	III	440-443
Berninches	Guadalajara	10-12-1575	IV	522-527
Berrocalejo	Cáceres	29-10-1578	II	555-558v
Bienservida	Albacete	08-10-1578	III	630-632v
Boadilla del Monte	Madrid	20-01-1576	V	138-143
Bolaños de Calatrava	Ciudad Real	10-12-1578	IV	48-51v
Borox	Toledo	28-11-1575	IV	536-543v
Bravo, El	Toledo	19-10-1576	II	437-441
Brea de Tajo	Madrid	28-11-1575	IV	517-520

Brea de Tajo	Madrid	10-11-1580	VI	261-262v
Bronco, El	Cáceres	29-02-1575	VII	14-15
Brugel	Toledo	01-04-1576	II	370-374
Budia	Guadalajara	27-11-1580	VI	734-735v
Buenamesón	Cuenca	13-10-1578	IV	319-325v
Buendía	Cuenca	07-12-1578	V	532-536v
Bugés	Madrid	10-12-1575	IV	562-563v
Burguillos de Toledo	Toledo	02-01-1576	I	19-21v y 22v
Burujón	Toledo	19-01-1576	I	121-125v
Bujalaro	Guadalajara	?-12-1580	VI	380v-386v
Bustares	Guadalajara	29-12-1580	VI	480-485
C				
Cabanillas del Campo	Guadalajara	23-11-1578	IV	346-350
Cabañas de la Sagra	Toledo	29-12-1575	I	25-32v y 34v
Cabeza, La	Toledo	12-02-1576	I	226-227v
Cabeza, La	Toledo	no tiene	VII	84
Cabezamesada	Toledo	23-12-1575	IV	3-3v
Cabezarados	Ciudad Real	21-12-1575	III	226-232v
Cadocos	Ciudad Real	01-02-1576	I	598-599v
Cadocos	Ciudad Real	no tiene	VII	62
Calera [y Chozas]	Toledo	27-03-1576	II	390-391v
Calzada de Calatrava	Ciudad Real	23-12-1575	IV	116-132v
Camarena	Toledo	07-01-1576	I	364-371v
Camarma del Caño	Madrid	06-12-1575	IV	558-560v
Camarma de Encima	Madrid	05-12-1575	IV	651-654
Camarma de Esteruelas	Madrid	25-04-1576	V	30-33
Campillo de la Jara	Toledo	14-04-1576	II	257-261 y 262v
Campo Real	Madrid	19-10-1580	VI	196-203
Campo de Criptana	Ciudad Real	01-12-1575	III	729-737
Camuñas	Toledo	08-01-1576	III	2-3v
Canillas	Madrid	12-01-1579	V	571-572v
Canillejas	Madrid	13-01-1579	V	583-585v
Cañada de Calatrava	Ciudad Real	06-12-1575	III	160-165
Cañal, El	Guadalajara	03-11-1580	VI	271-272
Cañavate, El	Cuenca	23-12-1575	III	666-673
Cañizar	Guadalajara	03-01-1580	VI	573-576v
Carabanchel de Arriba	Madrid	01-01-1576	V	174-182
Carabaña	Madrid	25-05-1576	V	69 y 70-73v
Caracuel de Calatrava	Ciudad Real	15-12-1575	III	208-210
Carcelén	Albacete	04-03-1579	V	640-644v
Cardeñosa	Guadalajara	02-01-1581	VI	539-544

Cardiel de los Montes	Toledo	14-10-1578	II	568-578v
Carpio de Tajo	Toledo	16-10-1578	II	328-330v y 331v
Carranque	Toledo	17-10-1578	II	145-149v y 150v
Carrascalejo	Cáceres	10-03-1576	II	274-275v
Carrascosa	Cuenca	25-10-1578	IV	326-337v
Carrascosa de Henares	Guadalajara	24-12-1580	VI	410-414v
Carrascosa de Tajo	Guadalajara	26-12-1578	IV	544-547
Carriches	Toledo	11-02-1576	I	334-335v
Carriches	Toledo	no tiene	VII	41
Carrión de Calatrava	Ciudad Real	10-12-1575	IV	194-198v
Casa de Uceda	Guadalajara	05-04-1579	IV	243-244v
Casasimarro	Cuenca	14-03-1579	V	562-563v
Casalgordo	Toledo	01-01-1576	I	372-375 y 379v
Casar, El	Guadalajara	16-08-1580	VI	170-172v
Casar de Talavera, El	Toledo	28-03-1576	II	380-383v
Casarrubios del Monte	Toledo	10-02-1576	I	207-213v
Casarrubios del Monte	Toledo	no tiene	VII	35-35v
Casarrubuelos	Madrid	16-10-1578	II	133-135v
Casasbuenas	Toledo	20-01-1576	I	54-55v
Casas de San Galindo	Guadalajara	15-12-1580	VI	736-739v
Caspueñas	Guadalajara	06-12-1580	VI	710-711v
Castañar de Ibor	Cáceres	15-04-1576	II	515-517v
Castañar de Ibor	Cáceres	29-10-1578	II	542-544
Castellar de Santiago	Ciudad Real	01-12-1575	III	300-301
Castilblanco	Badajoz	20-04-1576	II	473-480v
Castillo de Bayuela	Toledo	04-10-1578	II	169-172v
Castillo de Garcimuñoz	Cuenca	16-03-1579	V	653-663
Castilserás	Ciudad Real	15-03-1576	III	147-149v
Caudilla	Toledo	09-02-1576	I	323-327v
Cazalegas	Toledo	02-04-1576	II	364-368v y 369v
Cedillo del Condado	Toledo	no tiene	VII	117
Cendejas de Enmedio	Guadalajara	08-01-1581	VI	364-369
Cendejas de la Torre	Guadalajara	23-12-1580	VI	404-408v
Centenera	Guadalajara	15-12-1575	IV	591-593v
Cerezo	Cáceres	05-02-1575	I	1-2v
Cerezo de Mohernando	Guadalajara	04-12-1575	II	102v-105
Cerezo de Mohernando	Guadalajara	31-03-1581	VI	619-622v
Cerralbo, Los	Toledo	27-03-1576	II	323-326v y 327v
Cervera de los Montes	Toledo	16-10-1578	II	209v-221v
Chamartín	Madrid	15-01-1579	V	579-581v
Chiclana de Segura	Jaén	05-12-1575	III	408-415v
Chillón	Ciudad Real	23-03-1579	III	39-49

Chiloeches	Guadalajara	09-12-1575	IV	548-551v
Chinchilla de Monte Aragón	Albacete	30-07-1576	V	424-460v
Chozas	Toledo	27-03-1576	II	388-389v
Chueca	Toledo	21-01-1576	I	113-115 y 116v
Cieza	Murcia	25-03-1579	V	634-639v
Cifuentes	Guadalajara	05-01-1579	V	538-541v
Ciruelas	Guadalajara	27-12-1580	VI	551v-554v
Ciruelos	Toledo	05-01-1576	I	458-464 y 465v
Ciruelos	Toledo	no tiene	VII	53-53v
Cobeja	Toledo	27-12-1575	I	134-136v y 137v
Cobeña	Madrid	15-12-1579	V	714v-723v
Cobisa	Toledo	02-04-1576	II	392-393v
Cogolludo	Guadalajara	12-12-1580	VI	360-363
Colmenar Viejo	Madrid	09-12-1579	VI	48-55
Córcoles	Guadalajara	19-11-1580	VI	289-306v
Coria	Cáceres	no tiene	I	14-16
Corral de Calatrava	Ciudad Real	01-12-1575	III	222-224
Corralrubio	Toledo	09-11-1578	II	173-175v y 176v
Coslada	Madrid	29-12-1575	V	573-577
Cózar	Ciudad Real	16-12-1575	III	323-325v
Crespos	Toledo	23-10-1578	II	130-131v
Cubas de la Sagra	Madrid	08-12-1579	VI	106-109
Cubillo de Uceda, El	Guadalajara	19-04-1579	VI	129-134
Cuerva	Toledo	24-01-1576	I	537-544v y 546v
D				
Daganzo de Arriba	Madrid	16-08-1580	VI	174-178
Daganzuelo o Daganzo de Abajo	Madrid	10-05-1576	V	34-37
Daimiel	Ciudad Real	13-12-1575	IV	160-192v
Driebes	Guadalajara	27-11-1575	IV	457-461v
Domingo Pérez	Toledo	08-02-1576	I	350v-353v
Domingo Pérez	Toledo	no tiene	VII	43
Dosbarrios	Toledo	02-12-1575	II	71-75v y 76v
E				
Enguídanos	Cuenca	19-03-1579	V	631-633v
Erustes	Toledo	no tiene	VII	40-40v
Escalonilla	Toledo	15-01-1576	I	146-153v
Escariche	Guadalajara	25-04-1576	IV	396 y 397-400
Escopete	Guadalajara	22-1-2-1578	IV	224-234v
Escopete	Guadalajara	14-12-1575	IV	236-238v
Espinosa de Henares	Guadalajara	13-12-1580	VI	728-731v

Espinoso del Rey	Toledo	02-04-1576	II	244-251v y 252v
Esquivias	Toledo	12-01-1576	I	408-412 y 413v
Estrella, La	Toledo	11-04-1576	II	450-452v y 453v
Estremera	Madrid	16-11-1580	VI	283-287
F				
Fernancaballero	Ciudad Real	14-12-1578	IV	111-113v
Fontanar	Guadalajara	30-11-1575	IV	599-603v
Fontanarejo	Ciudad Real	07-02-1576	I	580-583 y 585v
Fresnedoso de Ibor	Cáceres	27-10-1578	II	155-160v y 162v
Fresno de Málaga	Guadalajara	12-01-1575	IV	259-262v
Fresno de Torote	Madrid	26-08-1580	VI	273-274v
Fuencaliente	Ciudad Real	20-12-1575	III	111-119
Fuencarral	Madrid	19-01-1579	V	554-557v
Fuencemillán	Guadalajara	20-12-1580	VI	568-572v
Fuenlabrada	Madrid	13-01-1576	V	248-255v
Fuenllana	Ciudad Real	11-12-1575	III	302-305
Fuente de Pedro Naharro	Cuenca	20-12-1575	IV	300-304v
Fuente del Fresno	Madrid	25-12-1579	V	126-130
Fuente del Fresno	Madrid	31-12-1575	V	132-136
Fuente el Fresno	Guadalajara	10-04-1579	V	323-325
Fuente el Saz de Jarama	Madrid	15-08-1580	VI	275-281v
Fuentelahiguera de Albatages	Guadalajara	05-04-1579	V	319-321v
Fuentelapio	Toledo	07-11-1578	II	163-167v y 168v
Fuentelapio	Toledo	26-03-1576	II	470-471v
Fuentenovilla	Guadalajara	01-12-1575	IV	469-478
Fuentelencina	Guadalajara	10-03-1576	IV	383-395v
Fuentes de la Alcarria	Guadalajara	16-01-1581	VI	564-566v
Fuentidueña de Tajo	Madrid	29-11-1575	III	249-254 y 255v
G				
Gabaldón	Cuenca	21-02-1579	V	606-615
Galápagos	Guadalajara	16-04-1579	V	552-553v
Gálvez	Toledo	28-01-1576	I	87-88v
Gamonal	Toledo	31-03-1576	II	384-386
Garvín	Cáceres	11-04-1576	II	406-408v y 409v
Gárgoles de Abajo	Guadalajara	16-11-1580	VI	243-244
Gárgoles de Arriba	Guadalajara	24-11-1580	VI	348-350v
Garrovillas	Cáceres	no tiene	VII	2-3v
Gascueña de Bornova	Guadalajara	30-12-1580	VI	527-532
Génave	Jaén	02-12-1578	III	418-421v
Gerindote	Toledo	14-02-1576	I	348-349v

Gerindote	Toledo	no tiene	VII	70
Getafe	Madrid	27-12-1576	V	144-161v
Gineta, La	Albacete	06-06-1576	V	386-394
Granadilla	Cáceres	no tiene	VII	8-9
Granja, La	Cáceres	no tiene	I	3
Griñón	Madrid	09-12-1579	VI	80-88v
Guadalajara	Guadalajara	16-09-1579	VI	13-20
Guadamur	Toledo	12-02-1576	I	70-73v
Guadamur	Toledo	no tiene	VII	87
Gualda	Guadalajara	23-11-1580	VI	703-704v
Guijo de Granadilla	Cáceres	no tiene	VII	16-17v
H				
Halía	Cáceres	25-04-1576	II	483-488
Helechosa de los Montes	Badajoz	26-10-1578	II	532-541
Hellín	Albacete	14-01-1576	V	397-416
Herencia	Ciudad Real	09-01-1576	III	18-23v
Herencias, Las	Toledo	03-11-1578	II	518-525
Hernán Pérez	Cáceres	21-12-1574	VII	20-21v
Herrera del Duque	Badajoz	29-10-1578	II	185-187 y 188v
Hiendelaencina	Guadalajara	03-01-1580	VI	438-443
Hinojosos, Los	Cuenca	29-11-1575	IV	15, 16-21v
Hontanar	Toledo	30-01-1576	I	607v-611v
Hontoba	Guadalajara	02-12-1575	IV	497-500v
Horcajo de Santiago	Cuenca	29-11-1575	IV	209-211
Horcajo de los Montes	Ciudad Real	09-02-1576	I	600-603v
Horcajo de los Montes	Ciudad Real	no tiene	VII	77
Horche	Guadalajara	10-12-1575	IV	636 y 637-641v
Hormigos	Toledo	24-10-1578	II	579-584v
Hornillo	Toledo	31-01-1576	I	594-597v
Hornillo	Toledo	no tiene	VII	79
Hornos de Segura	Jaén	03-12-1575	III	456-461v
Hortaleza	Madrid	14-01-1579	V	567-569v
Huecas	Toledo	08-02-1576	I	190-192 y 193v
Huecas	Toledo	no tiene	VII	83-83v
Huélamo	Cuenca	10-01-1576	II	82-87v y 89v
Huelves	Cuenca	30-10-1578	IV	317-318v
Huérmeces del Cerro	Guadalajara	23-12-1580	VI	462-467
Hueros, Los	Madrid	02-05-1576	V	2-5
Huerta de Valdecarábanos	Toledo	01-12-1575	II	29-41v y 42v
Hueva	Guadalajara	06-12-1575	IV	479-484v
Humanejos	Madrid	12-01-1576	V	242-246v

Humanes de Mohernando	Guadalajara	10-12-1575	II	96-101v
Humanes de Mohernando	Guadalajara	27-03-1581	VI	623-629v
Húmera	Madrid	08-01-1579	V	565-566v
I				
Illán de Vacas	Toledo	01-04-1576	II	360-362v y 363v
Illana	Guadalajara	20-12-1575	IV	416-419v
Illescas	Toledo	no tiene	I	168-170 y 171v
Iniesta	Cuenca	02-01-1576	V	474-485v
Iriepal	Guadalajara	03-04-1579	IV	664-665v
Irueste	Guadalajara	12-12-1575	IV	605-608
J				
Jadraque	Guadalajara	23-1-2-1580	VI	376-380
Jimena	Jaén	22-10-1578	III	611-619v
Jirueque	Guadalajara	24-12-1580	VI	426-431
Jódar	Jaén	02-11-1578	III	593-608
Jorquera	Albacete	16-03-1759	V	625-629v
Jumela	Toledo	24-11-1578	II	199-201v y 202v
Jumilla	Murcia	03-04-1579	V	674-680v
L				
Leganés	Madrid	12-01-1580	VI	21-26
Leganiel	Cuenca	01-11-1578	IV	343-345v
Létur	Albacete	12-10-1578	III	585-592v
Liétor	Albacete	11-03-1579	V	598-604
Lillo	Toledo	28-02-1576	I	476-481 y 482v
Loeches	Madrid	14-04-1576	V	58-62v
Lominchar	Toledo	25-12-1575	I	489-496v
Loranca de Tajuña	Guadalajara	02-12-1579	VI	135-141
Luciana	Ciudad Real	01-12-1575	III	177-181
Lucillos	Toledo	03-04-1576	II	308-311v
Lupiana	Guadalajara	07-12-1575	IV	621-625
M				
Mazarulleque	Cuenca	19-12-1578	IV	239-240v
Madrid	Madrid	no tiene	VII	1-1v
Madrigueras	Albacete	14-03-1579	V	562-563v
Madrilejos	Toledo	28-11-1575	III	34-37v
Magán	Toledo	11-01-1576	I	35-41 y 42v
Majadahonda	Madrid	14-01-1576	V	203-208
Málaga del Fresno	Guadalajara	24-11-1578	IV	251-258
Malagón	Ciudad Real	20-12-1578	IV	89-93

Malaguilla	Guadalajara	13-12-1575	IV	595-598v
Malpica de Tajo	Toledo	02-03-1576	V	682-686v
Manzanares	Ciudad Real	17-03-1579	IV	152-158v
Manzaneque	Toledo	07-01-1576	I	497-507v y 508v
Mañosa	Toledo	29-03-1576	II	312-315v
Maqueda	Toledo	07-02-1576	I	282-299v
Maqueda	Toledo	no tiene	VII	32-33v
Marchamalo	Guadalajara	08-04-1579	IV	658-659v
Marchamalo	Guadalajara	no tiene	VII	99
Marjaliza	Toledo	08-02-1576	I	562v-569v
Marjaliza	Toledo	no tiene	VII	74
Mascaraque	Toledo	14-01-1576	I	101-107v y 108v
Mascaraque	Toledo	no tiene	VII	47
Mata, La	Toledo	08-02-1576	I	300-302v y 303v
Mata, La	Toledo	no tiene	VII	58
Matarrubia	Guadalajara	19-12-1580	VI	732-733
Matillas	Guadalajara	23-12-1580	VI	388-392v
Mazarambroz	Toledo	05-01-1576	I	109-112v
Mazarambroz	Toledo	no tiene	VII	75
Mazuecos	Guadalajara	27-11-1575	IV	443-444 y 445-448v
Meco	Madrid	13-04-2579	V	331-335v
Medranda	Guadalajara	?-12-1580	VI	398-402
Mejorada	Toledo	29-10-1578	II	545-549 y 550v
Membrilla	Ciudad Real	05-12-1575	III	275-282
Membrillar	Toledo	08-02-1576	I	330v-332v y 333
Membrillera	Guadalajara	30-12-1580	VI	416-419v
Mensalbas	Toledo	26-01-1576	I	555-556v
Méntrida	Toledo	04-02-1576	I	228-232 y 233v
Méntrida	Toledo	no tiene	VII	54-54v
Mesas, Las	Cuenca	14-12-1575	III	51-58v
Mesegar	Toledo	20-10-1578	II	223-229 y 230v
Mesegar	Toledo	08-02-1576	I	330v-332v y 333
Mesegar	Toledo	no tiene	VII	97-97v
Mesones	Guadalajara	22-04-1579	VI	76-78v
Mierla, La	Guadalajara	16-12-1580	VI	640-642v
Miguel Esteban	Toledo	05-12-1575	III	765, 766 y 767-771
Miguelturra	Ciudad Real	18-03-1579	IV	134-151v
Minglanilla	Cuenca	19-12-1575	III	496-497 y 498-503v
Miralcampo	Guadalajara	13-08-1580	VI	161-163
Mocejón	Toledo	27-12-1575	I	440-443v
Mocejón	Toledo	no tiene	VII	76
Mohedas de Granadilla	Cáceres	05-02-1575	VII	22-23

Mohedas de la Jara	Toledo	23-03-1576	II	410-411v
Mohernando	Guadalajara	09-12-1580	VI	604v-607v
Molinillo, El	Ciudad Real	25-01-1576	II	16-22 y 23v
Molinillo, El	Ciudad Real	no tiene	VII	46
Mondéjar	Guadalajara	30-03-1581	VI	355-359
Montarrón	Guadalajara	18-12-1580	VI	633-634v
Montealegre del Castillo	Albacete	20-03-1579	V	618-624
Montearagón	Toledo	27-03-1576	II	317-320v y 321v
Montehermoso	Cáceres	no tiene	VII	95-96
Montiel	Ciudad Real	03-12-1575	III	262-273
Moraleja	Cuenca	25-11-1576	IV	282-287v
Morata de Tajuña	Madrid	06-12-1579	VI	220-228
Moratilla de los Meleros	Guadalajara	06-12-1575	IV	485-496v
Moratilla de los Meleros	Guadalajara	30-11-1580	VI	192v-194
Móstoles	Madrid	19-01-1576	I	198-204v y 205v
Móstoles	Madrid	no tiene	VII	81-81v
Mota el Cuervo	Cuenca	01-12-1575	III	738, 739 y 740-742v
Muduex	Guadalajara	29-12-1580	VI	555-557v
Muriel	Guadalajara	17-12-1580	VI	652-654
N				
Nambroca	Toledo	30-01-1576	I	64-68v y 69v
Nambroca	Toledo	no tiene	VII	80
Nambroca	Toledo	no tiene	VII	86-86v
Navahermosa	Toledo	01-02-1576	II	10-14v y 15v
Navahermosa	Toledo	no tiene	VII	63-63v
Navalcarnero	Madrid	23-12-1579	VI	11-12v
Navalcornocosa	Cáceres	26-10-1578	II	151-153v y 154v
Navalmoralejo	Toledo	26-03-1576	II	470-471v
Navalmorales, Los	Toledo	31-01-1576	I	604-604v y 605
Navalmorales, Los (continuación)	Toledo	31-01-1576	II	1-3v
Navalpino	Ciudad Real	29-01-1576	I	586v-593
Navalvillar de Ibor	Cáceres	12-04-1576	II	394-397v y 399v
Navas de Estena	Ciudad Real	no tiene	II	5
Navas de Estena	Ciudad Real	27-01-1576	II	6-8v y 9v
Negredo	Guadalajara	30-12-1580	VI	504-509
Nombela	Toledo	28-10-1578	V	688-692v
Novés	Toledo	10-01-1576?	I	354-361v y 363v
Novés	Toledo	no tiene	VII	93-93v
Noez	Toledo	11-01-1576?	I	74-78v
Numancia de la Sagra	Toledo	02-01-1576	I	138-144v y 145v

O

Ocaña	Toledo	06-04-1576	II	43-53 y 56v
Ocentejo	Guadalajara	20-12-1578	V	548-550
Olías del Rey	Toledo	13-01-1576	I	44-47 y 48v
Olías del Rey	Toledo	no tiene	VII	52-52v
Olivar, El	Guadalajara	27-11-1580	VI	351-353
Olmeda de Jadraque	Guadalajara	28-12-1580	VI	456-461
Olmeda de las Fuentes	Madrid	18-04-1576	V	110-114
Orcera	Jaén	08-12-1575	III	445-449
Ordial, El	Guadalajara	03-01-1581	VI	450-455
Orgaz	Toledo	14-02-1576	I	79-80v
Orgaz	Toledo	no tiene	VII	94
Orusco	Madrid	24-05-1576	V	74-80
Ossa de Montiel	Albacete	27-12-1575	III	357-364v
Otero	Toledo	10-02-1576	I	308-309v y 311v

P

Pálmaces de Jadraque	Guadalajara	08-01-1581	VI	420-425
Palomares del Campo	Cuenca	23-10-1578	IV	313-316v
Palomeque	Toledo	21-10-1578	II	143-144v
Pantoja	Toledo	28-12-1575	I	414-419v
Pantoja	Toledo	no tiene	VII	60
Paracuellos de Jarama	Madrid	12-12-1579	VI	66-71v
Pareja	Guadalajara	14-11-1580	VI	307-314
Pastrana	Guadalajara	15-05-1575	IV	363-380 y 381
Pedernoso, El	Cuenca	15-12-1575	III	659-660 y 661-663
Pedrezuela	Madrid	15-12-1579	V	699-704v
Pedroñeras, Las	Cuenca	20-12-1575	III	256-257 y 258-260
Peñalver	Guadalajara	28-11-1580	VI	680-690
Pepino	Toledo	28-03-1576	II	376-378
Peral, El	Cuenca	20-12-1575	III	76-82v
Peraleda de la Mata	Cáceres	13-04-1576	II	263-266 y 268v
Perales de Tajuña	Madrid	26-12-1578	VI	90-95v
Peromoro	Toledo	04-02-1576	I	194-197v
Pesadilla, La	Madrid	12-05-1576	V	19-29
Pezuela de las Torres	Madrid	15-04-1576	V	40v-49
Picón	Ciudad Real	26-03-1576	IV	95-96
Piedrabuena	Ciudad Real	04-12-1575	III	187 y 188-191
Pino, El	Cáceres	07-02-1575	VII	24
Pioz	Guadalajara	11-05-1579	V	694-697
Polvoranca	Madrid	29-12-1579	VI	34-35v
Portillo de Toledo	Toledo	25-12-1576	I	523v-532

Pozo de Almoguera	Guadalajara	08-12-1575	IV	511-515
Pozo de Guadalajara	Guadalajara	22-04-1579	VI	40v-47
Pozorrubio	Cuenca	29-11-1575	IV	205-207
Pozuelo de Alarcón	Madrid	21-01-1576	VI	2-9
Pozuelo del Rey	Madrid	16-04-1576	V	63-67v
Pozuelos de Calatrava, Los	Ciudad Real	09-12-1575	III	153-159
Provencio, El	Cuenca	19-11-1578	V	558-560v
Puebla de Almenara, La	Cuenca	13-11-1578	IV	338-341v
Puebla de Almuradiel, La	Toledo	29-11-1575	IV	31 y 32v-45
Puebla de Don Rodrigo	Ciudad Real	07-12-1575	III	183-185v
Puebla de Guadalajara, La	Guadalajara	01-11-1580	VI	341-346
Puebla de Montalbán, La	Toledo	10-02-1576	I	256-271v y 272
Puebla de Montalbán, La	Toledo	no tiene	VII	36-38v
Puebla de Beleña	Guadalajara	11-12-1580	VI	656-656v
Puebla del Príncipe	Ciudad Real	13-01-1575	III	505-507
Pueblanueva, La	Toledo	02-04-1576	II	280-284 y 285v
Puente del Arzobispo, El	Toledo	07-04-1576	II	490-511 y 513v
Puerta de Segura, La	Jaén	04-12-1575	III	429-433
Puerto de San Vicente	Toledo	01-11-1578	II	177-183 y 184v
Puertollano	Ciudad Real	11-12-1575	III	166-171v
Pulgar	Toledo	09-02-1576	I	533-535v y 536v
Pulgar	Toledo	no tiene	VII	89
Q				
Quer	Guadalajara	15-01-1576	V	311-315v
Quero	Toledo	14-12-1575	III	120-124, 125 y 126-127
Quintanar del Rey	Cuenca	23-12-1575	V	490-496
Quintanar de la Orden	Toledo	20-12-1575	III	693 y 694-704
Quintanar de la Orden	Toledo	29-11-1575	III	772 y 773-776
Quintería de Santa Mª de Poyos	Guadalajara	30-11-1578	IV	212-215v
Quismondo	Toledo	15-02-1576	I	318-320v y 321v
Quismondo	Toledo	no tiene	VII	64
Quijorna	Madrid	19-12-1579	VI	36-38
R				
Razbona	Guadalajara	10-12-1575	II	90-92v y 95v
Razbona	Guadalajara	20-03-1581	VI	610-612
Rebollosa de Jadraque	Guadalajara	29-12-1580	VI	498-503
Recas	Toledo	10-01-1576	I	154-158v y 159v
Recas	Toledo	no tiene	VII	92
Rejas	Madrid	13-01-1576	V	267-282v
Renera	Guadalajara	01-12-1575	IV	643-648

Retuerta	Guadalajara	30-11-1580	VI	669v-673
Retuerta del Bullaque	Ciudad Real	30-01-1576	I	578-579v
Retuerta del Bullaque	Ciudad Real	no tiene	VII	65
Rivas-Vaciamadrid	Madrid	16-01-1576	V	183-189
Ribatejada	Madrid	19-08-1580	VI	237-241v
Rielves	Toledo	12-01-1576	I	160v-167
Rielves	Toledo	no tiene	VII	90
Riofrío del Llano	Guadalajara	29-1-2-1580	VI	370-375
Robledillo de Mohernando	Guadalajara	13-12-1575	II	106-109v
Robledillo de Mohernando	Guadalajara	30-03-1581	VI	615-617
Robledo del Mazo	Toledo	05-11-1578	II	559-566v
Robledo de Corpes	Guadalajara	03-01-1580	VI	444-449
Roda, La	Albacete	18-03-1579	V	587-594v
Romancos	Guadalajara	08-12-1580	VI	718-721v
Romanones	Guadalajara	10-12-1575	IV	611-612v
Romeral, El	Toledo	27-01-1576	I	466-474v y 475v
Romerosa	Guadalajara	28-12-1580	VI	649-651
Rostro, El	Ciudad Real	03-02-1576	I	575-577v
Rozalén del Monte	Cuenca	05-12-1575	IV	305-307
Rozas de Madrid, Las	Madrid	17-02-1576	V	285-291
S				
Sacedón	Guadalajara	17-12-1580	VI	631-632v
Sacedón [de Canales]	Madrid	22-10-1578	II	136-137v y 138v-142v
Saceruela	Ciudad Real	02-12-1575	III	200-207v
Saelices	Cuenca	10-12-1575	IV	275-279
San Agustín de Guadalix	Madrid	23-1-2-1579	VI	56-61
San Andrés del Congosto	Guadalajara	30-12-1580	VI	492-497
San Andrés del Rey	Guadalajara	01-12-1580	VI	259-260
San Bartolomé de las Abiertas	Toledo	01-04-1576	II	286, 293-294v y 295v
San Bartolomé de las Abiertas	Toledo	28-11-1578	II	287-290v
San Clemente	Cuenca	14-12-1575	V	461-472 y 473
San Martín de Pusa	Toledo	23-11-1578	II	203-208v
San Martín del Campo	Guadalajara	07-11-1580	VI	331-332v
San Pablo de los Montes	Toledo	22-01-1576	I	557-561
San Román de los Montes	Toledo	15-10-1578	II	118-126v y 129v
San Sebastián de los Reyes	Madrid	18-01-1576	V	230-235
San Sebastián de los Reyes	Madrid	23-12-1579	V	236-241
San Silvestre	Toledo	12-02-1576	I	313-316 y 317v
San Silvestre	Toledo	no tiene	VII	88-88v
Santa Ana de Pusa	Toledo	17-11-1578	II	446-448 y 449v
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	18-02-1576	III	634-640v

Santa Cruz de Mudela	Ciudad Real	21-01-1576	IV	97-110v
Santa Cruz de Retamar	Toledo	19-10-1578	II	417-423
Santa Cruz de Paniagua	Cáceres	18-12-1574	I	6-8v
Santa María del Campo Rus	Cuenca	08-11-1578	V	645-652
Santa Olalla	Toledo	08-02-1576	I	304-306 y 307v
Santa Olalla	Toledo	no tiene	VII	59-59v
Santamera	Guadalajara	28-12-1580	VI	486-491
Santiago de la Espada	Jaén	02-12-1575	III	435-438v
Santibáñez el Alto	Cáceres	no tiene	I	9-9v
Santibáñez el Bajo	Cáceres	18-12-1574	VII	4-4v
Santiuste	Guadalajara	23-12-1580	VI	468-472
Santorcaz	Madrid	15-05-1576	V	83-90v
Santos de Humosa, Los	Madrid	14-05-1576	V	103-109
Sax	Alicante	23-12-1575	V	513-518v+1
Sayatón	Guadalajara	12-1-2-1575	IV	503 y 504-510v
Segura de la Sierra	Jaén	no tiene	III	392-406v
Serracines	Madrid	04-11-1580	VI	335-336v
Seseña	Toledo	04-03-1576	I	436v-439
Sevilleja de la Jara	Toledo	04-11-1578	II	442-443 y 445v
Siles	Jaén	10-12-1575	III	559-565
Socuéllamos	Ciudad Real	12-12-1575	III	706-715
Solana, La	Ciudad Real	01-12-1575	III	314-319v
Sorihuela de Gualimar	Jaén	29-12-1575	III	573-578v
Sotoserrano	Salamanca	01-12-1574	VII	6-7
Sotoca de Tajo	Guadalajara	no tiene	VI	337-339v
T				
Talamanca del Jarama	Madrid	02-11-1580	VI	266-269v
Talavera de la Reina	Toledo	01-04-1576	II	231-242 y 243v
Talavera la Vieja	Cáceres	29-10-1578	II	428 y 429v-435
Taracena	Guadalajara	14-12-1575	IV	584-589
Taragudo	Guadalajara	17-12-1580	VI	578-580v
Tarancón	Cuenca	29-11-1575	IV	289-293v
Tarazona de la Mancha	Albacete	25-12-1575	III	61-67v
Techada	Toledo	13-02-1575	I	250-251v
Techada	Toledo	no tiene	VII	71
Tembleque	Toledo	29-11-1575	III	4-7v
Tendilla	Guadalajara	30-11-1580	VI	589-597
Terrinches	Ciudad Real	23-12-1575	III	379-391v
Tielmes	Madrid	10-1-2-1579	VI	147-153
Tirteafuera	Ciudad Real	05-12-1575	III	212-220
Tobarra	Albacete	12-01-1576	V	376-385

Toboso, El	Toledo	01-01-1576	IV	9-14
Toboso, El	Toledo	no tiene	VII	100
Toledo	Toledo	1576	VIII	I-III + 1-98v
Tomelloso	Ciudad Real	29-10-1578	V	209 y 211-217
Torlamora	Toledo	23-03-1576	II	454-455v
Torralba de Oropesa	Toledo	24-10-1578	II	346-351v
Torralva de Calatrava	Ciudad Real	18-12-1575	IV	54-72
Torrebeleña	Guadalajara	no tiene	VI	647-648
Torre de Esteban Ambrán, La	Toledo	13-01-1576	I	234-241v
Torre de Esteban Ambrán, La	Toledo	no tiene	VII	34-34v
Torre de Juan Abad, La	Ciudad Real	15-12-1575	III	365-378
Torrecilla de la Jara	Toledo	01-04-1576	II	456-460 y 461v
Torrecilla de los Ángeles	Cáceres	1575	I	11-11v
Torrejón del Rey	Guadalajara	17-04-1579	V	337-339v
Torrejón de Ardoz	Madrid	10-05-1576	V	301-305
Torrejón de la Calzada	Madrid	01-03-1576	I	172-174v y 175v
Torrejoncillo	Cáceres	no tiene	I	17
Torremocha de Jadraque	Guadalajara	03-01-1581	VI	545-550
Torrenueva	Ciudad Real	06-12-1575	III	308-312v
Torres de Albanchez	Jaén	06-1-2-1575	III	526-531
Torrijos	Toledo	16-02-1576	I	274-278v y 279v
Torrijos	Toledo	no tiene	VII	68-69v
Torrubia del Campo	Cuenca	05-12-1575	IV	263-267
Totanés	Toledo	10-01-1576	I	89-99 y 100v
Totanés	Toledo	no tiene	VII	49
Tribaldos	Cuenca	01-12-1575	IV	280-281v
Trijueque	Guadalajara	29-12-1580	VI	582-587v
Trillo	Guadalajara	23-11-1580	VI	245-249
U				
Uceda	Guadalajara	10-04-1579	VI	27-33
Uclés	Cuenca	10-12-1575	IV	200-204v
Ugena	Toledo	25-02-1576	I	176-177v
Ugena	Toledo	no tiene	VII	85
Usanos	Guadalajara	06-04-1579	IV	249-250
V				
Valaguera	Toledo	20-10-1578	II	358-359v
Valbueno	Guadalajara	16-12-1575	IV	564-567
Valdaracete	Madrid	11-11-1580	VI	214-218
Valdarachas	Guadalajara	29-03-1581	VI	598/4v-602
Valdarenas	Guadalajara	30-12-1580	VI	559-562

Valdeavero	Madrid	10-04-1579	IV	241-242
Valdeavellano	Guadalajara	21-12-1575	IV	576-579
Valdeaveruelo	Guadalajara	04-04-1579	IV	660-660v
Valdeconcha	Guadalajara	27-10-1575	IV	464-467v
Valdegrudas	Guadalajara	05-12-1580	VI	712-713v
Valdelacasa de Tajo	Cáceres	17-04-1576	II	400-405v
Valdelagua	Guadalajara	06-1-2-1580	VI	701-702
Valdelaguna	Madrid	11-12-1580	VI	209-212v
Valdelloso	Guadalajara	13-11-1580	VI	315-330v
Valdenoches	Guadalajara	?-12-1575	IV	569-570
Valdenuño Fernández	Guadalajara	28-04-1579	IV	245-247v
Valdeolmos	Madrid	18-08-1580	VI	143-146
Val de Santo Domingo	Toledo	09-02-1576	I	338-340v y 341v
Val de Santo Domingo	Toledo	no tiene	VII	98-98v
Valdesaz	Guadalajara	02-11-1580	VI	675-678
Valdetorres de Jarama	Madrid	15-08-1580	VI	165-167v
Valdeverdeja	Toledo	02-11-1578	II	551-553 y 554v
Valdilecha	Madrid	14-04-1576	V	115-118
Valenzuela de Calatrava	Ciudad Real	20-12-1575	IV	77-82
Valfermoso de Tajuña	Guadalajara	29-11-1580	VI	691-697v
Valmojado	Toledo	07-02-1576	I	218, 219-221 y 223v
Valmojado	Toledo	no tiene	VII	57
Valtablado del Río	Guadalajara	05-12-1575	III	744-745, 746 y 747-750v
Valverde del Fresno	Cáceres	no tiene	VII	18-19
Valverde de Alcalá	Madrid	02-05-1576	V	8-12v y 13
Vara de Rey	Cuenca	30-12-1575	III	641-650v
Vargas	Toledo	12-01-1576	I	49-52v y 53v
Vargas	Toledo	no tiene	VII	51-51v
Vayonas	Jaén	08-12-1575	III	451-453v
Velada	Toledo	28-10-1578	II	332-344 y 345v
Velilla de San Antonio	Madrid	09-01-1576	V	192-200v
Ventas con Peña Aguilera, Las	Toledo	20-01-1576	I	547-552v y 554v
Ventas de Retamosa	Toledo	12-02-1576	I	214-216v y 217v
Ventas de Retamosa	Toledo	no tiene	VII	67
Villa de Ves	Albacete	18-12-1575	V	497-512v
Viana de Jadraque	Guadalajara	?-12-1580	VI	394-397v
Viana de Mondéjar	Guadalajara	17-11-1580	VI	205-207v
Vicálvaro	Madrid	10-01-1576	V	219-223v
Vicálvaro	Madrid	22-12-1579	V	225-228v
Villacañas	Toledo	04-01-1576	III	8-13
Villa de Don Fadrique	Toledo	no tiene	IV	4-6v
Villaescusa de Haro	Cuenca	30-11-1575	III	753-762

Villafranca de los Caballeros	Toledo	01-02-1576	III	101-102 y 103-107
Villagarcía del Llano	Cuenca	14-03-1579	V	562-563v
Villahermosa	Ciudad Real	21-12-1575	III	292-298v
Villaluenga	Toledo	10-03-1576	I	402-403
Villalbilla	Madrid	27-04-1576	V	98-100
Villamanrique	Ciudad Real	11-12-1575	III	306-307v
Villamanrique de Tajo	Madrid	27-11-1575	II	65-69v y 70v
Villamanta	Madrid	03-02-1576	I	242-249v
Villamanta	Madrid	no tiene	VII	56-56v
Villamayor de Calatrava	Ciudad Real	20-03-1576	III	150-152v
Villamayor de Santiago	Cuenca	03-12-1575	III	717, 718 y 719-728
Villamiel de Toledo	Toledo	09-01-1576	I	380-392 y 393v
Villaminaya	Toledo	03-01-1576	I	509-521v y 522v
Villaminaya	Toledo	no tiene	VII	45
Villanueva de Alcardete	Toledo	03-12-1576	IV	23-29v
Villanueva de la Cañada	Madrid	no tiene	VI	100-104v
Villanueva de la Jara	Cuenca	19-12-1575	V	370-373
Villanueva de los Infantes	Ciudad Real	07-12-1575	III	338-342v y 344
Villanueva del Horcajo	Toledo	04-04-1576	II	302-307v
Villanueva de la Torre	Guadalajara	08-12-1575	IV	554-557v
Villanueva del Pardillo	Madrid	31-05-1580	VI	96-98
Villapalacios	Albacete	24-12-1578	III	626-629
Villar del Pedroso	Cáceres	02-11-1578	II	193-196v y 198v
Villar del Olmo	Madrid	15-04-1576	V	119 y 120-124v
Villar del Olmo	Madrid	02-12-1579	VI	126v-128
Villarejo de Salvanés	Madrid	06-12-1575	II	57-63v y 64v
Villarejo de Salvanés	Madrid	12-11-1580	VI	724-727v
Villares de Jadraque	Guadalajara	30-12-1580	VI	521-526
Villarta de San Juan	Ciudad Real	25-01-1576	III	14-17v
Villarta de los Montes	Badajoz	10-11-1578	II	528-530v
Villarrodrigo	Jaén	10-12-1575	III	566-570v
Villarrubia de los Ojos	Ciudad Real	12-12-1575	III	674-690v
Villarrubia de Santiago	Toledo	04-01-1576	II	78-81
Villarrubio	Cuenca	01-12-1575	IV	270-274
Villaseca de la Sagra	Toledo	16-02-1576	I	404-407
Villaseca de la Sagra	Toledo	no tiene	VII	42
Villaseca de Uceda	Guadalajara	05-04-1579	IV	632-634
Villaverde de Guadalimar	Albacete	no tiene	III	579-583v
Villaverde	Madrid	11-01-1576	V	261-265v
Villaviciosa del Campo	Madrid	12-01-1576	IV	627-631
Villena	Alicante	13-12-1575	V	349-369v
Viñuelas	Guadalajara	11-04-1579	V	327-329

Viso del Marqués	Ciudad Real	28-12-1575	III	240-248v
Viso de San Juan, El	Toledo	18-02-1576	I	178-188v y 189v
Y				
Yébenes, Los	Toledo	no tiene	I	81-86
Yébenes, Los	Toledo	no tiene	VII	91-91v
Yebes	Guadalajara	30-10-1578	IV	581-583v
Yebra	Guadalajara	25-11-1575	IV	449 y 450-455
Yecla	Murcia	21-12-1575	III	69-74
Yélamos de Abajo	Guadalajara	12-12-1575	IV	615v-618
Yeles	Toledo	15-01-1576	II	424-426 y 427v
Yeles	Toledo	no tiene	VII	50-50v
Yeste	Albacete	08-12-1575	III	508-523
Yuncler	Toledo	05-01-1576	I	420-426v y 427v
Yuncler	Toledo	no tiene	VII	82
Yunclillos	Toledo	02-01-1576	I	428-435v
Yuncos	Toledo	28-12-1575	I	117-120v
Yuncos	Toledo	no tiene	VII	72
Yunquera de Henares	Guadalajara	07-08-1580	VI	156v-159v
Z				
Zarza de Granadilla	Cáceres	no tiene	VII	26-27
Zarzuela	Madrid	12-10-1578	II	189-192v
Zarzuela de Jadraque	Guadalajara	09-01-1580	VI	432-437
Zarzuela del Monte	Madrid	18-08-1580	VI	168-169v
Zorita de los Canes	Guadalajara	05-05-1576	IV	352-353v y 354-361

4.2. *Número total de pueblos y Relaciones*

– Con tres Relaciones	2 pueblos, total	6 Relaciones
– Con dos Relaciones	82 pueblos, total	164 Relaciones
– Con una Relación	551 pueblos, total	551 Relaciones
Total ..... 635 pueblos[223] y		**721 Relaciones**

223. La diferencia de un pueblo con el índice de fray Andrés de los Reyes (cfr. Ms. J.I.13, ff. 586-591v), puede deberse a que él cuenta con la Relación de Alcalá de Henares, puesto que le asigna número 400, y nosotros no la contabilizamos por no existir en la actualidad; cfr. apartado 6.1.

V. ÍNDICE GENERAL DE PUEBLOS POR VOLÚMENES

5.1. *Tomo I, J.I.12 - 611 ff. y 107 Relaciones*

Nombre en las Relaciones	Nombre actual	Prov.[224]	Año	Fols.
Cerezo	=	CA	1575	1-2v
Granja, La	=	CA	falta	3
Santa Cruz	Santa Cruz de Paniagua	CA	1574	6-8v
Santibáñez de Máscoles	Santibáñez el Alto	CA	falta	9-9v
Torrecillo	Torrecilla de los Ángeles	CA	1575	11-11v
Coria	=	CA	falta	14-16
Torrejoncillo	=	CA	falta	17
Burguillos	Burguillos de Toledo	TO	1576	19-21v y 22v
Argés	=	TO	1576	23-24v
Cabañas de la Sagra	=	TO	1575	25-32v y 34v
Magán	=	TO	1576	35-41 y 42v
Olías	Olías del Rey	TO	1576	44-47 y 48v
Vargas	=	TO	1576	49-52v y 53v
Casas Buenas	Casasbuenas	TO	1576	54-55v
Ajofrín	=	TO	1576	56-59v
Nambroca	=	TO	1576	64-68v y 69v
Guadamur	=	TO	1576	70-73v
Nuez	Noez	TO	1576?	74-78v
Orgaz	=	TO	1576	79-80v
Yébenes	Yébenes, Los	TO	falta	81-86
Gálvez	=	TO	1576	87-88v
Totanés	=	TO	1576	89-99 y 100v
Mascaraque	=	TO	1576	101-107v y 108v
Mazarambroz	=	TO	1576	109-112v
Chueca	=	TO	1576	113-115 y 116v
Yuncos	=	TO	1575	117-120v
Burujón	=	TO	1576	121-125v
Arcicóllar	=	TO	1576	126-132 y 133v
Cobexa de la Sagra	Cobeja	TO	1575	134-136v y 137v
Azaña	Numancia de la Sagra	TO	1576	138-144v y 145v
Escalonilla	=	TO	1576	146-153v
Recas	=	TO	1576	154-158v y 159v

224. ALB = Albacete; ALI = Alicante; BA = Badajoz; CA = Cáceres; CR = Ciudad Real; CU = Cuenca; GU = Guadalajara; JA = Jaén; MA = Madrid; MU = Murcia; TO = Toledo; SA = Salamanca.

Rielves	=	TO	1576	160v-167
Yllescas	Illescas	TO	falta	168-170 y 171v
Torrejón de Illescas	Torrejón de la Calzada	MA	1576	172-174v y 175v
Ugena	=	TO	1576	176-177v
Viso, El	Viso de San Juan, El	TO	1576	178-188v y 189v
Huecas	=	TO	1576	190-192 y 193v
Peromoro	=	TO	1576	194-197v
Móstoles	=	MA	1576	198-204v y 205v
Casarrubios del Monte	=	TO	1576	207-213v
Ventas de Cabeza de Reta., Las	Ventas de Retamosa	TO	1576	214-216v y 217v
Valmojado	=	TO	1576	218, 219-221 y 223v
Álamo, El	=	MA	1576	224-225v
Cabeça, La	=	TO	1576	226-227v
Méntrida	=	TO	1576	228-232 y 233v
Torre de Esteban Ambrán, La	=	TO	1576	234-241v
Villamanta	=	MA	1576	242-249v
Techada	=	TO	1575	250-251v
Barcience	=	TO	1576	252-255v
Puebla de Montalbán, La	=	TO	1576	256-271v y 272
Torrijos	=	TO	1576	274-278v y 279v
Maqueda	=	TO	1576	282-299v
Mata, La	=	TO	1576	300-302v y 303v
Santa Olalla	=	TO	1576	304-306 y 307v
Otero, El	Otero	TO	1576	308-309v y 311v
San Silvestre	=	TO	1576	313-316 y 317v
Quismondo	=	TO	1576	318-320v y 321v
Caudilla	=	TO	1576	323-327v
Herustes	Erustes	TO	1576	328-330 y 333v
Membrillar	=	TO	1576	330v-332v y 333
Mesegar	=	TO	1576	330v-332v y 333
Carriches	=	TO	1576	334-335v
Adovea	=	TO	1576	336-337v
Santo Domingo del Valle	Val de Santo Domingo	TO	1576	338-340v y 341v
Alcavón	Alcabón	TO	1576	342-346v y 347v
Gerindote	=	TO	1576	348-349v
Domingo Pérez	=	TO	1576	350v-353v
Novés	=	TO	1576?	354-361v y 363v
Camarena	=	TO	1576	364-371v
Casalgordo	=	TO	1576	372-375 y 379v
Villamiel	Villamiel de Toledo	TO	1576	380-392 y 393v
Alameda de la Sagra	=	TO	1576	394-399v y 401v
Villaluenga	=	TO	1576	402-403

Villaseca de la Sagra	=	TO	1576	404-407
Esquivias	=	TO	1576	408-412 y 413v
Pantoja	=	TO	1575	414-419v
Yuncler	=	TO	1576	420-426v y 427v
Yunclillos	=	TO	1576	428-435v
Seseña	=	TO	1576	436v-439
Mocejón	=	TO	1575	440-443v
Almonacid	Almonacid de Toledo	TO	1576	444-450v y 451v
Añover	Añover de Tajo	TO	1576	452-456 y 457v
Ciruelos	=	TO	1576	458-464 y 465v
Romeral, El	=	TO	1576	466-474v y 475v
Lillo	=	TO	1576	476-481 y 482v
Arisgotas	=	TO	1576	483v-486v
Nominchal	Lominchar	TO	1575	489-496v
Manzaneque	=	TO	1576	497-507v y 508v
Villaminaya	=	TO	1576	509-521v y 522v
Portillo	Portillo de Toledo	TO	1575	523v-532
Pulgar	=	TO	1576	533-535v y 536v
Cuerva	=	TO	1576	537-544v y 546v
Ventas con Peña Aguilera, Las	=	TO	1576	547-552v y 554v
Mensalbas	=	TO	1576	555-556v
San Pablo	San Pablo de los Montes	TO	1576	557-561
Marjaliça	Marjaliza	TO	1576	562v-569v
Arroba	Arroba de los Montes	CR	1576	571-573 y 574v
Rostro, El	=	CR	1576	575-577v
Retuerta	Retuerta del Bullaque	CR	1576	578-579v
Hontanarejo de Arroba	Fontanarejo	CR	1576	580-583 y 585v
Nava el Pino	Navalpino	CR	1576	586v-593
Hornillo	=	TO	1576	594-597v
Cadocos	=	CR	1576	598-599v
Horcajo	Horcajo de los Montes	CR	1576	600-603v
Navalmoral	Navalmorales, Los	TO	1576	604-604v y 605
Hontanar	=	TO	1576	607v-611v

5.2. *Tomo II, J.I.13 - 591 ff. y 98 Relaciones*

Nombre en las Relaciones	**Nombre actual**	**Prov.**	**Año**	**Fols.**
Navalmoral (continuación)	Navalmorales, Los	TO	1576	1-3v
Navas de Estena	=	CR	falta	5
Navas de Estena	=	CR	1576	6-8v y 9v
Nava Hermosa	Navahermosa	TO	1576	10-14v y 15v

Molinillo, El	=	CR	1576	16-22 y 23v
Alcoba	=	CR	1576	24-27v
Huerta de Valdecarábanos	=	TO	1575	29-41v y 42v
Ocaña	=	TO	1576	43-53 y 56v
Villarejo de Salvanés	=	MA	1575	57-63v y 64v
Villamanrique ribera de Tajo	Villamanrique de Tajo	MA	1575	65-69v y 70v
Dosbarrios	=	TO	1575	71-75v y 76v
Villarrubia	Villarrubia de Santiago	TO	1576	78-81
Huélamo	=	CU	1576	82-87v y 89v
Razbona	=	GU	1575	90-92v y 95v
Humanes	Humanes de Mohernando	GU	1575	96-101v
Cerezo	Cerezo de Mohernando	GU	1575	102v-105
Robledillo	Robledillo de Mohernando	GU	1575	106-109v
Belinchón	=	CU	1576	111-116v y 117v
San Román	San Román de los Montes	TO	1578	118-126v y 129v
Crespos	=	TO	1578	130-131v
Casarrubuelos	=	MA	1578	133-135v
Sacedón	Sacedón [de Canales]	MA	1578	136-137v y 138v-142v
Palomeque	=	TO	1578	143-144v
Carranque	=	TO	1578	145-149v y 150v
Navalcornocosa	=	CA	1578	151-153v y 154v
Fresnedoso	Fresnedoso de Ibor	CA	1578	155-160v y 162v
Fuentelapio	=	TO	1578	163-167v y 168v
Castillo de Bayuela	=	TO	1578	169-172v
Corralrubio	=	TO	1578	173-175v y 176v
Puerto de San Vicente	=	TO	1578	177-183 y 184v
Herrera	Herrera del Duque	BA	1578	185-187 y 188v
Zarzuela	=	MA	1578	189-192v
Villar del Pedroso	=	CA	1578	193-196v y 198v
Jumela	=	TO	1578	199-201v y 202v
San Martín de Valdepusa	San Martín de Pusa	TO	1578	203-208v
Cervera	Cervera de los Montes	TO	1578	209v-221v
Mesegar	=	TO	1578	223-229 y 230v
Talavera	Talavera de la Reina	TO	1576	231-242 y 243v
Espinoso, El	Espinoso del Rey	TO	1576	244-251v y 252v
Aldeanueva de Balbarroyo	Aldeanueva de Barbarroya	TO	1576	253-256v
Campillo, El	Campillo de la Jara	TO	1576	257-261 y 262v
Peraleda	Peraleda de la Mata	CA	1576	263-266 y 268v
Avellaneda	=	CA	1576	269-272v y 273v
Carrascalejo	=	CA	1576	274-275v
Abiertas, Las	=	TO	1576	276-279v
Puebla Nueva, La	Pueblanueva, La	TO	1576	280-284 y 285v

San Bartolomé	S. Bartmé. de las Abiertas	TO	1576	286 y 293-294v y 295v
San Bartolomé [de la Raña]	S. Bartmé. de las Abiertas	TO	1578	287-290v
Alcaudete	Alcaudete de la Jara	TO	1576	296-301
Villanueva del Horcajo	=	TO	1576	302-307v
Lucillos	=	TO	1576	308-311v
Mañosa	=	TO	1576	312-315v
Montearagón	=	TO	1576	317-320v y 321v
Cerralbo	Cerralbo, Los	TO	1576	323-326v y 327v
Carpio, El	Carpio de Tajo	TO	1578	328-330v y 331v
Velada	=	TO	1578	332-344 y 345v
Torralba	Torralba de Oropesa	TO	1578	346-351v
Alcañizo	=	TO	1578	353-357
Valaguera	=	TO	1578	358-359v
Illán de Vacas	=	TO	1576	360-362v y 363v
Cazalegas	=	TO	1576	364-368v y 369v
Brugel	=	TO	1576	370-374
Pepino	=	TO	1576	376-378
Casar, El	Casar de Talavera, El	TO	1576	380-383v
Gamonal	=	TO	1576	384-386
Chozas	=	TO	1576	388-389v
Calera	Calera y Chozas	TO	1576	390-391v
Cobisa	=	TO	1576	392-393v
Navalvillar	Navalvillar de Ibor	CA	1576	394-397v y 399v
Valdelacasa	Valdelacasa de Tajo	CA	1576	400-405v
Garbín	Garvín	CA	1576	406-408v y 409v
Mohedas	Mohedas de la Jara	TO	1576	410-411v
Aldeanueva de Mohedas	Aldeanueva de S. Bartmé.	TO	1576	412-415
Santa Cruz de Retamar	=	TO	1578	417-423
Yeles	=	TO	1576	424-426 y 427v
Talavera la Vieja	=	CA	1578	428 y 429v-435
Bravo, El	=	TO	1576	437-441
Sevilleja	Sevilleja de la Jara	TO	1578	442-443 y 445v
Santa Ana de Bienvenida	Santa Ana de Pusa	TO	1578	446-448 y 449v
Estrella, La	=	TO	1576	450-452v y 453v
Torlamora	=	TO	1576	454-455v
Torrecilla	Torrecilla de la Jara	TO	1576	456-460 y 461v
Belvís	Belvís de la Jara	TO	1576	462-463v y 468-469v
Belvís	Belvís de la Jara	TO	1578	464-466v
Navalmoral	Navalmoralejo	TO	1576	470-471v
Fuentelapio	=	TO	1576	470-471v
Castil Blanco	Castilblanco	BA	1576	473-480v
Halía	=	CA	1576	483-488

Puente del Arzobispo, La	Puente del Arzobispo, El	TO	1576	490-511 y 513v
Castañar	Castañar de Ibor	CA	1576	515-517v
Herencias, Las	=	TO	1578	518-525
Villaharta	Villarta de los Montes	BA	1578	528-530v
Helechosa	Helechosa de los Montes	BA	1578	532-541
Castañal o Castañar	Castañar de Ibor	CA	1578	542-544
Mejorada	=	TO	1578	545-549 y 550v
Valdeverdeja	=	TO	1578	551-553 y 554v
Berrocalejo	=	CA	1578	555-558v
Robledo del Mazo	=	TO	1578	559-566v
Cardiel	Cardiel de los Montes	TO	1578	568-578v
Hormigos y la Higuera del Campo	Hormigos	TO	1578	579-584v [225]

5.3. *Tomo III, J.I.14 - 776 ff. y 94 Relaciones*

Nombre en las Relaciones	**Nombre actual**	**Prov.**	**Año**	**Fols.**
Camuñas	=	TO	1576	2-3v
Tembleque	=	TO	1575	4-7v
Villacañas	=	TO	1576	8-13
Villaharta de San Juan	Villarta de San Juan	CR	1576	14-17v
Herencia	=	CR	1576	18-23v
Arenas	Arenas de San Juan	CR	1575	24-32
Madrilejos	=	TO	1575	34-37v
Chillón	=	CR	1579	39-49
Mesas, Las	=	CU	1575	51-58v
Tarazona	Tarazona de la Mancha	ALB	1575	61-67v
Yecla	=	MU	1575	69-74
Peral, El	=	CU	1575	76-82v
Argamasilla de Alba	=	CR	1575	86-98
Villafranca	V^{a}fca. de los Caballeros	TO	1576	101-102 y 103-107
Fuencaliente, La	Fuencaliente	CR	1575	111-119
Quero	=	TO	1575	120-124, 125 y 126-127
Almodóvar del Campo	=	CR	1576	130-145v
Castilserás	=	CR	1575	147-149v
Villamayor	Villamayor de Calatrava	CR	1576	150-152v
Pozuelos, Los	Pozuelos de Calatrava, Los	CR	1575	153-159
Cañada del Moral, La	Cañada de Calatrava	CR	1575	160-165
Puertollano	=	CR	1575	166-171v
Alcolea	Alcolea de Calatrava	CR	1575	172-174

225. El resto de los folios hasta finalizar el manuscrito (586-591v) corresponden a los índices de fray Andrés de los Reyes.

Luciana	=	CR	1575	177-181
Puebla de Don Rodrigo	=	CR	1575	183-185v
Piedrabuena	=	CR	1575	187 y 188-191
Almadén	=	CR	1575	194-196 y 197-199v
Saceruela	=	CR	1575	200-207v
Caracuel	Caracuel de Calatrava	CR	1575	208-210
Tiratafuera	Tirteafuera	CR	1575	212-220
Corral de Caracuel, El	Corral de Calatrava	CR	1575	222-224
Cabezarados	=	CR	1575	226-232v
Argamasilla	Argamasilla de Calatrava	CR	1576	234-236v
Viso del Puerto Muladar	Viso del Marqués	CR	1575	240-248v
Fuentidueña	Fuentidueña de Tajo	MA	1575	249-254 y 255v
Pedroñeras, Las	=	CU	1575	256-257 y 258-260
Montiel	=	CR	1575	262-273
Membrilla, La	Membrilla	CR	1575	275-282
Albaladejo	=	CR	1575	284-291v
Villahermosa	=	CR	1575	292-298v
Castellar de Santiago de la Mata	Castellar de Santiago	CR	1575	300-301
Fuenllana	=	CR	1575	302-305
Villamanrique	=	CR	1575	306-307v
Torrenueva	=	CR	1575	308-312v
Solana, La	=	CR	1575	314-319v
Cózar	=	CR	1575	323-325v
Alcubillas	=	CR	1575	326-330v
Almedina	=	CR	1575	332-336
Villanueva de los Infantes	=	CR	1575	338-342v y 344
Alhambra	=	CR	1575	345-353v
Osa, La	Ossa de Montiel	ALB	1575	357-364v
Torre de Juan Abad, La	=	CR	1575	365-378
Terrinches	=	CR	1575	379-391v
Sigura de la Sierra	Segura de la Sierra	JA	falta	392-406v
Chiclana	Chiclana de Segura	JA	1585	408-415v
Xénabe	Génave	JA	1578	418-421v
Albánchez	Albánchez de Úbeda	JA	1575	422-426v
Puerta, La	Puerta de Segura, La	JA	1575	429-433
Puebla de Santiago, La	Santiago de la Espada	JA	1575	435-438v
Benatae	=	JA	1575	440-443
Horçera	Orcera	JA	1575	445-449
Vayonas	=	JA	1575	451-453v
Horihuela	Sorihuela de Gualimar	JA	1575	573-578v
Hornos	Hornos de Segura	JA	1575	456-461v
Beas	Beas de Segura	JA	1575	465-495v

Minglanilla	=	CU	1575	496-497 y 498-503v
Puebla del Príncipe	=	CR	1575	505-507
Yeste	=	ALB	1575	508-523
Torres de Albanchez	=	JA	1575	526-531
Bedmar	=	JA	1575	532-555v
Siles	=	JA	1575	559-565
Villarrodrigo	=	JA	1575	566-570v
Villaverde de Ambas Aguas	Villaverde de Guadalimar	ALB	falta	579-583v
Létur	=	ALB	1578	585-592v
Xódar	Jódar	JA	1578	593-608
Ximena	Jimena	JA	1578	611-619v
Belmez	Bélmez de la Moraleda	JA	1578	621-624v
Villapalacios	=	ALB	1578	626-629
Bienservida	=	ALB	1578	630-632v
Santa Cruz de la Zarza	=	TO	1576	634-640v
Bala del Rey	Vara de Rey	CU	1575	641-650v
Barchín del Hoyo	=	CU	1575	651-658v
Pedernoso, El	=	CU	1575	659-660 y 661-663
Cañavate, El	=	CU	1575	666-673
Villarrubia de los Ajos	Villarrubia de los Ojos	CR	1575	674-690v
Quintanar de la Orden	=	TO	1575	693 y 694-704
Socuéllamos	=	CR	1575	706-715
Villamayor	Villamayor de Santiago	CU	1575	717, 718 y 719-728
Campocriptana	Campo de Criptana	CR	1575	729-737
Mota el Cuervo, La	Mota del Cuervo	CU	1575	738, 739 y 740-742v
Valtablado del Río	=	GU	1575	744-745, 746 y 747-750v
Villaescusa de Haro	=	CU	1575	753-762
Miguel Esteban	=	TO	1575	765, 766 y 767-771
Quintanar de la Orden	=	TO	1575	772 y 773-776v

5.4. *Tomo IV, J.I.15 - 665 ff. y 100 Relaciones*[226]

Nombre en las Relaciones	**Nombre actual**	**Prov.**	**Año**	**Fols.**
Cabeza Mesada, La	Cabezamesada	TO	1575	3-3v
Puebla de Don Fadrique	Villa de Don Fadrique	TO	falta	4-6v
Toboso, El	=	TO	1576	9-14
Hinojoso de la Orden, El	Hinojosos, Los	CU	1575	15 y 16-21v
Villanueva de Alcardete	=	TO	1576	23-29v

226. Hace pocos años se ha reajustado la numeración porque existía un salto del folio 580 al 590; de ahí que ahora se haya reducido el número total de folios.

Puebla de Almoradiel	Puebla de Almuradiel, La	TO	1575	31 y 32v-45
Bolaños	Bolaños de Calatrava	CR	1578	48-51v
Torralva	Torralva de Calatrava	CR	1575	54-72
Valenzuela	Valenzuela de Calatrava	CR	1575	77-82
Ballesteros	Ballesteros de Calatrava	CR	1575	84-88
Malagón	=	CR	1578	89-93
Picón	=	CR	1576	95-96
Santa Cruz de Mudela	=	CR	1576	97-110v
Hernán Caballero	Fernancaballero	CR	1578	111-113v
Calzada	Calzada de Calatrava	CR	1575	116-132v
Miguel Turra	Miguelturra	CR	1579	134-151v
Manzanares	=	CR	1579	152-158v
Daimiel	=	CR	1575	160-192v
Carrión de Calatrava	=	CR	1575	194-198v
Uclés	=	CU	1575	200-204v
Pozo Rubio	Pozorrubio	CU	1575	205-207
Horcajo de Santiago, El	Horcajo de Santiago	CU	1575	209-211
Quintería de Poyos	Quint. de Sta. Mª de Poyos	GU	1578	212-215v
Alocén	=	GU	1578	218-221v
Escopete	=	GU	1578	224-234v
Escopete	=	GU	1575	236-238v
Maçarulleque	Mazarulleque	CU	1578	239-240v
Valdavero	Valdeavero	MA	1579	241-242
Casa de Uceda	=	GU	1579	243-244v
Valdenuño	Valdenuño Fernández	GU	1579	245-247v
Usanos	=	GU	1579	249-250
Málaga	Málaga del Fresno	GU	1578	251-258
Fresno de Málaga	=	GU	1575	259-262v
Torrubia del Campo	=	CU	1575	263-267
Villarrubio	=	CU	1575	270-274
Sahelices	Saelices	CU	1575	275-279
Tribaldos	=	CU	1575	280-281v
Moraleja	=	CU	1576	282-287v
Tarancón	=	CU	1575	289-293v
Acebrón	=	CU	1575	294-299
Fuente de Pedro Naharro, La	Fuente de Pedro Naharro	CU	1575	300-304v
Rozalén del Monte	=	CU	1575	305-307
Almendros	=	CU	1575	309-312
Palomares	Palomares del Campo	CU	1578	313-316v
Guelves	Huelves	CU	1578	317-318v
Buenamesón	=	CU	1578	319-325v
Carrascosa	=	CU	1578	326-337v

Puebla de Almenara, La	=	CU	1578	338-341v
Leganiel	=	CU	1578	343-345v
Cavanillas	Cabanillas del Campo	GU	1578	346-350
Zorita	Zorita de los Canes	GU	1576	352-353v y 354-361
Pastrana	=	GU	1575	363-380 y 381
Fuentelaencina	Fuentelencina	GU	1576	383-395v
Escariche	=	GU	1576	396 y 397-400
Albalate de Zorita	=	GU	1575	402-406
Albares	=	GU	1576	409-412v
Yllana	Illana	GU	1575	416-419v
Auñón	=	GU	1575	421-433v
Almoguera	=	GU	1576	434-441
Mazuecos	=	GU	1575	443-444 y 445-448v
Yebra	=	GU	1575	449 y 450-455
Drieves	Driebes	GU	1575	457-461v
Valdeconcha	=	GU	1575	464-467v
Fuente la Novilla	Fuentenovilla	GU	1575	469-478
Hueva	=	GU	1575	479-484v
Moratilla	Moratilla de los Meleros	GU	1575	485-496v
Hontova	Hontoba	GU	1575	497-500v
Sayatón	=	GU	1575	503 y 504-510v
Pozo de Almoguera	=	GU	1575	511-515
Brea	Brea de Tajo	MA	1575	517-520
Berninches	=	GU	1575	522-527
Barajas	=	MA	1579	528-534
Borox	=	TO	1575	536-543v
Carrascosa del Río	Carrascosa de Tajo	GU	1578	544-547
Chiloeches	=	GU	1575	548-551v
Villanueva	Villanueva de la Torre	GU	1575	554-557v
Camarma del Caño	=	MA	1575	558-560v
Bugés	=	MA	1575	562-563v
Valbueno	=	GU	1575	564-567
Valdenoches	=	GU	1575	569-570
Aldeanueva	Aldeanueva de Guadalajara	GU	1575	571-573v
Valdeavellano	=	GU	1575	576-579
Yebes	=	GU	1578	581-583v
Taracena	=	GU	1575	584-589
Centenera	=	GU	1575	591-593v
Malaguilla	=	GU	1575	595-598v
Hontanar	Fontanar	GU	1575	599-603v
Irueste	=	GU	1575	605-608
Romanones	=	GU	1575	611-612v

Yélamos de Yuso	Yélamos de Abajo	GU	1575	615v-618
Lupiana	=	GU	1575	621-625
Villaviciosa del Campo	=	MA	1576	627-631
Villaseca	Villaseca de Uceda	GU	1579	632-634
Horche	=	GU	1575	636 y 637-641v
Renera	=	GU	1575	643-648
Camarma de Encima	=	MA	1575	651-654
Marchamalo	=	GU	1579	658-659v
Baldavelo	Valdeaveruelo	GU	1579	660-660v
Aldovera y/o Alhovera	Alovera	GU	1576	661-663v
Iriepal	=	GU	1579	664-665v

5.5. *Tomo V, J.I.16 – 723 fols. y 99 Relaciones*

Nombre en las Relaciones	**Nombre actual**	**Prov.**	**Año**	**Fols.**
Hueros, Los	=	MA	1576	2-5
Valverde	Valverde de Alcalá	MA	1576	8-12v y 13v
Anchuelo	=	MA	1576	14-16
Pesadilla	Pesadilla, La	MA	1576	19-29
Camarma de Esteruelas	=	MA	1576	30-33
Daganzuelo	=	MA	1576	34-37
Pezuela	Pezuela de las Torres	MA	1576	40v-49
Ajalvir	=	MA	1576	50-56v
Loeches	=	MA	1576	58-62v
Pozuelo de Torres	Pozuelo del Rey	MA	1576	63-67v
Carabaña	=	MA	1576	69 y 70-73v
Orusco	=	MA	1576	74-80
Santorcaz	=	MA	1576	83-90v
Arganda	Arganda del Rey	MA	1576	92-97v
Villalvilla	Villalbilla	MA	1576	98-100
Santos de Humosa, Los	=	MA	1576	103-109
Olmeda de las Cebollas, El	Olmeda de las Fuentes	MA	1576	110-114
Valdilecha	=	MA	1576	115-118
Villar	Villar del Olmo	MA	1576	119 y 120-124v
Villanueva de Fuente el Fresno	Fuente del Fresno	MA	1579	126-130
Villanueva de Fuente el Fresno	Fuente del Fresno	MA	1575	132-136
Bobadilla del Monte	Boadilla del Monte	MA	1576	138-143
Getafe	=	MA	1576	144-161v
Alcorcón	=	MA	1576	162-172
Carabanchel de Arriba	=	MA	1576	174-182
Ribas	Rivas-Vaciamadrid	MA	1576	183-189

Velilla	Velilla de San Antonio	MA	1576	192-200v
Majadahonda	=	MA	1576	203-208
Tomelloso	=	CR	1578	209 y 211-217
Vicálvaro	=	MA	1576	219-223v
Vicálvaro	=	MA	1579	225-228v
San Sebastián de los Reyes	=	MA	1576	230-235
San Sebastián de los Reyes	=	MA	1579	236-241
Humanejos	=	MA	1576	242-246v
Fuenlabrada	=	MA	1576	248-255v
Aravaca	=	MA	1576	256-260
Villaverde	=	MA	1576	261-265v
Rejas	=	MA	1576	267-282v
Rozas, Las	Rozas de Madrid, Las	MA	1576	285-291
Ambroz	=	MA	1576	293-295v
Ambroz	=	MA	1579	297-300
Torrejón de Ardoz	=	MA	1576	301-305
Azuqueca	Azuqueca de Henares	GU	1575	306-310
Quer	=	GU	1576	311-315v
Fuente la Higuera	Fuentelahiguera de Albatage	GU	1579	319-321v
Fuente el Fresno	=	GU	1579	323-325
Viñuelas	=	GU	1579	327-329
Meco	=	MA	1579	331-335v
Torrejón de Alcolea	Torrejón del Rey	GU	1579	337-339v
Ambite	=	MA	1579	341-343v
Ambite	=	MA	1579	345-347v
Villena	=	ALI	1575	349-369v
Villanueva de la Jara	=	CU	1575	370-373
Tobarra	=	ALB	1576	376-385
Gineta, La	=	ALB	1576	386-394
Hellín	=	ALB	1576	397-416
Alberca, La	Alberca de Záncara, La	CU	1575	418-423
Chinchilla Montes de Aragón	Chinchilla de Monte Aragón	ALB	1576	424-460v
San Clemente	=	CU	1575	461-472 y 473
Yniesta	Iniesta	CU	1576	474-485v
Quintanar	Quintanar del Rey	CU	1575	490-496
Ves	Villa de Ves	ALB	1575	497-512v
Sax	=	ALI	1575	513-518v+1
Alpera	=	ALB	1575	519-523v
Baraxas	Barajas de Melo	CU	1578	524-531
Buendía	=	CU	1578	532-536v
Cifuentes	=	GU	1579	538-541v
Aldovera y/o Alhovera	Alovera	GU	1579	544-546v

Ocentejo	=	GU	1578	548-550
Galápagos	=	GU	1579	552-553v
Fuencarral	=	MA	1579	554-557v
Provencio, El	=	CU	1578	558-560v
Gil García	Villagarcía del Llano	CU	1579	562-563v
Madrigueras	=	ALB	1579	562-563v
Casa Simarro, La	Casasimarro	CU	1579	562-563v
Húmera	=	MA	1579	565-566v
Hortaleza	=	MA	1579	567-569v
Canillas	=	MA	1579	571-572v
Coslada	=	MA	1575	573-577
Chamartín	=	MA	1579	579-581v
Canillejas	=	MA	1579	583-585v
Roda	Roda, La	ALB	1579	587-594v
Liétor	=	ALB	1579	598-604
Gabaldón	=	CU	1579	606-615
Montealegre	Montealegre del Castillo	ALB	1575	618-624
Xorquera	Jorquera	ALB	1579	625-629v
Enguídanos	=	CU	1579	631-633v
Çieça	Cieza	MU	1579	634-639v
Carcelén	=	ALB	1579	640-644v
Santa María del Campo	Santa María del Campo Rus	CU	1578	645-652
Castillo de Garcimuñoz, El	Castillo de Garcimuñoz	CU	1579	653-663
Alcalá del Río de Xúcar	Alcalá del Júcar	ALB	1579	666-673
Jumilla	=	MU	1579	674-680v
Malpica	Malpica de Tajo	TO	1576	682-686v
Nombela	=	TO	1578	688-692v
Pioz	=	GU	1579	694-697
Pedrazuela	Pedrezuela	MA	1579	699-704v
Alameda, La	=	MA	1579	707-712
Cobeña	=	MA	1579	714v-723v

5.6. *Tomo VI, J.I.17 – 739 ff. y 139 Relaciones*

Nombre en las Relaciones	**Nombre actual**	**Prov.**	**Año**	**Fols.**
Pozuelo de Aravaca	Pozuelo de Alarcón	MA	1576	2-9
Navalcarnero	=	MA	1579	11-12v
Guadalajara	=	GU	1579	13-20
Leganés	=	MA	1580	21-26
Uceda	=	GU	1579	27-33
Polvoranca	=	MA	1579	34-35v

Quixorna	Quijorna	MA	1579	36-38
Pozo de Guadalajara	=	GU	1579	40v-47
Colmenar Viejo	=	MA	1579	48-55
San Agustín	San Agustín de Guadalix	MA	1579	56-61
Alcobendas	=	MA	1580	62-65
Paracuellos de Mal Sobaco	Paracuellos de Jarama	MA	1579	66-71v
Batres	=	MA	1579	72-75
Mesones	=	GU	1579	76-78v
Griñón	=	MA	1579	80-88v
Perales	Perales de Tajuña	MA	1578	90-95v
Pardillo, El	Villanueva del Pardillo	MA	1580	96-98
Despernada, La	Villanueva de la Cañada	MA	falta	100-104v
Cubas	Cubas de la Sagra	MA	1579	106-109
Belmonte	=	CU	1579	110v-115v
Aranzueque	=	GU	1579	116-118v
Alcolea de Torote	=	GU	1579	119-123
Villar	Villar del Olmo	MA	1579	126v-128
Cubillo, El	Cubillo de Uceda, El	GU	1579	129-134
Loranca de Tajuña	=	GU	1579	135-141
Valdolmos o Val de Olmos	Valdeolmos	MA	1580	143-146
Tielmes	=	MA	1579	147-153
Yunquera	Yunquera de Henares	GU	1580	156v-159v
Miralcampo	=	GU	1580	161-163
Valdetorres	Valdetorres de Jarama	MA	1580	165-167v
Zarzuela	Zarzuela del Monte	MA	1580	168-169v
Casar de Monte Albir, El	Casar, El	GU	1580	170-172v
Daganzo	Daganzo de Arriba	MA	1580	174-178
Alalpardo	=	MA	1580	179-180
Alocén	=	GU	1580	182v-186
Almunia	Armuña de Tajuña	GU	1580	188-190
Moratilla	Moratilla de los Meleros	GU	1580	192v-194
Campo Real	=	MA	1580	196-203
Viana	Viana de Mondéjar	GU	1580	205-207v
Valdelaguna	=	MA	1580	209-212v
Valdaracete	=	MA	1580	214-218
Morata	Morata de Tajuña	MA	1579	220-228
Atanzón	=	GU	1580	230-236
Ribatajada	Ribatejada	MA	1580	237-241v
Gárgoles de Abajo	=	GU	1580	243-244
Trillo	=	GU	1580	245-249
Alhóndiga	=	GU	1580	252-257v
San Andrés	San Andrés del Rey	GU	1580	259-260

Brea	Brea de Tajo	MA	1580	261-262v
Talamanca	Talamanca del Jarama	MA	1580	266-269v
Cañal, El	=	GU	1580	271-272
Fresno de Torote	=	MA	1580	273-274v
Fuente el Saz	Fuente el Saz de Jarama	MA	1580	275-281v
Estremera	=	MA	1580	283-287
Córcoles	=	GU	1580	289-306v
Pareja	=	GU	1580	307-314
Valdelloso	=	GU	1580	315-330v
San Martín del Campo	=	GU	1581	331-332v
Alcocer	=	GU	1580	333-334v
Serracines	=	MA	1580	335-336v
Sotoca	Sotoca de Tajo	GU	falta	337-339v
Puebla de Guadalajara, La	=	GU	1580	341-346
Gárgoles de Arriba	=	GU	1580	348-350v
Olivar, El	=	GU	1580	351-353
Mondéjar	=	GU	1581	355-359
Cogolludo	=	GU	1580	360-363
Cendejas de Enmedio	=	GU	1581	364-369
Riofrío	Riofrío del Llano	GU	1580	370-375
Xadraque	Jadraque	GU	1580	376-380
Burzalaro	Bujalaro	GU	1580	380v-386v
Matillas	=	GU	1580	388-392v
Bianilla	Viana de Jadraque	GU	1580	394-397v
Medranda	=	GU	1580	398-402
Cendejas de la Torre	=	GU	1580	404-408v
Carrascosa de Henares	=	GU	1580	410-414v
Membrillera	=	GU	1580	416-419v
Pálmaces	Pálmaces de Jadraque	GU	1581	420-425
Xirueque	Jirueque	GU	1580	426-431
Zarzuela	Zarzuela de Jadraque	GU	1580	432-437
Allende la Encina	Hiendelaencina	GU	1580	438-443
Robledo	Robledo de Corpes	GU	1580	444-449
Hurdial	Ordial, El	GU	1581	450-455
Olmeda, La	Olmeda de Jadraque	GU	1580	456-461
Huérmeces	Huérmeces del Cerro	GU	1580	462-467
Santiuste	=	GU	1580	468-472
Allatance	Atance, El	GU	1580	474-478v
Bustares	=	GU	1580	480-485
Santamera	=	GU	1580	486-491
San Andrés del Congosto	=	GU	1580	492-497
Rebollosa	Rebollosa de Jadraque	GU	1580	498-503

Negredo	=	GU	1580	504-509
Alcorlo	=	GU	1580	510-514
Arroyo de las Fraguas	Arroyo de Fraguas	GU	1580	515-520
Villares	Villares de Jadraque	GU	1580	521-526
Gascueña	Gascueña de Bornova	GU	1580	527-532
Angón	=	GU	1581	533-538
Cardeñosa	=	GU	1581	539-544
Torremocha	Torremocha de Jadraque	GU	1581	545-550
Ciruelas	=	GU	1580	551v-554v
Muduex	=	GU	1580	555-557v
Valdarenas	=	GU	1580	559-562
Fuentes	Fuentes de la Alcarria	GU	1581	564-566v
Fuencemillán	=	GU	1580	568-572v
Cañizar	=	GU	1580	573-576v
Taragudo	=	GU	1580	578-580v
Trijueque	=	GU	1580	582-587v
Tendilla	=	GU	1580	589-597
Valdarachas	=	GU	1581	598/4v-602
Monhernando	Mohernando	GU	1580	604v-607v
Razbona	=	GU	1581	610-612
Robledillo	Robledillo de Mohernando	GU	1581	615-617
Cerezo	Cerezo de Mohernando	GU	1581	619-622v
Humanes	Humanes de Mohernando	GU	1581	623-629v
Sacedón	=	GU	1580	631-632v
Montarrón	=	GU	1580	633-634v
Beleña y/o Veleña	Beleña de Sorbe	GU	1581	636-638v
Mierla, La	=	GU	1580	640-642v
Aleas	=	GU	1580	643-645
Torre de Beleña	Torrebeleña	GU	falta	647-648
Romerosa	=	GU	1580	649-651
Muriel	=	GU	1580	652-654
Puebla de Veleña	Puebla de Beleña	GU	1580	656-656v
Balconete	=	GU	1580	658-667v
Retuerta	=	GU	1580	669v-673
Valdesaz	=	GU	1580	675-678
Peñalver	=	GU	1580	680-690
Valhermoso de Tajuña	Valfermoso de Tajuña	GU	1580	691-697v
Valdelagua	=	GU	1580	701-702
Gualda	=	GU	1580	703-704v
Almonacid de Zorita	=	GU	1580	705-709
Caspueñas	=	GU	1580	710-711v
Valdegrudas	=	GU	1580	712-713v

Archilla	=	GU	1580	714-717
Romancos	=	GU	1580	718-721v
Villarejo de Salvanés	=	MA	1580	724-727v
Espinosa de sobre Henares	Espinosa de Henares	GU	1580	728-731v
Matarrubia	=	GU	1580	732-733
Budia	=	GU	1580	734-735v
Casas de San Galindo	=	GU	1580	736-739v

5.7. *Tomo VII, J.I.18 – 117 ff. y 82 Relaciones*

Nombre en las Relaciones	**Nombre actual**	**Prov.**	**Año**	**Fols.**
Madrid	=	MA	falta	1-1v
Garrovillas	=	CA	falta	2-3v
Santibáñez	Santibáñez el Bajo	CA	1574	4-4v
Soto Serrano, El	Sotoserrano	SA	1574	6-7
Granada	Granadilla	CA	falta	8-9
Abadía, El	Abadía	CA	1575	10-11v
Alberca, La	=	SA	falta	12-12v
Bronco, El	=	CA	1575	14-15
Guixo de Granada	Guijo de Granadilla	CA	falta	16-17v
Valverde del Fresno	=	CA	falta	18-19
Hernán Pérez	=	CA	1574	20-21v
Mohedas	Mohedas de Granadilla	CA	1575	22-23
Pino	Pino, El	CA	1575	24
Çarça, La	Zarza de Granadilla	CA	falta	26-27
Aldeanueva	Aldeanueva del Camino	CA	1575	28-29v
Lahigal	Ahigal	CA	1574	30-31
Maqueda	=	TO	falta	32-33v
Torre de Esteban Ambrán, La	=	TO	falta	34-34v
Casarrubios del Monte	=	TO	falta	35-35v
Puebla de Montalbán, La	=	TO	falta	36-38v
Alcavón	Alcabón	TO	falta	39-39v
Herustes	Erustes	TO	falta	40-40v
Carriches	=	TO	falta	41
Villaseca	Villaseca de la Sagra	TO	falta	42
Domingo Pérez	=	TO	falta	43
Barcience	=	TO	falta	44
Villaminaya	=	TO	falta	45
Molinillo, El	=	CR	falta	46
Mascaraque	=	TO	falta	47
Alameda de la Sagra	=	TO	falta	48-48v

Totanés	=	TO	falta	49
Yeles	=	TO	falta	50-50v
Vargas	=	TO	falta	51-51v
Olías	Olías del Rey	TO	falta	52-52v
Ciruelos	=	TO	falta	53-53v
Méntrida	=	TO	falta	54-54v
Alcalá del Río	Alcolea de Tajo	TO	falta	55
Villamanta	=	MA	falta	56-56v
Valmojado	=	TO	falta	57
Mata, La	=	TO	falta	58
Santa Olalla	=	TO	falta	59-59v
Pantoja	=	TO	falta	60
Alcoba	=	CR	falta	61
Cadocos	=	CR	falta	62
Nava Hermosa	Navahermosa	TO	falta	63-63v
Quismondo	=	TO	falta	64
Retuerta	Retuerta del Bullaque	CR	falta	65
Arroba	Arroba de los Montes	CR	falta	66
Ventas de Cabeza de Retamosa, Las	Ventas de Retamosa	TO	falta	67
Torrijos	=	TO	falta	68-69v
Gerindote	=	TO	falta	70
Techada	=	TO	falta	71
Yuncos	=	TO	falta	72
Arisgotas	=	TO	falta	73
Marjaliça	Marjaliza	TO	falta	74
Mazarambroz	=	TO	falta	75
Mocejón	=	TO	falta	76
Horcajo	Horcajo de los Montes	CR	falta	77
Añover	Añover de Tajo	TO	falta	78-78v
Hornillo	=	TO	falta	79
Nambroca	=	TO	falta	80
Móstoles	=	MA	falta	81-81v
Yuncler	=	TO	falta	82
Huecas	=	TO	falta	83-83v
Cabeça, La	=	TO	falta	84
Uxena	=	TO	falta	85
Nambroca	=	TO	falta	86-86v
Guadamur	=	TO	falta	87
San Silvestre	=	TO	falta	88-88v
Pulgar	=	TO	falta	89
Rielves	=	TO	falta	90
Yébenes	Yébenes, Los	TO	falta	91-91v

Recas	=	TO	falta	92
Novés	=	TO	falta	93-93v
Orgaz	=	TO	falta	94
Montehermoso	=	CA	falta	95-96
Mesegar	=	TO	falta	97-97v
Santo Domingo	Val de Santo Domingo	TO	falta	98-98v
Marchamalo	=	GU	falta	99
Toboso, El	=	TO	1575	100
Balconete	=	GU	1580	105-113 y 115-115v
Cedillo	Cedillo del Condado	TO	falta	117

5.8. *Tomo VIII, L.II.4, I-III + 98 ff. y 1 Relación*

Nombre en las Relaciones	**Nombre actual**	**Prov.**	**Año**	**Fols.**
Toledo	=	TO	1576	I-III + 1-98v

5.9. *Resumen global*

Volúmes	**Folios**	**Relaciones**
I	II + 608	107 [227]
II	I + 591	99 [228]
III	780	94
IV	668	100
V	720	99 [229]
VI	739	139
VII	I + 117	82
VIII	98	1
Total VIII	**IV + 4.321**	**721** [230]

227. La diferencia de una Relación con nuestro anterior recuento estriba en que contabilizamos como una las Relaciones de Membrillar y Mesegar, que figuran unidas, pero siendo en realidad dos.

228. La diferencia de tres con nuestro anterior recuento estriba en que entonces contabilizamos como una las Relaciones de Navas de Estena, por estar juntas, pero siendo en realidad dos; también contabilizamos como una las Relaciones de Belvís de la Jara, por estar mezcladas, y las de Navalmoral y Fuentelapio, siendo dos.

229. La diferencia de dos con nuestro anterior recuento estriba en que contabilizamos como una las Relaciones de Gil García (= Villagarcía del Llano), Madrigueras y La Casa Simarro, que figuran unidas, pero siendo en realidad tres.

230. CAMPOS, F. J., *La Mentalidad...*, o.c, p. 9

VI. Otros índices de las relaciones

6.1. *Biblioteca Real del Escorial*

Se trata de la obra citada de fray Andrés de los Reyes:

1. *Tabla de los nombres de ciudades, villas y lugares de Castilla puestas con sus números como están en la Librería desta Real Casa de S.* Lorenço, Ms. J.I.13, ff. 586-589; a continuación, f. 589v, incluye una lista de treinta y un pueblos (repite Montemayor y Valverde) del obispado de Coria, sin numerar y sin contabilizar. Teniendo en cuenta que se citan algunas Relaciones que hoy no existen, merece la pena incluir el listado porque significa que de esos pueblos la hubo:

Acevo	Granja	Santibáñez
Abadía	Guixo	Santibáñez de Máscoles
Alberca	Hernánperez	Sotoserrano
Aldeanueva	Higal	Torrecillo
Bronco	Mohedas	Torrejoncillo
Cadalso	Montehermoso	Valverde
Cilleros	Montemayor	Villanueva
Coria	Moralexa	Zarza
Garrovillas	Pino	Zerezo
Granada	Santa Cruz	

En el listado general tenemos en blanco los siguientes números: 14, 28, 131, 200, 214, 290, 306 y 535. El número 400 correspondía a la Relación de Alcalá de Henares que hoy no está, lo que demuestra que existió cuando se hicieron ambos Índices, desapareciendo posteriormente como alguna otra, según se ha dicho, cfr. notas 10, 11 y 12..

2. *Índice alfabético de los nombres de los lugares de quien ay relación en la Librería de San Lorenço el Real cada uno con su número para poderse hallar*, Ms. J.I.13, ff. 590-591v. Incluye 636 pueblos, correspondiendo el número 1 a Toledo y el 636 a Casa de San Galindo.

Teniendo en cuenta lo inexacto de estos Índices no transcribimos el listado de pueblos, puesto que más arriba hemos incluido el nombre de las Relaciones existentes.

6.2. *Real Academia de la Historia*

El académico don D. CLEMENCÍN publicó el «Catálogo alfabético de los pueblos descritos en las Relaciones Topográficas formadas de orden de Felipe II, que existían en la biblioteca del Escorial y de que posee copia la Academia de la Historia», en *Memorias de la Real Academia de la Historia*, Madrid 1821, t. VI, pp. 614-617, Apéndice XVII. Teniendo en cuenta la importancia de la copia de la Real Academia, creemos que merece la pena incluir el índice completo [231]:

Abiertas (Las)
Acebrón
Adovea
Agualda
Agustín (Sant)
Ajalvir
Ajofrín
Alalpardo
Alameda
Alameda de la Sagra
Álamo (El)
Albaladejo
Albancher
Alberca
Alcabón
Alcalá del Rio
Alcañizo
Alcardete ó Alcaudete
Alcoba
Alcocer
Alcolea de Almodovar
Alcolea de Torote
Alcorcón
Alcorlo
Alcobendas
Aldeanueva
Aldeanueva
Aldeanueva de Mohedas
Aldobera
Aleas
Alhambra
Alhóndiga
Alhobera
Allende la Encina
Allerance
Almadén
Almedina
Almenara
Almendros
Almendros
Almodóvar del Campo
Almoguera
Almonacid de Toledo
Almonacir
Almuña
Alocén
Alocén
Alpera
Alvalate
Alvares
Ambite
Ambroz
Ana (Santa) de Bienvenida
Anchuelo

231. Se reproduce el listado de pueblos tal y como se publicó.

Andrés (Sant)
Angón
Añover
Aranzueque
Aravaca
Archilla
Arcicolla
Arenas
Argamasilla
Argamasilla de Alba
Arganda
Argés
Arisgotas
Arroba
Arroyo (El) las Fraguas
Atanzón
Auñón
Avellaneda
Azuqueca
Barajas
Barajas de Cuenca
Barciense
Barrios (Dos)
Bartolomé (San)
Barlolomé (San) de la Raña
Batres
Bayona
Beas
Belmer
Belmonte
Belvís
Benalaque
Benatahe
Berninches
Berrocalejo
Bezmar
Bicálbaro
Bianilla
Bienservida
Bobadilla del monte
Bolaños
Borox
Brato (El)
Brea
Brea
Brugel
Budia
Buenameson
Buendía
Bujes
Burguillos
Bujalaro
Burujón
Bustares
Cabanillas
Cabaña de la Sagra
Cabeza (La)
Cabezarados
Cabezamesada
Cacalegas
Cadocos (Los)
Calera
Calzada
Camarena
Camarena
Camarma
Camarma del Caño
Camarma dencina
Campillo (El)
Campo de Critana
Campo (El) Real
Camuñas
Canillas
Canillejas
Caña del moral
Cañabate
Cañal (El)
Cañizar
Carabaña
Carabanchel de Arriba
Caracuel
Carcelén
Cardeñosa
Cardiel
Carpio
Carranque
Carrascalejo
Carrascosa
Carrascosa
Carrascoso
Carriches
Carrión
Casas de San Galindo
Casa de Uceda
Casalgordo
Casar (El)
Casar (El)
Casarrubios
Casarrubuelos
Casasbuenas
Caspueñas
Castañal

Castañar
Castellar
Castilblanco
Castillo de Bayuela
Castilserás
Caudilla
Cendejas de enmedio
Cendejas de la Torre
Centenera
Cerezo
Cerezo
Cerezo
Cerralvo
Cervera
Cieza
Cifuentes
Ciruelas
Ciruelos
Clemente (San)
Cobeña
Cogolludo
Colmenar viejo
Córcoles
Coria
Corral
Corralrubio
Coslada
Coveja
Covisa
Cózar
Crespos
Chamartín
Chiclana
Chillón
Chilueches
Chinchilla
Chozas
Chuecas
Daganzo
Daganzuelo
Daimiel
Despernada (La)
Domingo (Santo)
Domingo Pérez
Drieves
Enguídanos
Escalonilla
Escariche
Escopete
Espinosa
Espinoso
Esquivias
Estrella
Estremera
Fresnedoso
Fresno de Torote
Fresno de Málaga
Fuencaliente
Fuencarral
Fuencemillán
Fuenlabrada
Fuenllana
Fuente el fresno
Fuente el fresno
Fuente saz
Fuente la encina
Fuente la Higuera
Fuentelapio
Fuentenovilla
Fuente (La) de Pedro Naharro
Fuentes
Fuentidueña
Gabaldón
Galápagos
Galve
Gamonal
Garbín
Garcimuñoz
Gárgoles de abajo
Gárgoles de arriba
Gascueña
Gerindote
Getafe
Gineta (La)
Granja
Griñón
Guadalajara
Guadamuz
Güelves
Güérmeces
Halía
Hazaña
Helechosa
Hellín
Herencia
Herencias (Las)
Hernán Caballero
Herrera
Herustes
Hinojoso de la Orden
Hontanar
Hontanarejo

Hontova
Horcajo
Horcera
Horigüela
Hormigos
Hornillo
Hornos
Hortaleza
Hocentejo
Huecas
Huélamo
Hueros
Huerta
Hueva
Humanecos
Húmara
Hurdial (El)
Illán de vacas
Illana
Illescas
Iniesta
Iriepal
Irueste
Jadraque
Jénave
Jimena
Jirueque
Jódar
Jorquera
Jumela
Jumilla
Leganés
Leganiel
Letur
Liétor
Lillo
Loranca de Tajuña
Luciana
Lucillos
Loeches
Lupiana
Madridejos
Magán
Majadahonda
Málaga
Malagón
Malalaguilla
Malpica
Manzanares
Manzaneque
Manosa
Maqueda
Marchamalo
María (Santa) del campo
Marjaliza
Martín (San) del Campo
Martín (San) de Valdepusa
Mascaraque
Mata (La)
Matarrubia
Matillas
Mazarambroz
Mazarulleque
Mazuecos
Meco
Medranda
Mejorada
Membrilla
Membrillar
Membrillera
Mensalbas
Méntrida
Mesas rúbias
Mesegar
Mesegar
Mesones
Mierla (La)
Miguel Esteban
Miguel Turra
Minglanilla
Miralcampo
Mocejón
Mohedas
Molinillo
Mondéjar
Monhernando
Montarrón
Montealegre
Montearagón
Montiel
Moraleja
Morata
Moratilla
Móstoles
Mota
Muduex
Muriel
Nambroca
Navahermosa
Nava el Pino
Navalcarnero
Navalcornocosa

Navalmoral
Navalmoral y Fuentelápio
Navalvillar
Navas de Estevan
Negredo
Nombela
Nominchal
Novés
Nuez
Ocaña
Olías
Olivar (El)
Olmeda
Olmeda (El)
Orche
Orgaz
Orusco
Osa (La)
Otero (El)
Pablo (San)
Palacios de Segura
Pálmaces
Palomares
Palomeque
Pantoja
Paracuellos
Pardillo
Pareja
Pastrana
Pedernoso
Pedrazuela
Pedroñeras
Peña aguilera
Peñalver
Pepino
Peral
Peraleda (La)
Perales
Peromoro
Pesadilla
Pezuela
Picón
Piedrabuena
Pioz
Polvoranca
Portillo
Pozo (El)
Pozo de Almoguera
Pozo Rubio
Pozuelo de Aravaca
Pozuelo de Torres
Pozuelos
Provéncio
Puebla de Almoradiel
Puebla de Don Fadrique
Puebla de Don Rodrigo
Puebla de Guadalajara
Puebla de Montalbán
Puebla del Príncipe
Puebla de Santiago
Puebla de Veleña
Pueblanueva
Puerta
Puertollano
Puerto de San Vicente
Pulgar
Quer
Quero
Quintanar
Quintanar
Quintería de Poyos
Quismondo
Quijorna
Raudona
Razbona
Rebollosa
Recas
Rejas
Renera
Retuerta
Retuerta
Ribas
Rielves
Riofrío
Rivatajada
Robledillo
Robledo del Mazo
Robredillo
Robredo
Roda
Román (San)
Romancos
Romanones
Romeral
Romerosa
Rostro
Rozalen
Rozas
Sacedón
Sacedón
Saceruela
Sahelices

Santamera
Santandrés
Santibañes de Máscoles
Santiuste
Santolalla
Santorcaz
Santos (Los)
Sax
Sayatón
Sebastián (San) de los Reyes
Segura de la Sierra
Serracines
Seseña
Sevilleja
Siles
Silvestre (San)
Socuéllamos
Solana
Sotoca
Talavera
Talavera la Vieja
Talamanca
Taracena
Targudo
Tarancón
Tarazona
Techada
Tembleque
Tendilla
Terrinches
Tielmes
Tiratafuera
Toboso
Tomelloso
Torlamora
Torralva
Torralva
Torres
Torre (La) de Estevan ambrán
Torre de Juan Abad
Torrecilla
Torrecillo
Torrejón de Alcolea
Torrejón de Ardoz
Torrejoncillo
Torrejoncillo de Illescas
Torremocha
Torrenueva
Torres de Albánchez
Torrijos
Torrubia
Totanes
Tobarra
Tribaldos
Trijueque
Trillo
Uclés
Ujena
Umanes
Umanes
Usanos
Uceda
Valguera
Valbueno
Valconete
Valdarachas
Valdaracete
Valdarenas
Valdavero
Valdaveruelo
Valdeavellano
Valdeconcha
Valdegrudas
Valdelacasa
Valdelagua
Valdelaguna
Valdelecha
Valdelloso
Valdenoches
Valdenuño
Valdesaz
Valdetorres
Valdeverdeja
Valdolmos
Valenzuela
Valhermoso
Vallesteros
Valmojado
Valtablado
Valverde
Vara de Rei
Varchín
Vargas
Velada
Veleña
Velilla
Velinchón
Ventas (Las) de Cabeza Retamosa
Ventas (Las) con Peña Aguilera
Ves
Viana
Villacañas

Villa del Pozo
Villaescusa de Haro
Villafranca
Villafranca
Villaharta
Villaharta
Villahermosa
Villaluenga
Villalvilla
Villamanrique
Villamanrique
Villamanta
Villamayor
Villamayor de Almodóvar
Villamiel
Villaminaya
Villanueva
Villanueva de Alcardete
Villanueva de Fuente el fresno
Villanueva del Horcajo
Villanueva de los Infantes
Villanueva de la Jara
Villar (El)
Villar (El)
Villar del Pedroso
Villarejo de Salvanés
Villares
Villa Rodrigo
Villarrubia
Villarrubia
Villarrubio
Villaseca
Villaseca
Villaverde
Villaverde de ambas aguas
Villaviciosa del Campo
Villena
Viñuelas
Viso, o el Viso
Viso (El)
Yebes
Yebra
Yecla
Yeles
Yélamos de Yuso
Yeste
Yévenes
Yuncler
Yunclillos
Yuncos
Yunquera
Zarzuela
Zarzuela
Zazuela
Zorita

[Total, 619 pueblos]

6.3. *Archivo General de Palacio*

Índice Alphabético de los Pueblos de Castilla, cuyas Descripciones se hicieron por orden del prudentísimo Rey Don Phelipe 2.º contenidas en seis tomos. El número 1.º señala el tomo; el segundo el fol., Ms. II/2589, ff. 53-58. Letra del siglo XVIII.

Aunque asegura que son seis tomos, sin embargo incluye la referencia un séptimo tomo, correspondiente a la Relación de Toledo, que sabemos está en un volumen aparte (Escorial, Ms. L.II.4). Al final afirma que son 636 poblaciones, habiendo contado todos los asientos o líneas, sin darse cuenta de que cita dos veces a Toledo –al que no le asigna número, pero debiéndose de tratar del 1, porque no da ese número a ningún otro pueblo, y porque es el que se le asigna

en el Índice del Escorial–, y repitiendo el número 3 que lo asigna inadvertidamente a Granja y Argés. Así tenemos que el n.° 1 debe ser Toledo y el 636 Casa de San Galindo.

Es una copia del Índice del Escorial de fray Andrés de los Reyes con levísimas diferencias. Teniendo en cuenta lo defectuoso e incompleto del original, no merece la pena transcribir el listado de nombres. Sí creemos más oportuno indicar el nombre de los pueblos cuyas Relaciones (texto) figuran en esta copia, desconocida hasta ahora:

Villanueva de la Jara
Peral [El]
Gavaldón
San Clemente
Tarazona
Perdernoso [El]
Pedroñeras [Las]
Santa María del Campo
Alcalá del Río [Júcar]
Alcolea [de Calatrava]
Torrecilla de los Valles
Valhermoso de Tajuña
Fuentes [de la Alcarria]
Robledillo [de Mohernando]
Cuvas [de la Sagra]
Solana, La
Chinchilla Montes de Aragón
Vala del Rey
Alberca [de Záncara]
Mesas, Las
Cañavate [El]
Belmonte
Yniesta
Barchín de Pozo (sic)
Garci Muñoz [Castillo de]
Roda, La
San Clemente
(repetida, pero no igual)
Quintanar [de la Orden]

Las Relaciones de los pueblos de la columna de la izquierda son copias muy ajustadas al texto original, mientras que la de los pueblos de la columna de la derecha son un resumen, en los que se suele mantener bien el contenido de las respuestas originales, pero sin respetar el texto. Se puede comprobar el proceso de transformación del texto –corrupción– en las dos copias existentes de la Relación de San Clemente, analizándolas entre sí, y comparándolas con el texto auténtico del códice escurialense. Otro dato por el que se puede ver el sistema de adaptación–resumen es fijándose en las dataciones; mientras que

las Relaciones de los pueblos de la columna de la izquierda van en la parte del texto que corresponda, y coinciden en día, mes y año con los originales, en los pueblos de la columna de la derecha ponen la fecha debajo del nombre del pueblo –antes de comenzar el texto– y sólo indican el mes y el año, variando este último dato en cinco pueblos.

Ignoramos para qué se hicieron estas copias, si se hicieron más y quién ordenó hacer la transcripción.

6.4. *Biblioteca Nacional. Madrid*

Índice Alfabético de los Pueblos de Castilla cuyas Descripciones se hizieron por orden del prudentísimo Rey Don Phelipe II contenidas em seis Tomos. El número primero señala el Tomo, el segundo el fol. Ms. 5589, ff. 6-13.

Se trata de una copia casi similar a la de la Biblioteca de Palacio aunque se incluyen menos pueblos que en aquélla, ya que el total de este listado asciende a 600. Indicando que los tomos de las Relaciones son seis, también introduce a Toledo, que figura en tomo aparte (Ms. L.II.4), y así lo hace constar.

En el mismo manuscrito (ff. 64-69v) se incluye el *Ynterrogatorio que en tiempo de los Señores Reyes Phelipe II y III se hizo a todos los Lugares de España para escribir la historia universal de ella, el qual está en treze, o catorce Tomos muy grandes manoescritos que se conservan en la Librería del Escorial*. Se trata de una copia fiel del interrogatorio de 1578, pero es evidente que se transcribió sin conocer las Relaciones, ya que eleva la obra a trece o catorce tomos.

6.5. *Don Juan Ortega Rubio*

Publicó: *Relaciones Topográficas de los Pueblos de España. Lo más interesante de ellos*, Madrid 1918; «Índice», pp. I-VIII.

Cuando apenas se conocía con detalle la magna obra de Felipe II, este catedrático de la Universidad Central de Madrid tuvo la idea de hacer un extracto de todos los pueblos para acercar al público parte de este tesosoro documental. Quizás para entonces era un esquema válido; sin embargo, un resumen significa seguir un criterio restrictivo y eliminar información que puede interesar a un cierto sector de

lectores. En total ofrece una síntesis de 631 Relaciones. Tampoco creemos que sea necesario incluir el índice de esos pueblos por el hecho de que ya existen transcripciones de casi todos.

VII. Fuentes y bibliografía de las Relaciones Topográficas

Hemos estructurado esta parte valorando cualitativamente el contenido de las obras. Hacemos mención de aquellas obras –manuscritas o impresas– que guardan relación directa con las Relaciones Topográficas. Omitimos la referencia a trabajos sobre las Relaciones de Indias, porque sólo guardan relación con las españolas en lo referente al origen, mentores y a la mutua influencia de su génesis; aunque el factor oficial desencadenante fuese similar, la realidad sobre la que trabajan es distinta. No obstante, en muchos de los estudios aquí reseñados se hablará abundantemente de ellas.

Sobre las fuentes manuscritas, no sólo citamos los códices de las Relaciones, sino también aquellas obras que, directa o indirectamente, guardan proximidad con nuestro tema.

En el apartado de transcripciones hacemos referencia a todo trabajo de versión paleográfica que de las Relaciones tenemos noticia, ya sea un pueblo o un territorio provincial. En el apartado de estudios generales, reseñamos aquellos trabajos donde la cita de los datos e información de las Relaciones es amplia y profunda, desde el punto de vista general o sectorial. En el apartado de trabajos monográficos, se han recogido aquellos estudios cuyo contenido trata algún aspecto de las Relaciones, figure o no en el título; se aclara poco el contenido de los mismos porque su detenida consulta es obligatoria en los respectivos temas tratados.

Para completar el estudio bibliográfico, aunque con carácter secundario, también se reseñan aquellas obras donde sólo de forma muy breve se citan a estas fuentes –apartado de notas y referencias–; dado el prestigio de los autores y la calidad de esas obras, creemos que es conveniente su inclusión en este repertorio, aunque casi siempre facilitamos en nota una orientación sobre su contenido. Por último, incluimos unas pocas referencias a obras que, de alguna forma, sirvieron para diseñar el proyecto de las Relaciones y roturaron el camino. Sin olvidar que en muchos de los trabajos generales o introducciones a algunas ediciones se hablará de los antecedentes reales –teóricos y prácticos– de las Relaciones.

Quizás se pueda calificar esta bibliografía de excesivamente compartimentada, con los subjetivismos que una clasificación así origina para algunas obras difíciles de incluir en uno u otro grupo. Lo importante es que queden recogidas y que el estudioso encuentre la referencia en este estudio.

Por ser éste un trabajo en constante evolución, tiene, para nosotros, un carácter abierto, y continuamente se amplía según tenemos noticias de un nuevo estudio o monografía donde se traten o se citen a las Relaciones Topográficas; obra «in fieri», que dirían los escolásticos medievales. Antecedentes de este repertorio bibliográfico tenemos en nuestros trabajos publicados en *La Ciencia en El Escorial* (1993), *Espacios y Fueros en Castilla-La Mancha* (1995) y *Religiosidad popular y modelos de identidad en España y América* (2000), reseñados más abajo.

7.1. Manuscritas

7.1.1. Directas

- *Relaciones Topográficas o Descripción de los pueblos de España*:
  - Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Mss. J.I.12 al 18.
  - Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Mss. 9/3954 al 60 [232].
  - Archivo General de Palacio. Madrid, Ms. II/2589, n.° 2, ff. 49-270 [233].
  - Archivo General de Simancas, Estado, leg, 157-103 y 104 [234].

232. A fines del siglo XVIII se hizo una copia como material para la redacción del *Diccionario Geográfico*. Esta copia salió con algunas imperfecciones por confusión de lecturas de los pendolistas y, lo que es más llamativo, aparecen Relaciones que no figuran en los manuscritos del Escorial. La mayoría de autores que las han estudiado valoran negativamente, en líneas generales, la copia de la Academia. Un estado de la cuestión, en CAMPOS, F. J., *La Mentalidad*, o.c., pp. 14-15.

233. Se trata de una copia del siglo XVIII de las respuestas de las Relaciones Topográficas de algunos pueblos. Están precedidas de la «Instrucción y Real Cédula del Señor Felipe II, remitida en el año de 1575...» y de un «Índice alfabético de los Pueblos de Castilla, cuyas descripciones se hicieron por orden del prudentísimo Rey Dn. Phelipe 2.° contenidas en seis tomos». Vemos lo inexacto de la información, pero esta copia e índice eran desconocidos hasta ahora.

234. Corresponde a la carta del rey al Corregidor de Toledo (El Pardo, 27-X-1575), junto al Interrogatorio impreso de 1578.

- HURTADO, L., *Memorial de algunas cosas notables que tiene la Imperial ciudad de Toledo* (Relación de la ciudad):
  - Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Ms. L.II.4.
  - Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Ms. 9/5514.
- *Índices numérico y alfabético de las Relaciones Topográficas contenidas en los manuscritos originales,* de *fray Andrés de los Reyes:*
  - Real Biblioteca del Escorial, Ms. J.II.13, ff. 586-591v [235].
- *Índice Alphabético de los Pueblos de Castilla, cuyas Descripciones se hicieron por oden del prudentísimo Rey Don Phelipe 2.º contenidas en seis Tomos:*
  - Biblioteca del Palacio Real. Madrid, Ms. II/2589, n.º 2 [236].
- *Índice Alfabético de los Pueblos de Castilla cuyas Descripciones se hizieron por orden del prudentísimo Rey Don Phelipe II contenidas en seis Tomos:*
  - Biblioteca Nacional, Madrid, Ms. 5589, ff. 6-13v.
- *Ynterrogatorio que en tiempo de los Señores Reyes Phelipe II y III se hizo a todos los Lugares de España para escribir la historia universal de ella, el qual está en treze, o catorce Tomos muy grandes manoescritos que se conservan en la Librería del Escorial:*
  - Biblioteca Nacional. Madrid, Ms. 5589, ff. 64-69v.

7.1.2. Indirectas

- *Censo estadístico y tributario de España, 1550-1556*:
  - Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Ms. L.I.9
- COLÓN, F., *Apuntes fragmentarios, con datos geográficos referentes a diversos pueblos de Castilla y Andalucía.*
  - Biblioteca Nacional, Ms. 7855 [237].

---

235. Aunque forme parte de los volúmenes de las Relaciones, lo señalamos individualmente por la importancia que tiene, a pesar de algunos fallos.

236. Es del que hemos hablado en el apartado 6.3.

237. Autógrafo, siglo XV-XVI, 65 ff.

- *Descripción de Toledo, 1600 y 1605*:
  - Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Ms. T.III.28
- ESQUIVEL, P. de (?), *Atlas*:
  - Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Ms. K.I.1 [238]
- *Iglesias del arcediano de Toledo y de los arciprestazgos de Ocaña, la Guardia, Montalbán, Canales, Illescas, Rodiellas; servideras, prestameras, procuraciones...*:
  - Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Ms. ç.IV.2
- LEÓN, F. de, *Relación que—, Comendador de bastimentos del Campo de Montiel en la Orden de Santiago, hizo al Maestre D. Alonso de Cárdenas, del estado de los conventos, pueblos y encomiendas de la Orden, según la visita que por mandato del maestre D. Juan Pacheco hizo el año 1468*:
  - Archivo Histórico Nacional, Madrid, Ms. Visitas de Santiago, cajón 7, n.º 2
- LÓPEZ, T., *Geografía de los dominios de Su Majestad*:
  - Biblioteca Nacional, Madrid, Ms. 7293 (prov. de Ciudad Real y Albacete); Ms. 7298 (prov. de Cuenca); Ms. 7300 (prov. de Guadalajara); Ms. 7308 y 7309 (prov. de Toledo). Las instrucciones e interrogatorios impresos a los que deberían responder en cada pueblo está incluido en el Ms. de Ciudad Real y Albacete [239].
- LORENZANA, F. A. (Cardenal), *Descripciones* [240]:

238. M. Miguélez lo titula «Mapas de España y Portugal y varias provincias españolas, hechos sobre la base de las Relaciones geográficas», cfr. Catálogo, o.c., t. II, p. 164. La unión con las Relaciones está basada en la nota del f. 29, que dice: «Des[cripción] como se [h]a podido hazer de Relaciones», y comenta el bibliotecario escurialense: «Todo da a entender que estos mapas se hicieron sobre las Relaciones geográficas enviadas a Felipe II, las cuales, desde luego, debieron de ser mucho más numerosas que las conservadas en el Escorial», *ibid.*, pp. 164-165.

239. Conocemos la edición de la *Descripción de la Provincia de Madrid*, J. IBARRA 1763, y la edición facsímil de esta obra, Madrid 1988. También del mismo autor, *Atlas Geographico*, Madrid 1810. Nueva edición, Madrid 1992; F. Rodríguez de la Torre y J. Cano Valero han publicado las *Relaciones Geográfico-históricas de Albacete (1786-1789) de Tomás López*, Albacete 1987; *La Provincia de Extremadura al final del siglo XVII* (Descripciones recogidas por Tomás López), Mérida 1991.

240. Aunque este proyecto se realizó doscientos años después que las Relaciones, la inspiración del cuestionario filipino no puede ocultarse al ver el que a fines

- Archivo Diocesano de Toledo, Cardenal Lorenzana, leg. 2[241].

- MORALES, A. de, *Antigüedades de Castilla*:
  - Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Ms. &.II.7
- *Nomenclátor de algunos pueblos de España con los vecinos y rentas que pagaban*:
  - Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Ms. L.I.19
- *Noticia de algunos lugares de Andalucía, de relaciones de Gabriel de Satáns, sacadas por comisión de Su Magestad. Noticias de algunas poblaciones de España sacadas de los papeles originales de Gabriel de Satáns y con comisión de Su Magestad por el año pasado de 1624, anduvo por algunas partes de España recogiendo y observando lo más notable de algunos pueblos para la descripción general de España que se había encargado a Juan Bautista Labaña*:
  - Biblioteca Nacional, Madrid, Ms. 6043
- NÚÑEZ, P., *Relación de los Obispados y sus rentas, y de las ciudades que tienen voto en Cortes, 1597-1600*:
  - Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Ms. J.II.23
- *Relación de vecinos pecheros, hidalgos, clérigos, religiosos, 1591*:
  - Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, Ms. L.I.14.
- [«*Relaciones Topográficas*»]:
  - Biblioteca Nacional, Madrid, Ms. 7855[242]

---

del siglo XVIII se envió a los partidos eclesiásticos del arzobispado de Toledo para conocer la realidad en esos momentos; para algunos temas es sumamente importante porque conocemos la evolución que habían experimentado muchos de los pueblos dos siglos después.

241. Existen transcripciones de las provincias de *Ciudad Real* (Toledo 1984), y *Toledo* (Toledo 1986), realizadas por J. Porres, H. Rodríguez y R. Sánchez, que algunas veces actúan bajo el seudónimo de Grupo Al-Balatitha; cfr. esta Bibliografía, «VARIOS». F. Rodríguez de Coro, «La Ciudad de Guadalajara en tiempos de Lorenzana (1786)», en *Wad-Al-Hayara* (Guadalajara), 17 (1990) 127-161, publicó las de la ciudad de Guadalajara. R. Sánchez González anunció la publicación inmediata de las Relaciones correspondientes al arciprestazgo de Alcaraz, provincia de Albacete, editadas por el Instituto de Estudios Albacetenses, pero aún no han aparecido.

242. Se trata de una colección de 390 relaciones aprox. con letras de los siglos XV y XVI. Una descripción, en BLÁZQUEZ, A., *El Itinerario*, o.c., pp. 85-87.

7.2. *Impresas*

7.2.1. Transcripciones

ALVAR EZQUERRA, A., *Relaciones Topográficas de Felipe II. Madrid*, Madrid 1993, 3 ts., + 1 folleto de apéndices y mapas [243].

ARIAS, L.; MARTÍN, H., y CHOCARRO, F. J., «"Relaciones Topográficas" inéditas del Reino de Toledo», en *Anales Toledanos* (Toledo), 28 (1991) 247-257 [244].

BLÁZQUEZ MIGUEL, J., *Yecla en tiempos de Felipe II (1556-1598)*, Yecla 1981, pp. 19-41.

CAMPOS, F. J., «Villanueva de los Infantes en las Relaciones Topográficas de Felipe II», en *Cuadernos de Estudios Manchegos* (Ciudad Real), 3 (1973) 111-131.

CARRILERO MARTÍNEZ, R., «Aportación documental al estudio de la Historia de una villa del Marquesado de Villena: La Gineta (Albacete)», en *Actas del Congreso de Historia del Señorío de Villena*, Albacete 1987, pp. 92-94 [245].

CEBRIÁN ABELLÁN, A., y CANO VALERO, J., *Relaciones Topográficas de los pueblos del Reino de Murcia*. Estudio y transcripción, Murcia 1992 [246].

CONDE DE CEDILLO, véase LÓPEZ DE AYALA, J.

CORELLA, P., y VILLARREAL, E., *El antiguo y nuevo Leganés*, Leganés 1987, pp. 17-20 [247].

GARCÍA LÓPEZ, J. C., «Relaciones Topográficas de España. Relaciones de pueblos que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara», en *Memorial Histórico Español* (Madrid), 41 y 42 (1903); 43

243. Nueva transcripción de las Relaciones de los pueblos de la provincia de Madrid (2 tt.), con un buen estudio introductorio flojo en bibliografía, más un pequeño apéndice con los interrogatorios de 1575 y 1578 tomados del catálogo del P. Miguélez y 4 mapas plegados.

244. Corresponde a la identificación y transcripción de las Relaciones de "Mohedas" y "Aldeanueva de Mohedas".

245. No se publica el texto íntegro de la Relación.

246. Aunque habla de estudio, se limita a una breve y pobre introducción, pp. 9-28, cuya mayor parte ocupan los textos de los interrogatorios de Páez de Castro y los de 1575 y 1578. Ignorando la bibliografía sobre el tema y citando obras buenas pero muy antiguas. Teniendo en cuenta que es una obra que incluye Relaciones ya transcritas y publicadas, su mérito se reduce a los índices onomástico, temático y topográfico que cierran la obra, pp. 403-468. La transcripción presenta errores de lectura, y en el prólogo se confunde a J. Páez de Castro y Juan de Ovando, con Pérez de Castro y Juan de Ovanedo.

247. Se trata de un resumen de las respuestas de la relación de esta villa.

(1905)[248]. Reedición en CD Rom, Guadalajara 2001 y 2003, ed. de A. Ortiz, con introducción y comentarios.

GARCÍA LÓPEZ, J. C., y PEREZ VILLAMAIL, M., «Relaciones Topográficas de España. Relaciones de pueblos de España que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara», en *Memorial Histórico Español* (Madrid), 45 (1912)[249]. Reedición en CD Rom, Guadalajara 2001, ed. de A. Ortiz, con introducción y comentarios ; nueva edición, Guadalajara 2003, en la que se incluye el texto de diecisiete nuevas Relaciones.

GÓMEZ CENTURIÓN, J., «Relaciones de Arganda», en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 71 (1917) 357-366[250].

GUARDIOLA TOMÁS, L., *Historia de Jumilla*, Jumilla 1976.

HERNANDO ORTEGO, F. J., y de la HOZ GARCIA, C., *Relaciones Topográficas de Felipe II. Relaciones inéditas de la provincia de Madrid*, Madrid 1987[251].

HONTANILLA CENDREO, J., «Relaciones Histórico-Geográficas de Felipe II. Villas de Castilblanco y Alía», en *Revista de Estudios Extremeños* (Badajoz), LVIII-2 (2002) 539-561[252].

LÓPEZ FERNÁNDEZ, S., «Relaciones geográfico-histórico-estadísticas de los pueblos de España mandadas hacer por el Rey D. Felipe II: Torralba de Calatrava», en *Cuadernos de Estudios Manchegos* (Ciudad Real), 17 (1987) 305-329[253].

---

248. Transcripción hecha sobre los Mss. de la Real Academia de la Historia, con aumentos y notas aclaratorias. Cfr. Campos, F. J., *La Mentalidad,* o.c., pp. 14-18 y 23-24.

249. Transcripción hecha sobre los Mss. de la Real Academia de la Historia. Este cuarto volumen se publicó –ya muerto J. C.García López – con los materiales preparados por el difunto, completados y organizados por J. Pérez Villamil.

250. Transcripción hecha sobre el Ms. de la Real Academia de la Historia.

251. Se trata de la transcripción de las Relaciones de ocho pueblos –cuatro ya publicadas– que por error se habían incluido o catalogado en otras provincias: Buenamesón, Fuente el Saz, Tielmes, Valdeolmos, Villamanrique de Tajo, Villamanta, Villaviciosa del Campo y Zarzuela.

252. Es la transcripción de las Relaciones de estos dos pueblos extremeños por los manuscritos originales del Escorial, cotejado por las Copias de la Real Academia de la Historia.

253. Se trata de una versión hecha por los Mss. de la Real Academia de la Historia. Viñas y Paz publicaron dos Relaciones –Torralba y Torralva– que corresponden al mismo pueblo: Torralba de Oropesa (Toledo). En el tomo de las Relaciones de la provincia de Ciudad Real –pp. 519-522– se incluye las respuestas del segundo testigo de las publicadas en el tomo tercero de la provincia de Toledo, pp. 591-595, tomándose por Torralba de Calatrava.

LÓPEZ DE AYALA, J., Conde de Cedillo, *Transcripción de documentos del siglo XVI de la provincia de Toledo*. Real Academia de la Historia, Madrid, Ms. 9/2.° armario de Códices, 5 [254].

MIGUÉLEZ, M., «La Despernada, ¿Patria de Barbarroja?», en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 99 (1914) 18-30 [255].

NAVARRO LÓPEZ, G., «Pueblos de Jaén en las Relaciones Topográficas de Felipe II», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* (Jaén), 24 (1960) 33-63 [256].

OCHOA BARCELÓ, F., *Relaciones Topográficas mandadas hacer por Felipe II (año de 1575). Relación de SAX*, Alicante 1970.

ORTEGA RUBIO, J., *Relaciones Topográficas de los Pueblos de España. Lo más interesante de ellos*, Madrid 1918 [257].

ORTÍZ, A. (ed.), véase GARCÍA LÓPEZ, J. C., y PÉREZ-VILLAMIL, M.

PAZ, R., y VIÑAS, C., *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Madrid*, Madrid 1949. *Toledo*, Madrid 1951 y 1963, 3 ts. *Ciudad Real*, Madrid 1971.

PÉREZ CUENCA, M. N., *Historia de Pastrana y sucinta noticia de los pueblos de su partido*, Madrid 1858 [258].

PÉREZ VILLAMIL, M., «Relaciones Topográficas de España. Guadalajara y pueblos de su provincia», en *Memorial Histórico Español* (Madrid), 46 (1914); 47 (1915).

PÉREZ VILLAMIL, M., y GARCÍA LÓPEZ, J. C., Véase GARCÍA LÓPEZ, J. C., y PÉREZ VILLAMIL, M.

---

254. El P. Miguélez indica que «el señor Conde de Cedillo tiene encargo (de la Real Academia) de publicar las de Toledo (Relaciones)». Catálogo, o.c., t. I, p. 278. J. Ortega también asegura que «el Sr. Conde de Cedillo se dispone a publicar las de Toledo y su provincia... quien, con una bondad que estimo como se merece, me ha dejado sus manuscritos antes de mandarlos a la imprenta». Relaciones Topográficas, o.c., p. 7. esta obra no vio la luz. ¿La consultaron Viñas y Paz cuando hicieron su transcripción?

255. Se trata de la transcripción de la Relaciones de Villanueva de la Cañada.

256. «Las contestaciones de estos pueblos... resumidas en lo esencial de las extractadas a su vez por el profesor Ortega y Rubio, las consignamos a continuación por orden alfabético de pueblos», p. 12. No incluye Chiclana de Segura que sí figura en la obra de Ortega Rubio; lógicamente no habla de Sorihuela de Guadalimar que, aunque incluidas en los manuscritos escurialense, no las cita Ortega Rubio.

257. «Teniendo presente las Relaciones originales de la Biblioteca Escurialense, las copias de la Real Academia de la Historia, las publicadas por los señores Catalina y Villamil y las que dará a conocer el Sr. Conde de Cedillo..., todo ello, no sin la ayuda del Censo de la población de España, hecho por el Instituto Geográfico y Estadístico, he podido escribir este libro», pp. 7-8. Cfr. apartado 6.5.

258. No se publica el texto íntegro de la Relación, y se hace por el Ms. de la Real Academia de la Historia.

QUADRADO, J. M.ª, y de la FUENTE, V., «Relaciones de Pastrana y Balconete», en *Guadalajara y Cuenca*, Barcelona 1886, apéndice 10 y 11. Ed. Facsímil, Barcelona 1978 [259].

RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F., y MORENO GARCÍA, A., (eds.), «Relación de Hellín», en *Hellín en textos Geográficos Antiguos*, (facsímiles y transcripción). Albacete 1996, pp. 14-15 y 35-37 [260].

SARRIÁ SUREDA, A., *Relaciones Topográficas mandadas hacer por Felipe II (año 1585): Daimiel*, Ciudad Real-Daimiel 1961.

SOLER GARCÍA, J. M.ª, *La Relación de Villena de 1575*, Alicante 1969. Nueva edición, Alicante 1974 [261].

VILLALOBOS RACIONERO, I., «Relaciones de los Pueblos de España ordenadas por Felipe II. Villamayor del Campo de Calatrava, El Viso del Puerto Muladar», en *Cuadernos de Estudios Manchegos* (Ciudad Real), 19 (1990) 325-344.

VILLEGAS DÍAZ, L. R., y GARCIA SERRANO, R., «Relación de los pueblos de Jaén ordenadas por Felipe II», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* (Jaén), 22, 88-89 (1976) 9-302 [262].

VIÑAS, C., y PAZ, R., véase PAZ, R., y VIÑAS, C.

ZARCO, J., *Relaciones de Pueblos del Obispado de Cuenca hechas por orden de Felipe II*, Cuenca 1929, 2 ts. Nueva edición, Cuenca 1983, 1 t. [263].

7.2.2. Estudios generales

ALVAR EZQUERRA, A., «Estudio introductorio» a las *Relaciones Topográficas de Felipe II. Madrid*, Madrid 1993, t. I [264].

---

259. Se transcribe el texto con alguna omisión, y se hace por el Ms. de la Real Academia de la Historia.

260. Es una introducción a las Relaciones y la transcripción de la villa, por R. Carrilero y A. Santamaría.

261. Se trata de una edición con comentario y apéndice documental.

262. Incluye una pequeña introducción y los interrogatorios de 1575 y 1578.

263. Se publican conforme a los originales de la Biblioteca del Escorial, con introducción, notas, apéndices e índices del P. Zarco. Nueva edición presentada por Dimas Pérez Ramírez, Archivero diocesano de Cuenca. «Las características de la presente edición habrán de ser las siguientes: 1) Se conserva íntegro el texto de las *Relaciones* según la transcripción que hizo de los originales el P. Zarco. Así tenía que ser, puesto que reproducir estos documentos preciosos para la historia de Cuenca era el objetivo principal de la nueva edición... 2) Ha parecido conveniente, respetando la edición de Zarco, incluir en ésta obra todas las *Relaciones* o pueblos cuyas relaciones figuran en aquélla, teniendo en cuenta la extensión del obispado de Cuenca por entonces, 1927, aunque hoy algunos de esos lugares no pertenezcan a esta diócesis», pp. 8-9.

264. Corresponde al tomo primero de la transcripción de las Relaciones de la provincia de Madrid, edición de 1993, 3 vols. Cfr. apartado 7.2.1.

CABALLERO, F., [«Las Relaciones Topográficas de España»]. *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Sr. D. —*, Madrid 1866.

CABO ALONSO, A., «Fuentes para la Geografía Agraria de España», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 82 (1961) 223-249.

CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., *La Mentalidad en Castilla la Nueva en el siglo XVI. Religión Economía y Sociedad, según las «Relaciones Topográficas» de Felipe II.* San Lorenzo del Escorial 1986.

CHRISTIAN, W. A., (Jr.), *Religiosidad local en la España de Felipe II*, Madrid 1991 [265].

MIGUÉLEZ, M., «Relaciones Histórico-Geográficas de los Pueblos de España», en *Catálogo de los Códices Españoles de la Biblioteca del Escorial. I. Relaciones Históricas*, Madrid 1917, pp. 251-332 [266].

SALOMÓN, N., *La vida rural castellana en tiempos de Felipe II*, Barcelona 1973 [267].

ZARCO, J., *Catálogo de los Manuscritos Castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid 1926, t. II, pp. 66-84 y 243 [268].

7.2.3. Trabajos monográficos

ALVAR EZQUERRA, A., «Castilla, 1590: Tres historias particulares», en *Studia Historica. Historia Moderna*, 17 (1997) 129-138 [269].

265. Local Religion in sixteenth-Century Spain, Princeton 1981. Nuestras objeciones a su método y resultados, en La Mentalidad, o.c., pp. 34-37. En esta obra responde a las objeciones, aceptando unas y rechazando otras; a su vez, nos acusa de algunos fallos, que aún no hemos tenido tiempo de cotejar.

266. Abarca una breve historia de las Relaciones, los interrogatorios e índices de los volúmenes y general alfabético de todos los pueblos, con algunas notas. Anteriormente fue publicado en la revista *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 99 (1914) 262-271, 421-431; 100 (1915) 463-473; 101 (1915) 33-42, 103-114, 193-199, 272-288; 140 (1925) 17-28.

267. *La campagne de Nouvelle Castille à la fin du XVIe siècle d'après les «Relaciones topográficas»*, París 1964. Nuestras objeciones a su método y resultados, en *La Mentalidad*, o.c., pp. 30-34.

268. Es una descripción externa de los códices, como corresponde a una catalogación y enumeración de cada uno de los pueblos contenidos en los diferentes volúmenes, con una muy breve bibliografía de los que hasta entonces había estudiado los manuscritos escurialenses.

269. Se trata de un estudio monográfico sobre las plagas de langosta en pueblos de la provincia de Madrid recogidos en las Relaciones.

ALVAR EZQUERRA, A., «Las Relaciones Topográficas», en *Felipe II, la ciencia y la técnica»*, Madrid 1999[270].

ARROYO ILERA, F., «Los molinos del Tajo en el siglo XVI según las Relaciones Topográficas de Felipe II», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 199-200 (1990) 259-272.

– *Agua, paisaje y sociedad en el siglo XVI, según las Relaciones Topográficas de Felipe II*, Madrid 1998[271].

– «Caza y fauna en Castilla la Nueva en el siglo XVI según las Relaciones Topográficas de Felipe II», en *Actas del VI Coloquio de Geografía Rural*, Madrid 1991, pp. 183-196.

– «La imagen del agua: ideas y nociones hidrográficas en las Relaciones Topográficas de Felipe II», en *Revista de Madrid,* 1 (1998) 155-194.

BLÁZQUEZ Y DELGADO AGUILERA, A., *El itinerario de Don Fernando de Colón y las Relaciones Topográficas*, Madrid 1904, 45 pp[272].

– «La Mancha en tiempos de Cervantes», en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (Madrid), 47 (1905) 307-333.

– *Geografía de España en el siglo XVI.* Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia. Madrid 1909.

BLÁZQUEZ GARBAJOSA. A., *La provincia de Guadalajara a la luz de las relaciones topográficas de Felipe II*, Burdeos 1976.

– «La población de la provincia de Guadalajara a la luz de las relaciones topográficas de Felipe II», en *Wad-al-Hayara* (Guadalajara), 10 (1983) 117-136.

---

270. Es un estudio y exposición de estas fuentes, que forma parte de un trabajo del Departamento de Historia Moderna y Contemporáneas del CSIC («Mitificación real y ejercicio en la España Moderna»), bajo la dirección de E. Martínez Ruiz.

271. Buen conocedor de las Relaciones, el profesor Arroyo pretende una nueva línea de investigación sobre estas fuentes; basándose en una perspectiva subjetiva –puesto que la positiva (el dato, el nombre) está en las respuestas–, analizar el marco existencial en el que los testigos se encuentran para decir lo que dicen, a propósito de dar la información. Intenta crear un sistema categorial que permita codificar el mensaje para de ahí extraer la información que no está explícitamente expresada. Como elemento complementario creemos que es válido e importante; pero pretender sustituir al dato por las glosas y comentarios que hagan personas diferentes en situaciones distintas y con criterios diversos, lo vemos peligroso, por inexacto, a la hora de asentar sobre esa información una determinada teoría sobre esa realidad concreta.

272. Otras ediciones, en el Boletín de la Real Sociedad Geográfica (Madrid), 46 (1904) 103-145, y en Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos (Madrid), 8 (1904) 83-105.

CABALLERO, F., «Mapa del Campo de Montiel», en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (Madrid), 47 (1905) 76-77 más el mapa s.n.

CAMACHO CABELLO, J., *La población de Castilla-La Mancha (Siglos XVI, XVII, XVIII). Crisis y renovación*, Toledo 1997, pp. 22 y 108-115 [273].

CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., «Vida y organización religiosa castellana en tiempos de Felipe II. Provincia de Ciudad Real», en *Estudio Agustiniano* (Valladolid), 17 (1982) 95-134, 211-258.

- «Vida y organización religiosa de Castilla La Nueva en tiempos de Felipe II. Provincia de Ciudad Real», en *Historia Moderna. Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia*, Cáceres 1983, pp. 317-330 [274].
- «A propósito de la autonomía Castellano-Manchega. Puntualizaciones geográfico-históricas a un concepto político», en *Anuario Jurídico Escurialense* (San Lorenzo del Escorial), 15 (1983) 417-426.
- «Los pueblos del Valle del Henares en las "Relaciones Topográficas" de Felipe II. Marco jurídico, demográfico y económico», en *Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara 1988, pp. 105-114.
- «Las Relaciones Topográficas de Felipe II: Estructura y análisis de estas fuentes», en *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Ciudad Real 1988, t.I, pp. 209-216.
- «Las Relaciones Topográficas de Felipe II: Claves para un estudio de la mentalidad castellano-manchega a fines del siglo XVI», en *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Ciudad Real 1988, t. I., pp. 217-224 [275].
- «La devoción mariana bajomedieval en Castilla La Nueva reflejada en las Relaciones Topográficas de Felipe II. Consolidación de un fenómeno religioso popular», en *Actas del Simposium de Devoción Mariana y Sociedad medieval*, Ciudad Real 1990, pp. 73-96.

273. Cita a las Relaciones, pero obtiene los datos de los cuadros finales de la obra de N. Salomón, pp. 323-345, ed. de 1973.

274. Se trata de un resumen del trabajo anterior.

275. El mismo texto también fue publicado en *Nueva Etapa* (San Lorenzo del Escorial), Época III, 54 (1988) 103-114.

- «Huellas de la Orden Concepcionista en las "Relaciones Topográficas" de Felipe II», en *La Orden Concepcionista. Actas del I Congreso Internacional*, León 1990, t. I, pp. 219-228.

CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., «Religión y Sociedad: Fiestas en los pueblos del Valle del Henares, según las 'Relaciones Topográficas' de Felipe II», en *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares 1990, pp. 747-758.

- «Poblaciones de Nueva Fundación en las Relaciones Topográficas de Felipe II», en *Nuevas Poblaciones en la España Moderna*, Córdoba 1991, pp. 267-290.
- «Lo sagrado y lo profano en las fiestas de Castilla La Nueva, según las Relaciones Topográficas de Felipe II», en *Cuadernos de Estudios Manchegos* (Ciudad Real), 21 (1992) 193-210.
- «El monacato femenino en las 'Relaciones Topográficas' de Felipe II», en *Actas del I Congreso Internacional del Monacato femenino en España, Portugal y América, 1492-1592*, León 1993, t. II, pp. 75-90.
- «Las Relaciones Topográficas de Felipe II: perspectivas de unas fuentes históricas monumentales sobre Castilla la Nueva en el siglo XVI», en *La Ciencia en el Monasterio del Escorial*. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial, 1994, t. I, pp. 381-429.
- «Religiosidad popular en las Poblaciones de Nueva Fundación según las Relaciones Topográficas de Felipe II», en *Actas del VI Congreso Histórico sobre Nuevas Poblaciones*, La Carlota-Fuentepalmera-San Sebastián de los Ballesteros 1995, pp. 409-429.
- «Las Relaciones Topográficas de Felipe II, Fuentes Jurídicas Indirectas: Valoración y perspectivas», en *Espacios y Fueros en Castilla-La Mancha (siglos XI-XV). Una perspectiva metodológica*, Madrid 1995, pp. 635-677.
- «La población andaluza en las "Relaciones Topográficas" de Felipe II», en *Anuario Jurídico y Económico Escurialense* [(San Lorenzo del Escorial), 30 (1997) 939-950].
- «Religiosidad popular extremeña en la época de San Pedro de Alcántara y otros aspectos generales de Extremadura, según las "Relaciones Topográficas" de Felipe II, en *San Pedro de Alcántara, hombre universal*. Actas del Congreso. Guadalupe 1998, pp. 663-691.
- «Religiosidad popular agustiniana en las "Relaciones Topográficas" de Felipe II, en *Conventos Agustinos*. X Congreso Interna-

cional de Historia de la Orden de San Agustín. Roma 1998, t. I, pp. 261-290.

CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., «La religiosidad popular en la España de Felipe II según las "Relaciones Topográficas"», en *Felipe II y el Mediterráneo*. Actas del Congreso Internacional. Barcelona 1999, t. II, pp. 161-179.

– «El Campo de Montiel en la época de Cervantes». IX Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas, Villanueva de los Infantes 1999, en *Anales Cervantinos* (Madrid), 35 (1999) 37-73.

– «La religiosidad popular en los pueblos de la Provincia de Toledo, según las "Relaciones Topográficas" de Felipe II», en *Religiosidad popular y modelos de identidad en España y América*, Cuenca 2000, pp. 59-124.

– *Un paseo por el Toledo del siglo XVI*, Toledo 2000, 84 pp [276].

CORCHADO Y SORIANO, M., «La Mancha en el siglo XVI» (adiciones al estudio del doctor Salomón sobre las Relaciones Topográficas), en *Hispania* (Madrid), 123 (1973) 141-158.

CORCHÓN GARCÍA, J., «Relaciones topográficas referentes a Extremadura», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 35 (1949) 299-321.

CHRISTIAN, W. A., (Jr.), *Apariciones en Castilla y Cataluña (siglos XIV-XVI)*, Madrid 1990 [277].

GARCÍA BADELL Y ABADÍA, G., «Felipe II y los estudios geográficos y estadísticos de los pueblos de España», en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (Madrid), 84 (1948) 54-77 [278].

GARCÍA BALLESTEROS, A., *Geografía urbana de Guadalajara*, Madrid 1978, esp. pp. 59-86.

GARCÍA FERNÁNDEZ, J., *Los orígenes de la Carta de España*. Véase MARCEL, G.

GENTIL DA SILVA, J., *En Espagne: Développement économique, subsistance, déclin*, París 1965 [279].

GÓMEZ MENDOZA, J., *Agricultura y expansión urbana. la campiña del bajo Henares en la aglomeración de Madrid*, Madrid 1977, pp. 79-91.

276. Se trata de un estudio-resumen de la Relación de Toledo, obra de Luis Hurtado, con abundantes textos originales y una nota biobibliográfica del autor.

277. Cfr. nota 265.

278. También ha sido publicado este mismo texto en Introducción a la Historia de la Agricultura española, Madrid 1963, pp. 211-240.

279. Siendo un buen estudio demográfico, y obteniendo muchos datos de las Relaciones, deja sin embrago, las correspondientes a Guadalajara.

GONZÁLEZ MUÑOZ, M.ª C., «La Relaciones Topográficas de España», en *Geografía y Descripción Universal de las Indias*, de LÓPEZ DE VELASCO, J., ed. de M. Jiménez de la Espada, Madrid 1971, pp. XXV-XXXIII.

HERVÁS BUENDÍA, I., *Diccionario Histórico-geográfico, biográfico y bibliográfico de la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real 1914.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., «La población de la Jara toledana», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 44 (1951) 527-581.

– «Las Relaciones de Felipe II. Una fuente para el conocimiento de algunos pueblos, hoy en la provincia de Ciudad Real, en el siglo XVI», en *Cuadernos de Estudios Manchegos* (Ciudad Real), 6 (1953) 19-31.

– «La población en el Señorío de Valdepusa (Toledo)», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 2 (1971) 75-112.

– «La población de la Jara cacereña», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 80 (1960) 313-368.

JIMÉNEZ DE LA ESPADA, M, véase, GONZÁLEZ MUÑOZ, M.ª C. y MARTÍNEZ CARRERAS, J. U.

LIZARAZU DE MESA, M.ª A., «La ribera del Henares a través de las Relaciones Topográficas de Felipe II. Una aproximación a la etnografía histórica», en *Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara 1988, pp. 395-404.

LÓPEZ ANDÚJAR, G. y SÁNCHEZ TÉLLEZ, C., «Hospitales alcarreños en las relaciones topográficas de Felipe II y otros documentos», en *Ars Pharmaceutica* (Granada), 40 (1999) 247-252.

LÓPEZ GÓMEZ, A., «La casa rural y los pueblos de la Serranía de Atienza», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 104 (1966) 349-431.

– «Colectivismo y sistemas agrarios en la Serranía de Atienza (Guadalajara)», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 137 (1974) 518-578.

– «El método Cartográfico de Tomás López. El interrogatorio y los Mapas de España», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 225 (1996) 667-710.

– «Noticias sobre el interrogatorio de la "Relaciones Topográfias de Felipe II" por Towsend a finales del siglo XVIII», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 231 (1998) 339-345.

LÓPEZ GÓMEZ, J. y A., «Fermín Caballero y las Relaciones Topográficas de Felipe II: Un estudio pionero», en *Arbor* (Madrid), 526 (1989) 33-49.

LÓPEZ GÓMEZ, J. y A., «La vivienda rural madrileña en el siglo XVI según las "Relaciones Topográficas de Felipe II"», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 197 (1989) 573-598.
- «Las comarcas de Ciudad Real según las "Relaciones Topográficas" de Felipe II», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 194 (1989) 65-90.
- «Las comarcas madrileñas según las Relaciones Topográficas de Felipe II», en *Primeras Jornadas de Historia de la Cartografía*, Madrid 1989.
- «Cien años de estudios de las "Relaciones Topográficas de Felipe II" después de Caballero», en *Arbor* (Madrid) 538 (1990) 33-72 [280].
- «Las comarcas toledanas según las "Relaciones Topográficas de Felipe II"», en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 187 (1990) 337-361.
- «La casa rural en Ciudad Real en el siglo XVI según las 'Relaciones Topográficas de Felipe II», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 199-200 (1990) 219-240 [281].
- «El nombre de "Castilla la Nueva" en las Relaciones Topográficas de Felipe II», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 201 (1990) 739-746.
- «Significado de "alcarria" en las Relaciones Topográficas», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 202 (1991) 171-178.
- «La vivienda rural toledana en el siglo XVI según las "Relaciones Topográficas de Felipe II"», en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 189 (1992) 1-21.
- «Las comarcas de Guadalajara según las Relaciones Topográficas de Felipe II», en *Homenaje académico a D. Emilio García Gómez*. Real Academia de la Historia. Madrid 1993, pp. 291-308.
- «La vivienda rural en Guadalajara en el siglo XVI según las Relaciones Topográficas de Felipe II», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 229 (1997) 643-665).

280. Es un amplio trabajo en el que se analiza y comenta la bibliografía sobre las Relaciones. Como aspectos negativos hay que señalar la omisión de obras y trabajos importantes sobre el tema; también encontramos bastantes inexactitudes en las citas bibliográficas, ya detectadas en otros repertorios de sus meritorios trabajos, desde el punto de vista del contenido, sobre el tema de las Relaciones: títulos que no coinciden en las palabras empleadas, errores en los años de publicaciones de las obras que cita y en el de páginas de los artículos señalados. No todos deben ser imputables a fallos de imprenta y desmerecen en una publicación del CSIC.

281. Debemos dejar constancia de las inexactitudes y errores –títulos, fechas y páginas– con que se ha presentado el índice temático-bibliográfico en este volumen homenaje a J. López Gómez.

LÓPEZ GÓMEZ, J. y A., «Las comarcas de Cuenca según las Relaciones Topográficas de Felipe II» (prensa).
– «Dos interesantes mapas en las Relaciones Topográficas de Felipe II: el Campo de Montiel y alrededores de Pastrana» (prensa).
LÓPEZ GÓMEZ, J. y A., y ARROYO ILERA, F., «La casa rural en Cuenca según las Relaciones Topográficas de Felipe II», en *El medio rural español: Cultura, paisaje y naturaleza. Homenaje a Don Angel Cobo*, Salamanca 1992, t. I, pp. 389-401.
LÓPEZ GÓMEZ, J. y A., y ARROYO ILERA, F., «Las salinas interiores y el abastecimiento de sal en las tierras madrileñas a finales del siglo XVI», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 191-III (1994) 413-435 [282].
LÓPEZ SALAZAR, J., *Estructuras agrarias y sociedad rural en la Mancha (siglos XVI-XVII)*, Ciudad Real 1986 [283].
MARCEL, G., «Les Origines de la Carte d'Espagne», en *Revue Hispanique* (París), 6 (1899) 163-193 [284].
MARTÍNEZ CARRERAS, J. U., «Las "Relaciones" Histórico-Geográficas del siglo XVI», en *Relaciones Geográficas de Indias. Perú, de M. Jiménez de la Espada*. Madrid 1965, t. I., pp. XLII-XLVI; «Las "Relaciones" de España», pp. LIII-LIX [285].
MARTÍNEZ GIL, F., *Muerte y Sociedad en la España de los Austrias*, Madrid 1993, esp. pp. 258-263 [286].

282. Al comienzo de las egunda mital del siglo XVI está organizado el estanco y el comercio de la sal, y el control de las salinas por parte de la corona. «Confirman las noticias de las Relaciones Topográficas, realizadas en los años claves del establecimiento del estanco, un especial valor informativo sobre la organización general de ese mercado y, muy específicamente, en lo relativo a su comercio en el área próxima a la capital», p. 416. Como aspectos fundamentales también se recogen datos de las comunicaciones, así como el acentuado interés que los testigos de las Relaciones muestran por la sal y su comercio.

283. Utiliza las Relaciones como documento informativo secundario para los diferentes aspectos del tema, ya que las fuentes principales son los Archivos Histórico Nacional, los provinciales, los parroquiales y municipales.

284. Es un amplio resumen de los estudios de Jiménez de la Espada y Caballero. Versión española de J. García Fernández, en *Estudios Geográficos* (Madrid), n? 43 (1951) 317-337.

285. Con un interesante comentario bibliográfico, aunque reducido en número de obras citadas.

286. Utiliza las Relaciones en el tema de la religiosidad popular para el aspecto de las advocaciones de las fiestas y los titulares de las ermitas, discrepando, en parte, de nuestra catalogación, cfr. pp. 258-266. Nuestra respuesta, en Religiosidad popular en las Poblaciones de Nueva Fundación, o.c., y nota 5.

MORENO NIETO, L., *Diccionario Enciclopédico de Toledo y su Provincia*, Toledo 1977 [287].

MOXO, S. de, *Los antiguos señoríos de Toledo*, Toledo 1973.

MUÑOZ FERNÁNDEZ, A., «Las cofradías de la Vera Cruz en Castilla la Nueva, siglos XV-XVIII», en *Las Cofradías de la Santa Vera-Cruz*. Actas del I Congreso Internacional. Sevilla 1995, pp. 183-205 [288].

ORTEGA RUBIO, J., *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*, Madrid 1921, 2 ts.

QUESADA, T., y VILLEGAS, L. R., «Sociedad y economía en el alto Guadalquivir. Los datos de las Relaciones Topográficas», en *Andalucía en el siglo XVI. Estudios sobre la tierra*, Granada 1981, pp. 95-152.

RANZ YUBERO, J. A., y LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R., «Topónimos defensivos que aparecen en las relaciones topográficas de Felipe II», en *Wad-al-Hayara* (Guadalajara), 24 (1997) 317-334.

RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F., *Albacete en textos geográficos anteriores a la creación de la Provincia*, Albacete 1985.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, V., *La tierra de la Sagra Toledana*, Toledo 1984, pp. 75-93.

RUBIO, F., «Breves noticias de algunos conventos Agustinos del siglo XVI en España», en *Analecta Augustiniana* (Roma), 34 (1971) 171-184.

SÁNCHEZ MAZAS, R., «Introducción» al *Diccionario Geográfico de España*, Madrid 1956, t. I, pp. XI-LXX, esp. XIX-XLVI [289].

SANZ SAN PABLO, M.ª I., *Actividad artesana y mercantil en el campo castellano del siglo XVI, según las Relaciones Topográficas de Felipe II*. Memoria de Licenciatura en la Universidad Complutense, curso 1971-1972.

287. Se citan poco las Relaciones, pero es una obra útil para verificar los núcleos despoblados y los cambios de nombre de algunas localidades.

288. Aunque el tema es atractivo, lamentablemente queda mutilado porque no se estudian las Relaciones de Cuenca y algunas otras de pueblos que entonces pertenecían a señoríos de la Mancha, Maestrazgo y Solariego.

289. Se trata de una amplia y muy documentada introducción a los estudios geográficos en España; los artículos de la obras están firmados. Se «pretende dar una visión objetiva de la España de hoy y ha procurado hermanar la información directa y actual con la nota puramente científica» (p. LXXXVI). Respecto a la Relaciones, analiza detenidamente su proceso de gestación y su estrecha unión con el proyecto americano; sigue muy de cerca el Discurso de F. Caballero y los posteriores estudios y catalogación del P. Miguélez, al que conoció siendo alumno de la Universidad del Escorial. Ratifica el enorme valor de la información contenida, siguiendo y citando a Caballero: «llevado a término [las Relaciones], hubiera producido gloria más sólida que el Monasterio del Escorial» (p. XXV; en Caballero, p. 7).

SILVA, J. G. da, «Villages castillans et types de production au XVI siècle», en *Annales* (París), (4°/1963) pp. 729-744[290].

SOLANO, F. de (ed.), *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias, siglos XVI-XIX*, Madrid 1988, pp. 75-79 y 87-93[291].

TERRASSE, M., «La région de Madrid d'après les "Relaciones Topográficas". (Peuplement, voies de communication)», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Madrid 1968, t. IV, pp. 143-172, más un mapa plegado.

VALDEVIRA GONZÁLEZ, G., «La provincia de Albacete durante el reinado de Felipe II, según las "Relaciones Topográficas"», en *Al-Basit* (Albacete), XXII, 39 (1996), 157-215.

VARIOS, *Gran Enciclopedia de Madrid, Castilla-La Mancha*,1982-1988, 11 vols.[292].

– «Percepción del riesgo ambiental y valoración de los recursos naturales en las Relaciones Topográficas de Felipe II, en *Actas del XII Congreso Nacional de Geografía, Sociedad y Territorio*, Valencia 1991, pp. 109-120[293].

– «Felipe II y el Tajo», en *Felipe II (1527-1598). Europa y la Monarquía Católica*, Madrid 1998, t. II, pp. 501-525[294].

VILLALOBOS RACIONERO, I., «La heráldica municipal de Ciudad Real en las Relaciones Topográficas», en *Cuadernos de Estudios Manchegos* (Ciudad Real), 18 (1988) 187-211.

290. En sintonía con el método de N. Salomón. Se centra fundamentalmente en tres aspectos: población, producción y estructura económica. Posteriormente se incluiría este texto, ampliado, en *Desarrollo económico, subsistencia y decadencia de España*, Madrid 1967, cap. 1.

291. Lamentamos que no se haya citado el interrogatorio por el ms. original o la transcripción del catálogo de Miguélez, y se haya hecho por el t. I de la transcripción de la Provincia de Toledo, de Viñas-Paz, incluyendo sólo las primeras treinta y ocho preguntas –de las 57 ó 59– y citando las páginas XIX-XXIII de esa edición que corresponde, sin embargo, al interrogatorio de 1578. Cfr. Cuestiones para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias, siglos XVI-XIX, Madrid 1988, pp. 75-79.

292. Redactada por un amplio equipo de colaboradores, bajo la dirección de J. L. Morales y Marín. Aunque no se citen a las Relaciones, es una buena fuente para ratificar ubicación, nombres actuales de los pueblos, etc.

293. Firman el trabajo: F. Arroyo Ilera, F. Fernández García y A. López Gómez.

294. Actas del Congreso Internacional sobre Felipe II. Europa dividida: La Monarquía Católica de Felipe II. El trabajo está formado por A. López Gómez, F. Arroyo Ilera y C. Camarero Bullón; realizado fundamentalmente con documentación de las Relaciones.

VILLEGAS DÍAZ, L. R., «Religiosidad popular y fenómeno repoblador de la Mancha», en *Actas del Simposium de Devoción Mariana y Sociedad Medieval*, Ciudad Real 1990, pp. 23-71, esp. 25-32 [295].

VIÑAS, C., y PAZ, R., «Introducción», en *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. provincia de Madrid*, Madrid 1949, pp. IX-XVII [296].

VIÑAS, C., «Las Relaciones de Felipe II y su publicación», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 42 (1951) 131-136 [297].

ZARAGOZA, J., *Geografía y Descripción Universal de las Indias, de J. López de Velasco... desde 1571 a 1574*, Madrid 1894 [298].

ZARCO, J., *Catáloogo de los Manuscritos Castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid 1926, t. II, pp. 66-84 y 243 [299].

– «Introducción», en *Relaciones de Pueblos del Obispado de Cuenca hechas por orden de Felipe II*, Cuenca 1927, t. I, pp. XIX-XXV [300].

7.2.4. Notas y referencias

ABELLA, M., «Prólogo» al *Diccionario Geográfico-Histórico*. Real Academia de la Historia, Madrid 1802, t. I, pp. XIV y XXII [301].

ALVAR EZQUERRA, A., *Felipe II, la Corte y Madrid en 1561*, Madrid 1985, pp. 58-59 [302].

---

295. Se centra en la religiosidad popular de La Mancha para los titulares de las parroquias y ermitas, según los datos ofrecidos en nuestro trabajo sobre *La Mentalidad*. Cfr. p. 25.

296. Es una descripción de las fuentes manuscritas, destacando el alto valor de los datos socio-demográficos en ellas contenidos.

297. Se trata del esquema de un amplio trabajo, en proceso de elaboración –entonces– centrado en tres aspectos importantes en las Relaciones: el censo y la administración, el geográfico y el histórico, con alusiones a otros estudios y documentos de la época de redacción. Que nosotros sepamos, no se llegó a publicar.

298. Se trata de una edición con adiciones e ilustraciones.

299. Es un índice de los pueblos que contienen cada uno de los códices de las Relaciones, con una breve descripción codicológica de los manuscritos y una bibliografía breve de aquella época.

300. También fue publicado este texto en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 150 (1927) 445-453, dentro de un trabajo titulado «La vida española de los siglos XVI y XVII».

301. Habla de las Relaciones conservadas en El Escorial (seis tomos) y de las existentes en la Real Academia, y de cómo esta copia se hizo en el último tercio del siglo XVIII cuando se concibió la idea del Diccionario. Los códices originales se trasladaron a Madrid por R. O. de 5-V-1772.

302. Un breve apunte sobre «Los caminos de Madrid y las Relaciones Topográficas», con un mapa que reproduce los trazados sacados de las descripciones.

ANES, G., «Lo rural en la Castilla de Felipe II», en *Felipe II. Un monarca y una época. La monarquía hispánica*, Madrid 1998, pp. 59-65 [303].

ARROYO ILERA, «El Catastro de Ensenada y el Diccionario Geográfico», en *El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los Vasallos y mejor conocimiento de los Reinos, 1749-1756*, Madrid 2002, pp. 392-393 [304].

AZORÍN, «Antonio Azorín», en *Obras Selectas*, Madrid 1943 pp. 276-281 [305].

– *Política y literatura*, Madrid 1980, p. 62 [306].

BARREIRO, A., *La ciencia española en el siglo XVI*, Madrid 1928.

BECKER, J., *Los estudios geográficos en España*, Madrid 1917, esp. pp. 97-100 [307].

BLÁZQUEZ MATEOS, E., *El Arte del Renacimiento en Ciudad Real*, Ciudad Real 1999 [308].

BRATLI, C., *Felipe II, Rey de España*. Estudio sobre su vida y su carácter. Madrid 1927, esp. pp. 116-118 y 195 [309].

303. Es uno de los estudios contenido en el Catálogo de la exposición que sobre Felipe II se celebró en el Real Monasterio del Escorial. Se trata de un leve análisis del contenido de las Relaciones, omitiendo la bibliografía actual existente sobre el tema y centrado fundamentalmente en la relación de la villa de Tendilla (Guadalajara).

304. Alusión a las Relaciones, y a la copia existente en la Real Academia de la Historia, como una de las fuentes que debían haber utilizado para la confección del Diccionario Geográfico proyectado. Incluye reproducción de tres páginas de las copias de la Academia: Portada del t. III, comienzo de la Relación de Segura de la Sierra y del mapa de Pastrana y pueblos limítrofes.

305. A propósito de su visita por La Mancha, reflexiona en Villanueva de los Infantes sobre lo que es el pueblo y lo que fue, basándose en una conversación con alguno de sus vecinos y con los datos de las Relaciones. También lo hace con otros pueblos.

306. Se trata de una cita de la Relación de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) en las que los informantes hablan de la manía que tienen los vecinos a los árboles: «Los árboles y el agua», pp. 60-67. Este libro fue escrito en 1904 y, aunque publicado posteriormente, es el primero del autor.

307. Analiza la autoría del proyecto, su proximidad con las Relaciones de Indias y otros trabajos de la época, como el Itinerario, de F. Colón.

308. Cita a las Relaciones para ir ratificando la existencia de los monumentos que enumera; aunque la reproducción del texto es bastante fiel, no suelen coincidir las páginas que indica con las de la transcripción de Viñas y Paz y alguna otras deficiencias; aunque hace mención de que los originales están en El Escorial, no cita la signatura.

309. Traducida y comentada por A. Custodio Vega. La referencia del historiador danés a las Relaciones, –no las cita por su nombre–, es importante por la época que lo hace –1.ª? edición, 1909–, y es significativo que reconozca el interés de esta obra siendo crítico con la figura de Felipe II; recoge una mínima bibliografía. De él

CABALLERO F., *Corrección franterna al presbítero Dr. D. Sebastián Miñano, autor de un "Diccionario-Estadístico de España y Portugal" que sudan las prensas de Pierart-Peralta,* Madrid 1827-1828.

CABO ALONSO, A., «Fuentes para la geografía agraria de España», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 82 (1961) 223-249, esp. 227-228 [310].

CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., «Un atardecer en la biblioteca del Escorial», en *Anuario del Real Colegio de Alfonso XII* (San Lorenzo del Escorial), 6 (1988) 185-206 [311].

CÁNOVAS DEL CASTILLO, A., *Bosquejo histórico de la Casa de Austria*, Madrid 1869, pp. 47-48. Nueva edición, Málaga 1992, p. 137 [312].

CAPARRÓS LORENZO, R., «Arquitectura Militar en la Sierra de Segura. Una interpretación paisajística y territorial», en *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico,* n.° 36 (2001) 225-233 [313].

CARRILLO, I., «La población y la propiedad en la Sagra de Toledo del siglo XVI al XVII», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 120 (1970) 441-464.

CASTAÑEDA Y ALCOVER, V., *Relaciones geográficas, topográficas e históricas del Reino de Valencia hechas en el siglo XVIII a ruego de Don Tomás López, con notas, aumentos y comentarios...*, Madrid 1919-1924, 3 ts. [314].

CIERVA, R. de la, *Yo, Felipe II.* Las confesiones del Rey al doctor Francisco Terrones. Barcelona 1989, p. 85 [315].

---

partirá la especie de que los volúmenes de las Relaciones eran quince, ocho del Escorial y siete que había visto en Simancas; sin otro fundamento que su afirmación, ha sido rechazada por falta de evidencia.

310. Es una breve exposición de las preguntas de los cuestionarios que interesan como lugar de información para el tema agrario.

311. Se trata de una referencia general al contenido de las Relaciones en un ensayo literario en el que se describen un conjunto de valiosos códices escurialenses. El texto apareció con bastantes erratas que posteriormente fueron subsanadas en una tirada aparte.

312. Es una referencia mínima la que hace el político de la Restauración; lo significativo es que la haga en esa época, y puede ser por la proximidad existente con la lectura del discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, de F. Caballero –1866–, que fue con el que comenzaron las consultas de las Relaciones Topográficas. La nueva edición tiene un estudio preliminar de E. Yllán.

313. Basándose en J. Eslava, indica cómo las Relaciones hablan de las torres de la fortificación próxima a Benatae, en Jaén (Castillo de Cardete).

314. Hace una sencilla referencia a las Relaciones de Felipe II como fuente documental dentro del mismo género que se estudia en esta obra; cfr. t. I, pp. 4-5.

315. El narrador pone en boca del rey la alusión a las Relaciones –sin citar la obra– pero reconociendo que fue una gran empresa digna de su monarquía y de la biblioteca del Escorial.

CLEMENCÍN, D., «Catálogo Alfabético de los pueblos descritos en las Relaciones topográficas formadas de orden de Felipe II, que existen en la biblioteca del Escorial y de que posee copia la Academia de la historia», Apéndice XVIII de Elogio de la Reina Católica», en *Memorias de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 6 (1821) 614-617[316].

CORCHÓN GARCÍA, J., *El Campo de Arañuelo*, Madrid 1963, esp. pp. 133-134.

DEVÓS, J. P., *Revue d'Histoire Ecclesiastique* (Louvain), 49, 1 (1954) 582-584[317].

DUQUE, I., «Estadísticas históricas publicadas sobre Madrid», en *Revista Fuentes Estadísticas*, n.° 50 (2001) 20-21[318].

ENSENADA, Marqués de la, *Censo de Ensenada 1756*, Madrid 1993[319].

ESLAVA GALÁN, J., *CAstillos y Atalayas del Reino de Jaén*, Jaén 1989[320].

ESPADAS BURGOS, M., «Rasgos de una identidad histórica», en *La Cultura en Castilla-La Mancha y sus raíces*, Madrid 1984, pp. 7-19[321].

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *La sociedad española en el Siglo de Oro*, Madrid 1984[322].

– *Felipe II y su tiempo*, Madrid 1998, p. 23[323].

GARCÍA FERNÁNDEZ, J., «Horche (Guadalajara): Estudio de estructura agraria», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 51 (1953) 193-239[324].

316. Como indica el título es un mero listado de 619 pueblos de los que hicieron Relaciones, algunos repetidos; cfr. apartado 6.2.

317. Se trata de un breve apunte sobre el origen, importancia y contenido de la obra de Felipe II, a propósito de la transcripción de las Relaciones de C. Viñas y R. Paz.

318. Una leve referencia al trabajo reciente de A. Alvar sobre el tema demográfico en las Relaciones.

319. Como otros cuestionarios del siglo XVIII, la presencia de la Relaciones Topográficas es patente, en la concepción del interrogatorio y en algunas preguntas concretas; son interesantes para ver la situación de aquellos pueblos que respondieron también al interrogatorio de Felipe II.

320. Alude a las Relaciones para decir que en alguna de ellas se habla de fortificaciones existentes en la Sierra de Segura.

321. Indica cómo las Relaciones son un «caudal de datos, radiografía de nuestra tierra en el siglo XVI».

322. Cita indirectamente a las Relaciones a través de la obra de N. Salomón.

323. Dentro del capítulo dedicado a la historiografía filipina, hace una alusión a las Relaciones como obra que «nos ayuda a conocer la España que gobernó (Felipe II)», p. 22. Cita las transcripciones generales y las monografías más completas del tema.

324. Son un conjunto de referencias de la Relación de este pueblo para el tema del trabajo.

GARCÍA PAVÓN, F., *Historia de Tomelloso*, Madrid 1955. Nueva ed. 1981, pp. 24-25 [325].

GAVIRA MARTÍN, J., «Las relaciones histórico-geográficas de Felipe II. (A propósito de una publicación reciente)», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 40 (1950) 551-557 [326].

GEBHARDT, V., *Historia General de España y de sus Indias*, Madrid-Barcelona-Habana 1864, t. V, 330 [327].

GONZÁLEZ, J., *Repoblación de Castilla La Nueva*, Madrid 1975, 2 ts. [328].

HABERKAMP-BEGEMANN, E., «Las vistas de España de Anton van der Wyngaerde», en *Ciudades del Siglo de Oro*, Madrid 1986, pp. 54-67.

INTERROGATORIO *de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos*, Mérida 1993-1996, 11 vols.: Partidos de Alcántara, Bajadoz, Cáceres, Coria, Llerena, Mérida, Plasencia, La Serena, Trujillo; Anexo: Poblaciones disgregadas de Extremadura [329].

JARA, J. de la, *Historia de la Imagen de Nuestra Señora del Prado, fundadora y patrona de Ciudad Real*, Ciudad Real, 1880, p. 54 [330].

JIMÉNEZ LOZANO, J., «Árboles ilustrados», en *ABC* (Madrid), 11-VI-1999, p. 3 [331].

325. Se trata de unas leves referencias a las Relaciones para explicar los antiguos enterramientos de la localidad.

326. Se trata de una recensión y comentario al tomo de las Relaciones de la provincia de Madrid, de C. Viñas y R. Paz.

327. Una mera referencia a las Relaciones que las llama «estadística general de todos los pueblos de España». Reconoce que hubiera sido una obra monumental de haberse completado; no obstante, lo hecho es un tesoro inapreciable.

328. Se utiliza la información de las Relaciones para confirmar y aclarar aspectos del tema de la obra, teniendo en cuenta que ésta se refiere a la Edad Media.

329. Como en otros cuestionarios del siglo XVIII, la presencia de las Relaciones Topográficas es patente, en la concepción del cuestionario y en algunas de la preguntas concretas; son interesantes para ver la situación de aquellos pueblos que respondieron también al interrogatorio de Felipe II.

330. Cita a las Relaciones con motivo de haberse despertado el interés por la recuperación de los datos e información de los pueblos de La Mancha; esto servirá al Licenciado Mendoza y Porras para resaltar –transcribir– los documentos medievales referentes a la Virgen del Prado, patrona de Ciudad Real, que termina en 1587.

331. Haciendo una reflexión sobre los árboles, recuerda que Azorín, en un capítulo de su libro *Fantasías y devaneos*, habla sobre los árboles y, hojeando documentos antiguos, se detiene en las Relaciones Topográficas, en un pueblo que afirman que «cortan los árboles que hay, porque son poco inclinados a ellos». Cita correcta que se refiere –aunque no lo dice– a la Relación de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real). Azorín si cita el nombre del pueblo; la obra se titula *Política y literatura*, con el subtítulo que le da Jiménez Lozano; cfr. nota 306.

KAGÁN , R. L., «Felipe II y los geógrafos», en *Ciudades del Siglo de Oro*, Madrid 1986, pp. 40-53 [332].

LAFUENTE, M., *Historia General de España*, Barcelona 1879, t. III, pp. 183-184 [333].

LÓPEZ, T.: Véase apartado 7.1.2.

LÓPEZ GÓMEZ, A., «Colectivismo y sistemas agrarios en la Serranía de Atienza (Guadalajara)», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 137 (1974) 519-578, esp. 525, 526, 529, 549-551 [334].

LÓPEZ PIÑERO, J. M.ª, *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona 1979, esp. pp. 216-222 [335].

LÓPEZ PIÑERO, J. M.ª; NAVARRO BROTONS, V., y PORTELA MARCO, E., *Materiales para la Historia de las Ciencias en España. Siglos XVI y XVII*, Valencia 1976, esp. pp. 145-150 [336].

LÓPEZ SALAZAR, J., «La población manchega en los siglos XVI y XVII» (1.ª parte), en *Revista Internacional de Sociología* (Madrid), 39 (I/III-1981) 7-31 [337].

LORENZANA, Cardenal: Véase apartado 7.1.2.

MADOZ, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid 1848, t. I, pp. XVI-XVII [338].

332. Es una visión general de la obra de Felipe II, poniendo en conexión tres grandes proyectos: Relaciones, mapa de Esquivel y las vistas de Wyngaerde (A. de las Viñas).

333. Incluye únicamente el texto del interrogatorio de 1578 (45 preguntas), citándolo por el texto de Simancas, Estado, leg. 157, sin indicar el año ni la existencia del interrogatorio de 1575.

334. Se trata de buscar una fundamentación histórica para la época contemporánea, que es lo que estudia.

335. Es un planteamiento general de las Relaciones de Indias y de España, y de los autores, destacando la información contenida en estas fuentes; incluye también una amplia bibliografía.

336. Incluye el cuestionario de 1575.

337. «El presente trabajo es la primera parte del capítulo dedicado a la demografía manchega de mi tesis doctoral», p. 7, nota 1.

338. Hace referencia a estas importantes fuentes documentales, como obra personal del reinado de Felipe II, que dice haber visto en la Biblioteca escurialense, aunque –por error– asegura que estaban incompletas conservándose el resto en Simancas. Intentó reunir todos los pliegos en Madrid para examinarlos. Con mentalidad de liberal e ilustrado no puede remediar una valoración partidista, en la que muestra haberlas mirado superficialmente: «figuran muchos datos eclesiásticos, muchas noticias de milagros, muchas descripciones de reliquias; sin embargo, contiene interesantes datos de vecindario, de riqueza, de algunas poblaciones y hasta de instrucción, que hacen recomendable aquel trabajo por la época en que fue principiado, por el método que contiene» p. XVI.

MARAVALL, J. A., *Estado moderno y mentalidad social, siglos XV a XVII*, Madrid 1972, t. I, pp. 115-117 y 155 [339].
– *La cultura del barroco*, Barcelona 1975; nueva edición, 1996 [340].
MARQUÉS DE LA ENSENADA, Véase ENSENADA, Marqués de la.
MARTÍN GALÁN, M., «Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna», en *Hispania* (Madrid), 148 (1981) 320-321 [341].
– «Nuevos datos sobre un viejo problema: el coeficiente de conversión de vecinos en habitantes», en *Revista Internacional de Sociología* (Madrid), 43 (1985) 593-633 [342].
MIÑANO Y BEDOYA, S. de, *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*, Madrid 1826-1829, 11 vols. Nueva edición con los pueblos de las Provincias de Cuenca, Guadalajara, La Mancha, Madrid y Toledo, Arzobispado de Toledo, Obispados de Cuenca y Sigüenza. Sigüenza, 2001, 2 vols. [343].
MELÓN Y RUIZ DE GORDEJUELA, A., «España en la Historia de la Geografía», en *Estudios Geográficos* (Madrid), 11 (1943) 195-232, esp. 216-217 [344].
MOLINA CHAMIZO, P., *Iglesias parroquiales del Campo de Montiel*, Ciudad Real 1994 [345].
MOLINIE BERTRAND, A., «Comentario» al *Censo de Castilla de 1591. Vecindario* [de los Millones], Madrid 1984, p. 11 [346].

339. Cita a las Relaciones como fuentes de datos demográficos.

340. Cita a las Relaciones para corroborar la falta de dinero para comerciar que dicen tener en la mayoría de los pueblos, en consonancia con los de Europa.

341. Presenta estas fuentes como base documental, con datos demográficos aproximativos, aunque de interés para la información que sobre la tendencia de la población dan los propios relatores. Incluye parte de las transcripciones y alguna bibliografía.

342. Utiliza escasamente las Relaciones y para los casos particulares de demografía relacionados con las viudas y menores huérfanos.

343. Fue criticada por F. Caballero que describió sus fallos, errores y lagunas, en su obra *Corrección fraterna al presbítero Dr. D. Sebastián Miñano, autor de un «Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal» que sudan las prensas de Pierart-Peralta*, Madrid 1827-1828. En la Introducción a esta reedición, Elena Laguna-Abajo, hace una referencia a las Relaciones como uno de los trabajos geográficos monumentales realizados en el reinado de Felipe II, cfr. t. I, pp. XI-XIII.

344. Hace una alusión genérica a las Relaciones de Indias y de España, señalando el interés y la originalidad de esta obra.

345. Contiene unas pocas referencias al tema de su estudio, reducido en pueblos y territorio

346. Es una mera referencia a ésta documentación como fuente demográfica primordial.

MOXO, S. de, «La vida rural en Castilla la Nueva bajo Felipe II», en *Hispania* (Madrid), 100 (1965) 587-601 [347].

MUÑOZ PÉREZ, J., y BENITO ARRANZA, J., *Guía bilbiográfica para una Geografía Agraria de España*, Madrid 1961 [348].

NADAL, J., *La población española. (siglos XVI-XX)*, Barcelona 1984, pp. 33-34 [349].

OSTEN SACKEN, C. von der, *El Escorial. Estudio iconológico*, Bilbao 1984, pp. 98-99 [350].

PEREIRA IGLESIAS, J. L., «Las Relaciones Topográficas de Felipe II en Extremadura», en *NORBA. Revista de Historia* (Cáceres), 6 (1985) 175-178 [351].

PÉREZ FERNÁNDEZ, F., «Las "Relaciones" de Felipe II y nuestras fuentes históricas», y «Se concluye la redacción de la 'Relación Topográfica de Daimiel», en *Efemérides Manchegas*, Ciudad Real 1971, pp. 32-33 y 342-343, respectivamente [352].

PLANCHUELO PORTALÉS, G., *Estudio del Alto Guadiana y de la Altiplanicie del Campo de Montiel*, Madrid 1954, pp. 24-27, 132 y 159. Edición facsímil, Ciudad Real 1992 [353].

PONCE LEIVA, P., *Relaciones Histórico-Geográficas de la Audiencia de Quito. siglos XVI-XIX*. Introducción y transcripción de... Madrid 1991, pp. XIX-XX [354].

---

347. Se trata de una amplia recensión crítica a la obra de N. Salomón.

348. Se trata de un breve e incompleto apunte bibliográfico, tanto de las transcripciones como de los estudios monográficos.

349. Es una breve referencia a estas «famosísismas» fuentes para confirmar el movimiento demográfico rural castellano nuevo de fines del siglo XVI.

350. Es una breve referencia en la que hace encajar el proyecto de las Relaciones dentro del plan de tener una "España medida, pintada, descrita" porque "detrás de todo ello está sin duda la idea de que un reino, sobre el que existe información detallada en todos los terrenos, puede ser más fácilmente administrado y más eficazmente gobernado", pp. 98-99.

351. Se trata de un trabajo sencillo en el que se repiten las cosas ya dichas. «En un estudio posterior analizaremos con mayor profundidad estas Relaciones... ; en este breve informe tan sólo pretendemos llamar la atención sobre estas fuentes, poco consultadas para el conocimiento del pasado en Extremadura», p. 117. Ignoramos si se ha publicado ese estudio.

352. Se trata de unas mínimas referencias al tema en estos artículos periodísticos de carácter divulgativo.

353. Uno de los pioneros investigadores en utilizar las Relaciones como fuente documental para la geografía regional.

354. Se trata de una breve descripción del origen de las Relaciones de España y de los cuestionarios.

QUEVEDO, J., *Historia del Real Monasterio de San Lorenzo, llamado comúnmente del Escorial*, Madrid 1849, p. 336[355]. Ed. Facsímil, Madrid 1984.

REPARAZ RUIZ, G. DE, y TERRERO, J., *España. La tierra. El hombre. El arte*, Barcelona 1943, t. I, esp. pp. 63-66[356].

RICO, F. (ed.), *Don Quijote de La Mancha*, de M. de Cervantes. Barcelona 1998, vol. complementario (II), pp. 936-938[357].

RODRÍGUEZ CANCHO, M., «Interrogatorios del siglos XVIII. Estudio comparativo», en *La Provincia de Extremadura al final del S. XVIII*, Mérida 1991, p. 15. Estudio y recopilación de G. Barrientos Alfageme[358].

RODRÍGUEZ CANCHO, M., y BARRIENTOS ALFAGEME, G., «Coria en la cultura geográfica de los "interrogatorios"», en *Interrogatorios de la Real Audiencia*. Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Coria. Ed. de —. Mérida 1994, p. 16[359].

ROJAS GIL, F., «Geografía del alojamiento en la Mancha en el siglo XVIII», en *Cuadernos de Estudios Manchegos* (Ciudad Real), II, 8 (1978) 107-131 y mapa; II, 9 (1979) 73-89[360].

RUIZ TRAPERO, M., *Inscripciones latinas de la Comunidad Autónoma de Madrid (siglos I-VIII)*, Madrid 2001[361].

SÁNCHEZ CANTÓN, F. J., «Los pintores de Cámara de los reyes de España. Apuntes históricos», en *Boletín de la Real Sociedad Española de Excursiones* (Madrid), 22 (1914) 133-160, esp. 152[362].

355. Muy lacónicamente da noticia de su existencia como una de las joyas manuscritas castellanas que conserva la Biblioteca Real del Monasterio; las llama «Censo general de España», y F. Caballero recoge la mención, cfr. *Discurso*, o.c., p. 10.

356. Planteamiento genérico sobre la obra de Felipe II con la bibliografía clásica sobre el tema en esa época.

357. Reproduce el mapa del Campo de Montiel contenido en la Relación de Villanueva de los Infantes, citando muy lacónicamente a la obra de Felipe II.

358. Mera referencia a las Relaciones a propósito de la descripciones recogidas por T. López.

359. Se cita escuetamente las Relaciones como fuentes documentales para estudios de geografía: «impresionante monumento de modernidad geográfica», p. 16.

360. Teniendo en cuenta la cronología del trabajo, sólo subsidiariamente utiliza las Relaciones, según su propia confesión: «allí donde sea posible, nos serviremos de otras fuentes complementarias», p. 107.

361. Se recogen las escasas inscripciones que incluyen las Relaciones.

362. Es el primero que pone en conexión tres grandes proyectos: las Relaciones, el mapa de España y las vistas de las ciudades españolas de Wyngaerden (A. de las Viñas). cfr. E. Haberkamp.

TERÁN ÁLVAREZ, M. DE, «La Meseta Meridional», en *Geografía de España y Portugal*, Barcelona 1958, t. V-1, pp. 349-417, esp. 371 y 396[363].

– «Introducción», en *Madrid*, Madrid 1979, t. I., esp. p. XXIV.

TOMÁS Y VALIENTE, F., *El Derecho penal en la monarquía absoluta. (Siglos XVI, XVII., XVIII)*, Madrid 1969, p. 44[364].

TORRES BALBÁS, L., «La vivienda popular en España», en *Folklore y costumbres de España*, Barcelona 1933, t. III., pp. 137-502.

ULLOA, M., *La Hacienda Real de Castilla en el reinado de Felipe II*, Madrid 1986, pp. 30-31 y nota 70[365].

VALENZUELA RUBIO, M., *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, Madrid 1977, esp. pp. 68, 124 y 148.

VARIOS, *Los pueblos de la Provincia de Ciudad Real a través de las descripciones del Cardenal Lorenzana*, Toledo 1985[366].

VARIOS, *Descripciones del Cardenal Lorenzana (Archivo Diocesano de Toledo)*, Toledo 1986[367].

363. Es el gran impulsor del estudio sistemático de las Relaciones como fuente de primer orden para los estudios de geografía rural de la Meseta meridional. Todo un grupo de investigadores, formados bajo su magisterio, están mostrando en sus publicaciones la riqueza de información que para la geografía encierran los códices de las Relaciones.

364. Cita a las Relaciones como fuente donde se confirma la baja delincuencia rural en Castilla la Nueva a fines del siglo XVI. En los cuestionarios había dos preguntas –n.º 37, 1575; n.º 32, 1578– en las que se inquiere sobre los sucesos acaecidos en el pueblo, en el término, en los campos y montes, etc. Tomás y Valiente no debía conocer los códices originales, porque sólo habla de las provincias de Madrid y Toledo, que son los que por la fecha de publicación de su obra estaban transcritos recientemente; ignoraba la publicación de las provincias de Guadalajara y Cuenca, hechas en el primer cuarto del siglo XX.

365. Cita superficialmente a las Relaciones, y sólo enumera las transcripciones; demasiado pobre para la fecha de edición, ya que existían estudios monográficos.

366. Sólo citan a las Relaciones de Felipe II como uno de los modelos del género al que aspiran a que se conviertan las Descripciones de Lorenzana. El trabajo de transcripción está hecho por J. Porres de Mateo, H. Rodríguez de García y R. Sánchez González, firmándose como Grupo Al-Balatitha.

367. Mencionan a las Relaciones para mostrar cierto paralelismo existente con las Descripciones de Lorenzana, aunque el cuestionario del Cardenal fuese mucho más reducido, pero dentro de este género de obras. La transcripción e introducción se debe a los mismos autores que hicieron las de la provincia de Ciudad Real, es decir, J. Porres de Mateo, H. Rodríguez y R. Sánchez, pero presentándose ahora sin el seudónimo de entonces.

7.2.5. Antecedentes

BLÁZQUEZ Y DELGADO AGUILERA, A., *Geografía de España en el siglo XVI*. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de---, Madrid 1909 [368].

CABALLERO, F., *Nomenclatura geográfica de España*, Madrid 1834 [369].

CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., «Origen y antecedentes», en *La Mentalidad*, o.c., pp. 1-5.

CASTILLO, R. del, «Documento inédito del siglo XV referente a D. Fernando Colón», en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 33 (1898) 114-122 [370].

COLÓN, F., «Descripción y cosmografía de España», en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (Madrid), 46-47 (1904-1906); otra edición, Madrid 1910-1915, 3 t. Nueva edición, Sevilla 1988, 3 ts. [371].

FERNÁNDEZ DURO, C., «Geografía y Descripción Universal de las Indias», en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 26 (1895) 401-408 [372].

– «Los orígenes de la Carta o Mapa Geográfico de España», en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 35 (1899) 502-525; 36 (1899) 157 [373].

GAVIRA MARTÍN, J., «La ciencia geográfica española en el siglo XVI», en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (Madrid) (1931) 401-424.

JIMÉNEZ DE LA ESPADA, M., «Antecedentes», en *Relaciones geográficas de Indias. Perú*, Madrid 1881-1897, t. I, pp. LXXVIII-LXXXVII. Nueva edición, Madrid 1965, t. I, pp. XLIII-LXIV.

– *Geografía y Descripción Universal de las Indias, de Juan López de Velasco*, Madrid 1971.

MARÍN MARTÍNEZ, T., *Memoria de las obras y libros de Hernando Colón del bachiller Juan Pérez*, Madrid 1970.

368. Hace un planteamiento genérico de estos documentos, su origen y formación, asegurando que, para datos geográficos, las Relaciones son «una de las mejores fuentes de información para los años posteriores al 1572», p. 30.

369. Es un análisis gramatical y filosófico de los nombres de pueblos y lugares de la Península, con aplicación a la topografía y a la historia.

370. El mismo texto fue publicado en el *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (Madrid), 40 (1898) 193 y ss.

371. Con un estudio preliminar de J. L. Mora Mérida, t. I, pp. IX-LII.

372. Se trata de un informe crítico sobre la publicación de la obra completa de J. López de Velasco, hecha por J. Zaragoza.

373. Se trata de un estudio a propósito de la publicación del trabajo de G. Marcel.

MARTÍN MARTÍN, T., «Juan Páez de Castro: aproximación a su vida y obra», en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 201 (1988) 35-55.

MORALES, A. de, *Antigüedades de las ciudades de España...* Véase: OCAMPO, F. de.

OCAMPO, F. de, *Antigüedades de las ciudades de España... que escribía A. de Morales*, Alcalá de Henares 1575. Ed. facsímil, Valencia 1996.

ROSA Y LÓPEZ, S. de la, «El itinerario de D. Fernando Colón y su Vocabulario geográfico de España», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Madrid), 10 (1906) 106-118 y 260-274.

SANZ GARCÍA, J. M.ª, «La Imago Hispaniae. Una muestra de la Cartografía del siglo XVI», en *Topografía y Cartografía* (Madrid), n.º 35 (1989) 5-19.

VÁZQUEZ MAURE, F., «Cartografía española del siglo XVI», en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (Madrid) (1982) 141-149.

– «Análisis y evaluación del Atlas del Escorial», en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (Madrid), (1982) 203-214.

VILLUGA, P. J., *Repertorio de todos los caminos de España*, Medina del Campo 1546[374].

374. Nueva edición, Madrid 1950; edición facsímil, New York 1967.